Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Jueves 7 de Abril de 1910

EL SIGLO

PRECIO DEL EJEMPLAR $1.50

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.685

COSAS GRAVES

Un diario de la tarde ha hecho revelaciones de carácter grave sobre la discusión que se produjo el lúnes en la Comisión de Fomento del Senado sobre la Rambla Sud. El colega referido está, sin duda, bien informado, puesto que pinta las cosas con pelos y señales, formulando afirmaciones categóricas y ofreciendo datos concretos respecto de lo que allí ocurrió. Y lo que allí ocurrió tiene caracteres que no permiten guardar silencio al respecto.

Según esos informes, en la reunión del lúnes nada se habló del nuevo contrato con Lord Grinthorpe, sometido á la aprobación del Cuerpo Legislativo, sino de un proyecto sustitutivo del doctor Manuel Otero sobre la forma en que debe construirse la Rambla y por el cual se modifican los planos del presentado por lord Grinthorpe, sin alterar, según parece, su base financiera. Por el proyecto en cuestión, se reduce el espacio que la Rambla ha de ganar al mar, tomándose como punto de partida un término medio entre la línea del muro de contención propuesto por la empresa inglesa y el que fijan los estudios del ingeniero Fernández, que sirven de base á la propuesta Supervielle. Uno de los miembros de la Comisión se manifestó profundamente extrañado de que sin consultarla para nada se propusiera á los interesados el nuevo trazado que modifica por completo la economía del proyecto primitivo. A esto replicó el doctor Otero que el Poder Ejecutivo estaba conforme en que las obras se ejecutarían de acuerdo con las modificaciones que acababa de indicar; pero, interrogados entonces los ministros de Hacienda y Obras Públicas, contestaron que nada sabían. En cuanto á Lord Grinthorpe no dijo nada; pero habiéndole preguntado el doctor Otero cuánto costaría la prolongación de la Rambla desde la Playa Ramírez hasta el empalme con la de los Pocitos, consultó su cartera de apuntes y manifestó que calculaba el costo de esa nueva sección de las obras en un millón de pesos, pico más ó menos, lo que pareceria indicar que aquél conocía de antemano el proyecto del doctor Otero y que, impuesto de sus detalles, se había preparado para contestar á las consultas que á su respecto se le hicieran. Más tarde, como se insinuara por uno de los miembros de la Comisión la necesidad de saber si Lord Grinthorpe aceptaría la modificación de su fórmula, aquél desenfundó un papel escrito en español, en el que se decía poco más ó menos lo siguiente: que al venir á este país á presentar el proyecto para construir la Rambla, impuso de sus propósitos al gobierno inglés, que conocía el asunto perfectamente, y sabe por consiguiente, que la empresa respectiva ha firmado con el Uruguay un contrato fundado en una ley de las Cámaras; que, por lo tanto, el lord Grinthorpe, estaba dispuesto á cumplir sus compromisos, exigiendo otro tanto por parte del Estado. En caso contrario, como ya había gastado unas treinta mil libras en tramitar la negociación, presentaría una reclamación por daños y perjuicios. A consecuencia de esto la reunión terminó como el rosario de la aurora, protestando indignados algunos miembros de la Comisión y retirándose los dos ministros presentes.

Hay en todo esto, como fácil es comprenderlo, mucha tela que cortar. En primer lugar, resulta de una supina extravagancia eso de que un miembro de la Comisión de Fomento apareciera presentando á Lord Grinthorpe un nuevo proyecto, con absoluta prescindencia de sus colegas. En segundo término, surge como una extravagancia mayor, y ya se vé que no extremamos los términos, el hecho de que el doctor Otero se hiciera garante de la conformidad del Poder Ejecutivo con su proyecto, sin que supieran al respecto una sola palabra los ministros de Hacienda y de Obras Públicas. Por último, deja de ser extravagancia para constituir una insolencia la actitud del empresario que después de solicitar la reforma de un contrato con el Estado, sale amenazando con reclamaciones diplomáticas para el caso en que sus pretensiones no prosperen. Significa esto volver al craso error en que vivían en otro tiempo ciertas empresas extranjeras, para las cuales éstos países eran factorías sujetas á la prepotencia de intereses y de fuerzas extrañas. Eso pasó felizmente: hoy los capitales europeos concurren al progreso del país bajo la protección exclusiva de nuestras leyes y amparados por la magistratura nacional. Con tanto mayor motivo resultan intolerables, desafueros como aquél á que acabamos de referirnos.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del 1er. vice, doctor Blengio Rocca, sesionó ayer la Cámara de Senadores.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley que hace extensivo á los empleados de las oficinas Técnico-Administrativa y Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo y de las Inspecciones Técnicas Regionales, los beneficios de la ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles de 14 de Octubre de 1904; el Poder Ejecutivo eleva con mensaje dos proyectos de ley, modificando por uno de ellos, los límites entre los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo, y declarando oficialmente pueblo, por el otro, á Santa Clara de Olimar (departamento de Treinta y Tres); la Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que acuerda franquicias á las carnes congeladas y preparadas, y la de Legislación, en el que crea las Inspecciones de Higiene, en sustitución de los actuales Consejos Departamentales.

Proyectos presentados

El senador Areco presentó dos proyectos de ley. Por uno de ellos se limita hasta el 5.o grado, el orden de las sucesiones colaterales «ab-intestato», y por el otro se autoriza en determinados casos, la legalización de hijos adulterinos, estableciéndose el procedimiento á seguirse al respecto.

También presentó un proyecto el senador doctor Fleurquin, por el que se eleva á la categoría de pueblo á la agrupación de casas conocida con el nombre de Cardona, en el departamento de Soriano.

El Ferrocarril á Centurión.—Pedido de explicaciones al ministro de Obras Públicas.

Enseguida hizo uso de la palabra el senador Ros, expresando que por un decreto publicado anteayer, el Poder Ejecutivo había modificado el trazado del ramal B de la línea del Ferrocarril Nordeste (extensión al Este), en su prolongación de Melo á la frontera, señalándose como punto terminal la villa de Artigas, en vez del pueblo de Centurión según lo establece la ley de 31 de Diciembre de 1908.

Manifiesta que como ningún decreto puede derogar una ley, la modificación hecha por el Ejecutivo era completamente nula, y termina haciendo moción, para que se dirija una Minuta de Comunicación á dicho poder, expresándole que si insistía en su propósito de llevar á cabo la modificación de la referencia, deberá elevar un proyecto de ley al Cuerpo Legislativo, acompañándolo de todos los antecedentes relacionados con el asunto.

Cuando iba á votarse su moción, el senador Ros expresó que á pedido de varios colegas resolvía modificarla, en el sentido de que se invite al ministro de Obras Públicas para que concurra al seno de la Cámara en la sesión próxima, á fin de dar explicaciones sobre el asunto.

El Senado aprobó en esta forma la moción del señor Ros.

Patronato de la Infancia.—Discusión del proyecto

Entróse después á la orden del día, continuándose la segunda discusión particular del proyecto de ley sobre Patronato de la Infancia, que desde hace varios meses había quedado pendiente en el artículo 16.o.

Previamente el doctor Tiscornia pidió, que se dedicara á este asunto sesiones diarias desde el lunes próximo, á fin de evitar que con las interrupciones sufriera el debate, quitándole hilación al asunto, lo que á su juicio perjudicaría la sanción de la ley, pues ocurriría que muchas veces la votación de un artículo no llegaría á ser el resultado de la discusión, sino el de vagos recuerdos de la misma.

La Cámara aprobó dicho pedido.

En discusión el artículo 16.o, el doctor Tiscornia hizo moción para que se suprimiera el inciso final del mismo, que establece la irresponsabilidad del Ministerio Público y del Consejo de Patronato.

El doctor Areco se opuso á dicha supresión, la que fué apoyada por el señor Accinelli.

Puesto á votación el artículo, quedó eliminado el referido inciso.

A pedido del mismo doctor Tiscornia, se levantó enseguida la sesión, en virtud de que iba á considerarse un nuevo capítulo del proyecto y faltaba el miembro informante.

Cámara de Representantes

LABOR DE COMISIONES

Policía Sanitaria Animal

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Ganadería y Agricultura de la Cámara de Representantes, ocupándose de las modificaciones hechas por el Senado al proyecto de Policía Sanitaria Animal.

La Comisión por mayoría, resolvió aconsejar la aprobación de dichas modificaciones.

Organización de la Asistencia Pública

La Comisión de Legislación de la misma Cámara, terminó ayer el estudio del proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública, resolviéndose informarlo favorablemente con algunas modificaciones de detalle.

También aprobó el proyecto del doctor Mora Magariños, por el que se establece que en los casos de renovación de balotas por cambio de domicilio, cuando éste se efectúa dentro de la misma sección, bastará para regularizar la inscripción, hacer las anotaciones correspondientes en el dorso de la boleta y al margen de los libros del Registro.

Comisión de Presupuesto

Esta Comisión aprobó ayer el pedido del Poder Ejecutivo, para ampliar con la suma de 60.000 pesos el rubro de Gastos de Aduana.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y continuar la discusión general del proyecto sobre pavimentación con asfalto en varias calles de la capital.

PENSANDO FUERTE

La Democracia—

Le pasa la mano al señor Batlle y Ordóñez.

Un poco fuerte, pero se la pasa.

Véase:

«Hay razones y motivos de alta significación patriótica que determinan la actitud de los núcleos populares que resisten la subversión democrática de las reelecciones á base de aparcerías y que tratan al mismo tiempo de evitar la perpetuación de un sistema de gobierno, que ha costado y puede costar muy caro al país.

Los nacionalistas, por su parte, tienen que precaverse contra quién fué su enemigo implacable y contra quién sacrificó todas las probabilidades de reconciliaciones fecundas, al torpe afán de ser un hombre de partido, con prestigios de vincha y popularidad de fiero iconoclasta. El partido nacional desea que todo el país intervenga en el próximo pleito en vez de ser sorprendido á última hora por soluciones inconsultas elaboradas en la sombra, al amparo de condescendencias y debilidades, de las cuales habrá que rendir estrecha cuenta en no lejano día».

Luego, para vengarse de «El Tiempo», que cambió de sexo á los nacionalistas, hace lo mismo con los del otro bando:

«Bien saben los directrices del núcleo batllista, lo que puede el Presidente de la República, dado nuestro sistema de gobierno, y de ahí el afán de conservar á toda costa el favor oficial, en el que se confía por llegar al fin de la jornada. Mientras tanto y tal vez para no agraviar al mandatario actual,—cuya situación sería algo más que incómoda — nada de proclamaciones ni de propagandas definidas que pudieran malograr la solidaridad indispensable para el éxito».

Los directrices! Te advierto que directriz siempre ha sido hembra.

El Bien—

Sus redactores siguen indudablemente preparando las maletas para guillárselas con rumbo á los partidos tradicionales.

Y la columna editorial se contenta con los telegramas del Perú.

El Liberal—

Después de tanto cacarear las leyes de divorcio etc., etc., ahora resulta que no valen un pito.

«La ley puede hacerse y no cumplirse, la costumbre prima sobre la ley.

Leyes destructoras de la religión ha modelado este país y la religión se mantiene. Es que les falta la sanción de la costumbre.

Propagar para convencer; tal es la norma, y esta se consigue aunando fuerzas, cohesionando ideas, hermanando voluntades y creando con todos esos elementos una fuerza activa que haga doctrina en los oídos del pueblo, tan constantemente como la palabra religiosa.

Y esta obra de perseverancia y labor, única que crea la conciencia en un pueblo, no ha sido ni será nunca hija de unos simples proyectos de ley».

¿Y entonces, el monumento que le íbamos á erigir al doctor Oneto y Viana quedará en nada?

El Diario Español—

Nos habla del «afianzamiento económico de España».

L'Italia al Plata—

Escribe sobre el partido católico, terminando así:

«Ma ecco il fatto nuovo che quella qualifica conferma: il fatto cioè del ritorno dei dottori Gallinal e Casaravilla in seno al partido nazionalista.

«Dei «rossi» cattolici che si sono affrettati a stringersi intorno all'insegna clericale nessuno è tornato al suo partito d'origine perchè sa e sente essere lo spirito di esso troppo in opposizione ai postulati chiesastici.

Il cattolico l'origine «rossa» è rimasto con la Unione Cívica Católica» perchè sente l'evoluzione enorme subita dal suo partito; sa che questo avanza co tempi ed ha rotte tutte le pastoie dogmatiche.

I cattolici d'origine «bianca» invece possono tornare in grembo al loro partito, perchè sanno che i rappresentanti d'esso alla Camera hanno vottato contro l'abolizione della pena di morte, contro il divorzio, contro l'abolizione del sussidio al Seminario, contro insomma tutte le proposte civili che aboliscono i privilegi della chiesa».

Te ruego me digas qué tiene que ver la pena de muerte con los privilegios de la Iglesia.

Favor que se te agradecerá eternamente.

El Tiempo—

No quiere que saquen de la ciudad los tambos, caballerizas y otras bellezas.

Bien dicen que hay gustos que merecen palos.

El Día—

Está muy satisfecho con la reforma del Código de Procedimiento Penal.

La Tribuna Popular—

La «bella crudele» se nos vino al humo. En esta forma:

«Esta preocupación presidencial se exterioriza claramente en un artículo que publica hoy un diario de la mañana, destinado á dar la voz de alarma y hacerle saber al país «que ciertos elementos radicales nacionalistas conspiran; que esa es una verdad como un templo, que nadie ignora, resultando por lo tanto, bien cómicas las preguntas que á menudo hace una parte de la prensa: «¿qué teme el gobierno? de quién se precave? por qué se arma?

El mismo diario agrega, que sería más que ingenuo ¡ya lo creo! si se tomara el trabajo de contestar esas preguntas. Pero nosotros que somos más ingenuos que el articulista y que no nos arrepentimos de tener ese defecto, nos hemos anticipado á ese diario y hemos dicho por qué y para qué se arma el gobierno, y por qué hay conspiradores y que no se clausura definitivamente el ciclo de las revoluciones y por qué estos gobiernos de unicato no se contienen en sus afanes bélicos y por qué todo está subvertido y por qué se esperan nuevos días de angustia y de desolación.

El diario á que aludimos, que parte muy buenas migas con el actual gobierno, y que, aunque pretenda disimularlo es uno de los más entusiastas partidarios de la reelección presidencial de don José Batlle y Ordóñez, no se toma el trabajo de contestar esas preguntas, porque tal vez le fuera muy difícil hallar las respuestas, dentro de la razón, de la lógica, de la legalidad y de la sana política».

Incantatrice!
Ammaliatrice!
Manon! tu sei regina
Dal mio cor!

El Telégrafo Marítimo—

Tributa un aplauso á la exposición de lanas.

Banco de la República

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución de ayer el Ministerio de Hacienda aprobó una medida que adoptó el Directorio del Banco de la República en virtud de la cual queda aumentado su capital en pesos 225.423.41 procedente del 50 por ciento de las utilidades obtenidas por la Caja de Ahorros y Descuentos.

El inciso 3.o de la base 25 de la Carta Orgánica dispone que se aplique la mitad de los beneficios de esa dependencia del Banco al aumento de su capital.

A la vez se dispone por la resolución gubernativa mencionada que aquella suma sea adjudicada al Estado en acciones de la 2.a série con más la parte proporcional correspondiente en acciones liberadas.

Con esta medida podrá mejorarse en algo la circulación monetaria en razón de quedar habilitado el Banco para emitir en billetes menores de pesos 10 el 50 por ciento de la nueva suma que se acumula á su capital, y el duplo en billetes de emisión mayor, autorizado todo esto por los artículos 8.o y 13 de la ley de la materia.

Asuntos nacionalistas

SESION DEL DIRECTORIO

En casa del doctor Vázquez Acevedo se reunieron ayer tarde varios miembros del Directorio Nacionalista.

Este continuó ocupándose de las tratativas de unificación nuevamente iniciadas, tratativas que ayer adelantamos á nuestros lectores.

Los asistentes guardaron reserva sobre lo acordado, siendo de suponerse que se confirmará lo que ayer dijimos: Que no se aceptará la fórmula propuesta.

CICERON MARIN

Se encuentra en Montevideo este caudillo nacionalista, que reside en San José.

Ha venido con objeto de ponerse al habla con el comité de propaganda y ocuparse de la organización de la Asamblea del 24 en Arroyo Grande.

El coronel Marín se ha empeñado en que para el mes de Junio, el mismo comité, organice una gran reunión política en San José.

El comité resolvió ayer mismo de acuerdo con el pedido.

ASAMBLEAS POLITICAS

Para fines de Mayo el comité de propaganda ha resuelto celebrar una asamblea al Norte del departamento de Minas, en el paraje denominado Polanco.

Asistirán los nacionalistas de Treinta y Tres, Durazno y Minas.

—El 16 de este mes se efectuará la asamblea en la Aguada, la que, se asegura, ha de ser sumamente numerosa. Asistirán á ella, conservadores y radicales, habiéndose eliminado las disidencias en esa localidad.

La propaganda se hace indistintamente por unos y otros.

En esta asamblea hablarán el doctor Hipólito Gallinal y los señores Ismael Cortinas, Enrique Andreoli y otros.

—Para la asamblea de Arroyo Grande, el 24, se ha contratado un tren expreso.

Arrendamiento de casas y campos

En toda la República

Los datos referentes á fincas y campos arrendados se empezaron á publicar en este diario desde el 4 de Marzo último. Ellos nos dicen diariamente los contratos que se inscriben en el Registro, indicándonos para Montevideo las casas y terrenos de labranza que se dan en arriendo y para el resto de la República el área de campo ó casa que se arrendó en cada departamento.

En lo sucesivo tomaremos para estos trabajos periódicos las secciones judiciales en que están ubicadas las fracciones con el fin de poder establecer los promedios de los precios de los arrendamientos por hectárea, aunque lo que convendría, desde que á los efectos del pago del impuesto inmobiliario se fijaron los avalúos por zonas territoriales, es que en los contratos se hiciera mención especial de estas en cada caso, lo que es fácil por la respectiva planilla que se expide al abonarse la cuota anual.

No basta enunciar el departamento, ni aún mismo la sección judicial, lo que como se comprende es útil é indispensable, sino que también es muy necesaria la otra constancia en el compromiso, la de la zona ó ubicación, como medio de que puedan prepararse elementos de estudio y comprobación de indiscutible utilidad. El Poder Ejecutivo, por una parte, los aprovecharía al formular los proyectos que son de órden y debe anualmente someter al Cuerpo Legislativo para su sanción, y por la otra á nuestros legisladores que podrían, con un acopio de informaciones tan interesantes, proponer las enmiendas y entrar con pleno conocimiento de los hechos en las discusiones que fluyen siempre que se trata de leyes de impuestos y que, como es natural, con más razón, de la inmobiliaria, que afecta la propiedad raíz.

Pero, mientras tanto no conozcamos esa requerida información que serviría á poderse señalar las diferencias en los precios de arrendamientos en una misma zona y sujetos todos los campos que la constituyen á un avalúo uniforme por hectárea, seguiremos compilando los datos tal como se nos ofrecen.

Del 4 al 31 de Marzo pues, las inscripciones practicadas por departamentos, han sido las que siguen:

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Casas arrendadas: Una por pesos 15 mensuales en el Paso del Molino, calle Santa Lucía, por pesos 33; una en la Continuación Agraciada, por pesos 35; una en el Reducto, por pesos 40; una en la de Lima, otra en la Avenida General Garibaldi y otra mas en la de Agraciada, por pesos 45; una en la de Zabala y otra en la de Andes, por pesos 55; una en la de Constituyente, por pesos 60; otra en la misma calle, por pesos 65; dos en la de 18 de Julio, por pesos 70; una en la de 25 de Mayo, por pesos 80; una en la Avenida General Flores, por pesos 90; una en la de Rincon y otra en la de Sierra, por pesos 100; una en la de Cuareim, por pesos 110; una en la de Bartolomé Mitre, por pesos 120; una en la de Mercedes y otra en la de Colonia y por pesos 125 una en la de Yacaré.

Además de estas 21 casas arrendadas se inscribió la de un terreno por pesos 70 mensuales con la edificación existente, la de dos mas por pesos 16.20 y pesos 45 anuales por hectárea y por pesos 1.200 al año una cantera en la calle Cuareim.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Campos: Por hectárea pesos 1.35 anual, 1.20, 0.83 y 0.62 y por 6, 1, 8 y 8 años respectivamente.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Campos: Por hectárea pesos 6.77 anual y por 6 años.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Campos: Por hectárea pesos 1.76 por 7 años, pesos 1.76 por 6 años, 1.50 por 4 años, 1.02 por 6 años, un campo sin especificar superficie por pesos 3.20 al año y por 4 años y una casa por pesos 40 mensuales.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Campos: Por hectárea pesos 6.77 por 2 años, ps. 6.71 por 5 id, ps. 5.04 por 6 id, ps. 4.91 por 6 id, ps. 4.35 por 4 id, ps. 4.65 por 4 id, ps. 4.06 por 5 id, ps. 4 por 6 id, tres fracciones cada una ps. 3.80 por 4 id, ps. 3.42 por 4 id, ps. 3.36 por 5 id, ps. 3.32 por 5 id y ps. 2.90 por 6 id. También se celebraron dos sin estipular precio fijo, pero por el 30 y 25 por ciento de los frutos.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Campos: Por hectárea ps. 4.70 por 5 años, ps. 4.36 por 3 id, ps. 3.39 por 6 id, ps. 3.19 por 3 id, dos fracciones ps. 3 cada una por 4 id, ps. 2.84 por 1 id, ps. 2.70 por 4 id, ps. 2.40 por 5 id, ps. 2 por 3 id, ps. 1.76 por 5 id, ps. 1.08 por 2 id, ps. 1.03 por 5 id y una chacra por pesos 216 anuales y por 3 años.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Campos: Por hectárea ps. 2.74 por 1 año, ps. 2.24 por 6 id, ps. 2.17 por 4 id, ps. 2.16 por 6 id, ps. 1.35 por 4 id y ps. 0.95 por 1 id.

DEPARTAMENTO DE FLORES

Campos: Por hectárea ps. 3.388 por 4 años, ps. 2.97 por 4 id, dos fracciones cada una ps. 2.71 por 4 id, dos id id ps. 2.70 por 3 una y 4 id la otra, ps. 2.57 por 4 id, ps. 2.44 por 2 id, ps. 2.30 por 2 id, ps. 1.35 por 4 id y una casa por ps. 12 mensuales.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Campos: Por hectárea ps. 3.76 por 4 años, ps. 3.40 por 5 id, ps. 2.72 por 6 id, ps. 2.51 por 5 id, ps. 2.29 por 4 id, ps. 2.18 por 2 y medio id, ps. 1.90 por 5 y medio id, ps. 1.35 por 5 id y una casa por ps. 25 mensuales.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Campos: Por hectárea ps. 2.70 por 1 año, ps. 2.62 por 3 id, ps. 2.65 por 8 id, ps. 1.50 por 6 id y ps. 1.28 por 6 id.

DEPARTAMENTO DE MINAS

Campos: Por hectárea ps. 48.788 (valle de Fuentes) por 2 y medio años, ps. 11.54 por 4 id, ps. 2.82 por 4 id, ps. 2.71 por 2 id, ps. 2.70 por 4 id, ps. 2.30 por 4 id, ps. 2.27 por 5 id, ps. 1.32 por 4 id, ps. 0.77 por 3 id y una casa por ps. 65 mensuales.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Campos: Por hectárea ps. 19.50 por 5 años, ps. 9.50 por 4 id, ps. 8.20 por 4 id, 3 por 3 id, ps. 2.37 por 10 id, ps. 1.35 por 6 id y ps. 1.35 por 2 id.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Campos: Por hectárea ps. 1.626 por 7 años, ps. 0.95 por 6 id y sin expresarse superficie uno por ps. 30 anuales y ps. 1.300 en 5 y 6 años respectivamente.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Campos: Por hectárea ps. 1.628 por 3 años y una casa por ps. 22 mensuales.

DEPARTAMENTO DE SALTO

Campos: Por hectárea ps. 1.96 por 3 años y 8 meses, ps. 1.56 por 5 id, ps. 1.35 por 6 id, ps. 1.25 por 4 id, ps. 0.68 por 8 id, y un establecimiento vitícola en la ciudad por ps. 250 anuales y por 6 años.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

Campos: Por hectárea ps. 6.776 por 5 años, ps. 6.776 por 6 id, ps. 6.656 por 4 id y ps. 367 por 5 id.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Campos: Por hectárea ps. 2.44, una fracción, ps. 1.694 por 6 años, ps. 1.354 por 5 id y ps. 0.95 por 6 id.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Campos: Por hectárea ps. 2.98 por 3 años, ps. 2.04 por 4 id, ps. 1.44 por 6 id, ps. 1.10 por 6 id, ps. 0.94 por 7 id, ps. 0.84 por 5 id y una estancia por ps. 15.000 anuales y por 4 años.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Campos: Por hectárea ps. 1.63 por 4 años, un campo por ps. 300 anuales y por 5 id y una casa por ps. 40 mensuales.

Se han inscripto arrendamientos de propiedades de Montevideo 24 y del resto de la República 122, ó sean, en total 146.

El precio más bajo y más alto de arrendamiento por hectárea fué así por departamento, excluido el de Montevideo:

DEPARTAMENTOS	PRECIO POR HECTAREA Más bajo	Más alto
Artigas	$ 0.62	$ 1.35
Canelones	» —	» 6.77
Cerro Largo	» 1.02	» 1.76
Colonia	» 2.90	» 6.77
Durazno	» 0.95	» 2.74
Flores	» 1.35	» 3.388
Florida	» 1.35	» 3.76
Maldonado	» 1.28	» 2.70
Minas	» 0.77	» 48.788
Paysandú	» 1.35	» 19.50
Rivera	» 0.95	» 1.626
Rocha	» —	» 1.628
Salto	» 0.68	» 1.96
San José	» 367	» 6.776
Soriano	» 1.03	» 4.70
Río Negro	» 1.35	» 2.44
Tacuarembó	» 0.84	» 2.98
Treinta y Tres	» —	» 1.63

Los precios más elevados se han anotado en Minas y Paysandú. En el primero, el de ps. 48.788 por hectárea, se paga por una extensión que no alcanza á 37 hectáreas del Valle de Fuentes, campos que gozan de renombre por su asombrosa fertilidad y sobre el cual se dice que no hay otro que le iguale en la República por la bondad y abundancia de sus pastos. Fué arrendado por dos años y seis meses, circunstancia que hace pensar también en la necesidad que ha tenido algún lindero para dar ensanche al que posee. El de ps. 11.54 por hectárea en el mismo departamento, por su pequeña superficie debe tratarse de alguna chacra en las inmediaciones de la ciudad.

En Paysandú ocurre lo mismo en los precios de ps. 19.50 y ps. 8.20 que corresponden á fracciones reducidas, aunque no así con el de ps. 9.50 que es el que resulta de 1064 hectáreas por ps. 10.335 anuales.

El departamento que no guarda gran diferencia entre el precio menor y mayor, considerándose que uno y otro son bastante elevados, es San José.

Llegada de explosivos

Pólvora, dinamita y gelignita

Del vapor inglés «Teodoro de Larriñaga» procedente de Nueva York, se desembarcaron ayer por el muelle de Bella Vista 800 cuñeles de pólvora consignados á la Compañía Minas de Cuñapirú.

Esta crecida cantidad de pólvora de cantera que representa aproximadamente unos 1.500 kilos fué depositada parte en el polvorín del Cerro y otra más pequeña, conducida por ferrocarril hasta la estación más próxima á las minas mencionadas, en el departamento de Rivera.

En el vapor inglés «Ocean Prince», entrado al puerto procedente de Londres, vienen también consignados á la Compañía Minas de Cuñapirú 160 cajones de gelignita, 1 cajón de fulminantes y tres de mechas de seguridad.

Estos explosivos y materias inflamables fueron conducidos con las precauciones del caso al polvorín del Cerro.

Por último: el vapor inglés «Swedish Prince», procedente de Londres, conduce á la consignación de los señores Eduardo Cooper é hijos, y rotulados «Nobels Explosit Brandt», los siguientes materiales inflamables y explosivos: 240 cajones de dinamita, 80 de gelignita y 120 de pólvora.

Todos estos explosivos fueron igualmente conducidos al polvorín del Cerro.

CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA É HIGIENE

DIVERSAS INFORMACIONES

El Comité Ejecutivo en Montevideo de este Congreso, ha tomado en consideración la renuncia presentada por el doctor Manuel Quintela, aceptándola en vista de tener carácter de indeclinable. Se resolvió convocar al doctor Alfredo Vidal y Fuentes para que integre el Comité, designándolo al mismo tiempo presidente de la corporación.

Además acordó dirigir nota al señor ingeniero Luis Magnocavallo, haciéndole saber que enterado el Comité de su nota del 4 del corriente, lo exhorta á que continúe prestando su valioso concurso, y redacte la reseña «Sobre el mejor sistema de saneamiento de poblaciones rurales».

Los doctores Bauzá, Rosello y Mola hacen presente por intermedio del doctor Baller que enviarán al Congreso comunicaciones sobre «Valor semeiológico de la eximofilia. «Quiste hidático y reacción de fijación» y «Diazo-reacción», respectivamente; el doctor Pou Orfila, sobre: «Tratamiento de la infección puerperal» y Tratamiento de la eclampsia puerperal»; el doctor J. Lamas, sobre «La parálisis general en el Uruguay»; el doctor Almada sobre «La pretuberculosis», «Estudio clínico y tratamiento de la tuberculosis», «Diagnóstico precoz de la tuberculosis»; el ingeniero Adolfo D. Pérez, sobre «Saneamiento de Montevideo», reseña de los distintos proyectos y obras efectuadas para el saneamiento del puerto, y del proyecto de higienización de la cuenca norte de la ciudad (Arroyo Seco y Paso del Molino).

La sección uruguaya en la Exposición de Higiene de Buenos Aires ocupará una superficie de setecientos metros cuadrados. Muchos industriales de nuestro país enviarán sus productos á ese gran concurso.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Bajo la presidencia del Decano y con asistencia de los señores Soosería, Regules, Turenne, Vidal y Fuentes, Lamas, Etchepare y Bacigalupi celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina adoptando entre otras las siguientes resoluciones:

Se otorgó licencia por el término de ocho meses al doctor Alfredo Navarro, nombrándose al doctor Jaime H. Oliver para llenar provisoriamente la vacante dejada por aquel profesor.

Se nombra al doctor Mérola para dictar el curso de operaciones mientras dura la ausencia del profesor titular.

Fué nombrado encargado del curso de Farmacia Galénica al señor farmacéutico Armando Bocage.

Se nombró ayudante técnico de Prótesis y Práctica de Laboratorio al señor Ricardo Sanna.

Se concedió acumulación de sueldos al doctor Mérola.

Se resolvió que un profesor de Clínica Quirúrgica, dé cada año, á los estudiantes de 3.er año, un curso de Semiología Quirúrgica.

Fué resuelta por unanimidad la provisión en propiedad y por nombramiento directo de la Clínica Semiológica.

El Congreso Internacional Americano

En la misma sesión el Consejo resolvió que la Facultad se adhiera al Congreso Científico Internacional Americano que se celebrará en Buenos Aires, con motivo del centenario de la Revolución de Mayo.

Congreso I. de Higiene Escolar

Al mismo tiempo resolvió adherirse al 3.er Congreso Internacional de Higiene Escolar que se celebrará en el mes de Agosto del corriente año en París.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Capurro, Fabini, Ros, Jones Brown, Monteverde y Serrato y bajo la presidencia del Decano ingeniero García de Zúñiga, celebró ayer sesión el Consejo Directivo de la Facultad.

Fué resuelto que la Facultad se adhiera al Congreso Científico Internacional Americano que se celebrará en Buenos Aires en ocasión del Centenario de la Independencia, y que se invite al personal docente de la Facultad á adherir al Congreso referido.

Se declaró revalidado el título de agrimensor expedido por la Universidad Nacional de Buenos Aires á favor del ciudadano señor José Francisco Saravia.

Fué concedida al catedrático de Electrotécnica ingeniero señor Bautista Lasgoitz el beneficio de la acumulación de sueldos.

Se otorgó la licencia que se solicitó, por todo el corriente año escolar al catedrático honorario de Resistencia de Materiales, arquitecto Emilio Conforte.

Quedó resuelto que la clase de Arquitectura Industrial funcione en este año escolar dos horas semanales.

En colación privada recibieron el título de ingeniero de puentes y caminos y de agrimensor los señores Horacio C. Pita y Luis Arrarte Victoria, respectivamente.

Fueron despachados varios asuntos de carácter interno.

MEDIO SIGLO ATRÁS

ABRIL 7 DE 1863

Bajo la dirección de don José María Castaño aparece el primer número del periódico «La Confraternidad Española», órgano de las asociaciones de socorros mutuos de esa nacionalidad, acerca de cuyo origen y estado ofrece algunos pormenores muy interesantes.

La idea se hizo carne en 1858. «La Sociedad (dice) tiene el mérito de haber sido creada por jóvenes dependientes sin posición social, sin recursos ni protección de ningún género: muy al contrario, algunos fueron severamente juzgados por sus patrones al oponerse abiertamente á sus miras egoístas y avarientas, y casi expulsados del empleo que les proporcionara los escasos medios de existencia con qué contaban. En aquel entonces la protección oficial les fué negada; se vieron amenazados, y á algunos se les ofreció remitirlos como criminales y bajo partida de registro á la Madre Patria.»

Tan malos como ignorantes debían ser quienes juzgaban posible que alguna autoridad emplease la violencia con personas que usaban de su derecho para asociarse con fines realmente útiles, sancionados ampliamente por la acción del tiempo, como lo demuestra el grado de prosperidad á que ha llegado la institución, en número de socios, recursos y servicios, comparativamente al año 1862, en el que el balance inserto de «La Confraternidad Española» arrojaba una entrada de 4831 pesos.

En Tacuarembó florecía una Sociedad de Beneficencia, en cuyas cuentas figuraban las siguientes cifras: cargo 1258 pesos; datas, 982; existencia para Enero de 1863, 276 pesos.

En varios pueblos se carecía de locales apropiados para el culto católico. Una correspondencia de San Eugenio decía que las imágenes andaban de ceca para allá, hospedándose en casa de vecinos, á causa de que el viento había derribado el rancho que desempeñaba el papel de iglesia.

En Santa Rosa del Cuareim «existían los cimientos para un templo, pero faltaba un templo sobre esos cimientos.»

La situación de Soriano distaba muchísimo de ser envidiable. ¿Qué le parece, amigo, nuestro estado y adelanto? decía un corresponsal para finalizar su carta, cuyo contenido, tan variado como expresivo, se resume en los siguientes conceptos:

Caminamos como el cangrejo: «Nuestros enemigos» Mercedes y Dolores nos han reducido á una estancia. Un círculo reducido de especuladores dispone del egido de este pueblo, y los legítimos propietarios de chacras, situadas en él, les pagan arrendamiento. El ganado pasta á una cuadra de nuestra plaza principal. No hay corral del Estado. El cura no es bien quisto, sinó por unos cuantos. La escuela de varones sigue en desquicio. La oficina policial carece de útiles; el servicio está confiado á un comisario y cinco celadores. No tenemos Juez de Paz.

Felizmente no se hace mención, para completar tan risueño cuadro, de algunas calamidades impuestas por la Naturaleza, tales como la presencia de la langosta ó el desbordamiento del río Negro.

El reclamo se manifestaba en Paysandú en una forma muy curiosa, refiriéndose la persona del delegado del Poder Ejecutivo que lo era el coronel Pinilla, ciudadano irreprochable en punto á cultura. Se vendían unos frascos de esencia que llevaban el retrato de dicho funcionario, en traje militar, y estos letreros: «E. G. Gordon y Cía.—Dedicado al señor coronel don Basilio Pinilla, jefe político y de policía del departamento de Paysandú—Monpelas—París—Al Ramillete Uruguayo».

EL SIGLO calificaba de anti-republicano ese recurso mercantil, y, haciendo justicia al favorecido, creía que si en manos del señor Pinilla estuviera el remedio, el sería el mejor comprador de aquella mercancía, á fin de que no se difundiese el cargamento.

Se madrugaba para ejercer actos religiosos, y sin duda alguna, la «misa de alba» estaba en boga, campaneando quizás en la Matriz el popular sacristán Misericordia,—un negro cuya popularidad se extendió enormemente cuando se le hizo tipo indispensable en las representaciones de títeres.

Hemos dicho que se madrugaba piadosamente, ateniéndonos á una noticia policial que consigna el arresto de dos individuos «por atropellar á unas señoras que iban á misa á las cuatro de la mañana».

Téngase presente, para estimar debidamente el sacrificio que importaba la concurrencia al templo, que á aquella hora, en Abril, no es muy agradable abandonar el lecho, ni se cuenta en las calles con otra luz que la de los faroles, más ó menos luminosos, y algunas veces de la Luna.

Si ahora que hay inspección química aduanera se introducen quesos como hechos de encargo para reventar, ¡qué no sucedería cuando los consumidores no contaban con aquella vigilancia científica! Sin embargo, la buena voluntad y el recomendable empeño de altos funcionarios públicos se esmeraban en subsanar la falta, y así se ve al presidente del Consejo Nacional de Higiene, que á la sazón lo era el doctor don Fermín Ferreira, uno de los hombres más espectables y más justamente estimado por el pueblo, dar motivo á la prensa para noticiar que había concurrido á la Aduana con el objeto de inspeccionar personalmente una partida de arroz averiado, la cual resultó inadaptable al consumo.

Podemos saber hoy, con exactitud, cual era el traje de los serenos,—de aquellos guardianes filarmónicos,—que con su canto y con su linterna ejercían la doble y contradictoria función de avisarle al pacífico vecino que la autoridad estaba vigilante y era tal ó cual el estado del tiempo, y también de advertirle á los malhechores donde se hallaban quienes tenían la misión de perseguirlos, facilitándoles así la ejecución de sus planes y en el peor de los casos la fuga.

Los serenos, según un suelto de EL SIGLO, iban á recibir vestuario de invierno, consistente en «saco y pantalón de paño somonte, sombrero de lule y botas largas garantidas contra agua y barro».

Había entonces, entre la indumentaria oficial y las estaciones, más concordancia que la que ha solido verse en cercanos tiempos, cuando los agentes policiales de la campaña andaban con traje de brin en el rigor del invierno y de paño en lo más caluroso del verano.

K. Lendas.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa se reune el viernes 8 del corriente para ocuparse de varios asuntos urgentes, en primer término de una nota pasada por la Intendencia á esa Corporación relativa á los terrenos fiscales sobre la Rampla de los Pocitos.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Poco animadas estuvieron ayer las operaciones, debido al mal tiempo.

En los muelles y dársenas, el movimiento estuvo casi paralizado. En los patios de despacho de mercaderías, continuaron las operaciones sin interrupción.

Los permisos concedidos fueron: despachos de importación, 272; desembarcos, 3; depósitos, 1; frutos de tránsito, 2; reembarcos, 145; trasbordos, 15; exportaciones, 7. Total: 445.

Bombones nocivos

Por disposición de la Inspección del Resguardo, el oficial de Bahía señor Ricardo Beech, procederá á arrojar al agua dos cajones de bombones procedentes de Italia.

Estos bombones fueron analizados por la Oficina Química de la Aduana y declarados nocivos por contener materias colorantes y anilina, por cuyo causa han sido desechados.

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

AGRADECIMIENTO AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Intendente Municipal recibió ayer de la Legación Argentina la nota siguiente:

Legación de la República Argentina.—Montevideo, Abril 5/910.—Señor Intendente Municipal de Montevideo, don Daniel Muñoz.—Señor Intendente: En cumplimiento de instrucciones especiales de S. E. el doctor Roque Saenz Peña, me es agradable dirigirme al señor Intendente para expresarle el más profundo agradecimiento en su nombre, por las reiteradas demostraciones de exquisita gentileza con que ha tenido á bien favorecerle durante su permanencia en esta ciudad así como por las atenciones con que ha contribuido para la realización de la fiesta que el señor Ministro se ha complacido en ofrecer á esta culta y distinguida sociedad.

Me es particularmente grato cúmplir esta honrosa comisión y aprovecho la oportunidad para reiterarle al señor Intendente la expresión de mi más alta y distinguida consideración.—S. Torres Cabrera.

Tracción eléctrica

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

La Comercial comunicó ayer á la Municipalidad que el movimiento de pasajeros habido en sus líneas durante el mes de Marzo último fué el siguiente: Reducto 524.290 pasajeros y 1.174 abonados: Este 499.397 id y 1.738 id: Pocitos 344.691 id y 1.068 id y Unión 632.861 id. El rendimiento general fué de pesos 117.752,42, de cuya cantidad corresponde á la Junta pesos 3.532 con 57 centésimos.

EL CAMINO DE ARTIGAS

EN ESTADO INTRANSITABLE

Se nos pide llamemos la atención de los señores miembros de la Junta E. Administrativa acerca del pésimo estado en que actualmente se encuentra el camino de Artigas.

Numerosos chalets y quintas se encuentran ubicados á uno y otro lado de dicho camino, las que son habitadas por conocidas familias. Entre estas el descontento es general por el estado de esa importante vía que tiende además á convertirse en un precipicio.

A causa de la desidia municipal, se han formado grandes lodazales y zanjones que obstaculizan el tránsito de los automóviles, carruajes, etc., y aun á caballo es imposible pasar.

Nos hacemos intérpretes del deseo de todas las familias que tienen quintas en el expresado camino, al pedir á la Junta que se interese por mejorar sus condiciones.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Río, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
1.a clase 742 francos 50 para Havre.
Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.
Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 h

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 9 de Abril para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 14 de Abril para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

JAVARY

Saldrá el 6 de Abril para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 10 de Abril para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

LINEA NORTE

Servicio de carga

Vapor brazilero

CUBATAO

Saldrá el 7 de Abril para Rio Janeiro, Victoria, Bahia, Mació, Cabedello, Natal, Maranhao, Pará y Ceará.

Informes Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 9 de Abril de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGUELLAN

Comandante: Dupuy Funy.

Saldrá el 23 de Abril de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Abril de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia pesos 31 y Vizcaya pesos 35.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, pesos 36.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes FEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORONSA

A dos hélices—Capitán: J. Richards.

Saldrá el 9 de Abril

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA

A 2 hélices—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 24 de Abril de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 17 de Abril de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

Capitán: R. Archer.

Saldrá el 30 de Abril de 1910

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GO. LONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Thames" . . . 9 de Abril — "Danube" . . . 22 de Abril
"Araguaya" . . . 16 " " — "Amazón" . . . 30 " "

Tocarán en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Rio Janeiro.

Por informes dirigirse á los Agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, esquina Yaguarón

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto ... $ 50.000.000.— c/l.
» realizado ... » 47.577.332.— »
Fondo de reserva y prevision ... » 11.629.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva ... » 685.855.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Fergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Saliquelo.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 182; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Montes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 785; Flores, Rivadavia 6802 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días ... 1 1/2 »
» á 60 días ... 2 1/2 »
» á 90 días ... 3 1/2 »
» á 180 días ... 4 — »
» á 1 año ... 4 1/2 »
» á 2 años ... 5 — »
» á 3 años ... 5 1/2 »
» á 4 años ... 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 12 m.

Montevideo, Enero de 1910.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 150

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción, cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1652 pte

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado ... $ 5.000.000
» Suscrito ... » 3.000.000
» Realizado ... » 1.904.160
Fondo de Reserva y Previsión ... » 530.433

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tático—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 1/2 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 4 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses ... 3 o/o »
Id id de 6 meses ... 4 o/o »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente ... Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

CALLE 25 DE MAYO NUM. 189, ESQ. ZABALA

AUMENTO DE CAPITAL

Capital autorizado ... $ 2.000.000.00
» suscripto ... » 1.000.000.00
» realizado ... » 997.052.00
Fondos de reserva y previsión y utilidades en suspenso ... 357.660.03

De conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el 25 de Febrero ppdo., el Directorio tiene el agrado de participar á los señores accionistas y al público en general que, para elevar el capital del Banco á la suma de ps. 2.000.000 oro, emitirá la 3.a y 4.a Series de Acciones ó sea 40.000 acciones de ps. 25.00 c/u.

Según el art. 7.o de los Estatutos los tenedores de acciones de la 1.a y de la 2.a Series, tendrán preferencia hasta una suma igual al valor de sus acciones, para suscribir á la par las Series 3.a y 4.a.

El pago de las acciones se hará de conformidad con lo dispuesto por el art. 8.o de los Estatutos, en doce cuotas mensuales, siendo de tres pesos la primera y de dos pesos c/u las once restantes.

Las acciones no gozarán de dividendo hasta que no se hayan pagado totalmente. Las acciones cuyo pago se termine durante el primer bimestre de un ejercicio, gozarán de la totalidad del dividendo, las que se integren totalmente desde el 3.o al 4.o mes percibirán la mitad del dividendo y las que concluyan de pagarse desde el 5.o al 6.o mes, la tercera parte del dividendo.

Las acciones de las Series 3.a y 4.a que no sean suscriptas por los tenedores de acciones de la 1.a y 2.a se ofrecerán á la suscripción pública, al tipo de 110 o/o.

La suscripción se cerrará el día 15 de Abril próximo venidero.

El Director Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado ... $ 12.000.000.00
» suscrito ... » 7.273.552.45
» integrado ... » 5.954.053.59
Fondo de Reserva ... » 597.538.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Conv'cional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA
Por descuento en cuenta corriente á oro ... Conv'cional
Idem id con garantías de valores ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del fiel y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Reserva » 1.300.000 » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—Tambien expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)
á vencer cada 3 meses ... 3 % anual
» » 6 meses ... 4 % »
» » 12 meses ... 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000,000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira - Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Deuis
Don Francisco Ameglio
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» Manuel Lessa
» Ernesto Benzeas
» Lino Silveira
» Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual
Id 9 id id id 6 o/o anual
Id 12 id id id 6 1/2 o/o anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 % anual
Id id id 6 meses ... 4 » »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco ... No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito ... libras 2.500.000
Capital pagado ... » 1.250.000
Fondo de reserva ... » 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 20.000 ... 4 »

SE COBRARA
Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales á conformes ... »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Muir, Jr., Gerente.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 131. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingeniería.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

ROSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 384pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey número 105.—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2-pte.

DENTISTAS

Saverio Lagnardia De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Lagnardia.—Calle 18 de Julio núm. 382. 2310-av.14pt

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1513 (Cordón). 3918pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1480 (Cordón). 396pte.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340ple.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Septiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal. 795ab10.

AVISO AL COMERCIO y al público en general que habiendo disuelto amigablemente la sociedad que giraba bajo la razón social de Castro hermanos, en el ramo de Confitería, queda en activo y pasivo Manuel Castro. El que tenga cuentas pendientes contra dicho negocio se presente dentro del término de la ley para hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Manuel Castro.—Alejandro Castro. 835ab12.

VENTA DE HOTEL—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á quienes interese que con fecha 16 de los corrientes, he prometido en venta á los señores Juan Cataumbert, Eduardo Pachiarotti y Raúl Parodi, las existencias del Hotel Italo-Oriental que gira bajo mi firma en este pueblo, calles Sarandí y Montevideo.—Los que se consideren mis acreedores pueden pasar, dentro del término de 30 días, con los justificativos del caso, por la escribanía de don Camilo E. Magariños, sita en la calle Agraciada, número 88, también de este pueblo, donde les serán abonados sus créditos.—Rivera, Marzo 18 de 1910.—Juan Franchi. 863ab23.

SE HACE SABER AL COMERCIO y al público en general que he prometido vender á favor de don Antonio Niaya las existencias de mi casa de negocio denominada «Primer Baratillo del Parque Urbano» situado en la calle San Salvador núm. 287, esquina Joaquín Requena. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación á fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres núm. 189 (Escribanía de Catalá Moyano y Varela Guerrero) dentro del término de 30 días.—Montevideo, Abril 4 de 1910.—Ramón García.—Antonio Niaya. 973ab28.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Catalina Mariconda de Romano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 22 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 877ab29.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Carlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 817ab18.

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores «Juan Bonomi y C.a», se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial: Concordato.—Los acreedores de la casa Juan Bonomi y C.a que suscriben, en conocimiento de la corrección de la conducta comercial de dichos señores Juan Bonomi y C.a, convienen en celebrar con éstos el siguiente concordato.—Primero: Los acreedores que suscriben conceden á los señores Juan Bonomi y C.a una quita de ochenta por ciento.—Segundo.—El veinte por ciento restante, lo abonarán los señores Juan Bonomi y C.a, una cuarta parte, al contado al homologarse este concordato; y el resto en tres cuotas iguales, á plazos de cuatro, ocho y doce meses contados también desde la homologación del concordato.—Tercero.—Los deudores repondrán el sellado correspondiente, después de homologado el concordato.—Cuarto.—El señor Estéban Solaro garante el cumplimiento de este concordato por parte de los señores Juan Bonomi y C.a—Montevideo, Febrero 23 de 1910.—Juan Bonomi y C.a—Firmas:—D. Ratti y C.a, Trabucati y C.a, Emilio Coelli y C.a, José A. Cabrera, Eugenio Barth y C.a, Pedro J. Pechintesta, Stefano Risso é Figlio, Viuda de Cerruti, José Peretti, Vicente F. Costa, Estéban Solaro, Ambroselli, Brito Foresti, Rolando y C.a, Beretta, Fratelli Gaggini, Leoncio Gandós, Luis Rocca, Simón Baraibar, Angel Giorello é hijos, Luciano Gómez, Cavajani, Puppo Badi y C.a, R. A. Barreira, C. Brandes y C.a, B. A. Larghero é hijo, Julio R. Brussone, Martín Mojana y C.a, Francisco Vilaró, Comini hermanos, A. Giorello, Villarino y C.a, Angel Pozzoli, Miguel Hortal, Ambrosio Gatti, Flores Chans y Guimaraes, Spigno Magnard, D. Percontino é hijos, A. Giz Gomez y C.a, Gil Sámano, Lorenzo Garibaldi, Pablo Repetto.—Conformes con el veinte por ciento, en la forma propuesta, pero reservando nuestros derechos contra los endosantes de conformes por los saldos que resten.—Banco Español del Rio de la Plata, Bell Towers y C.a, Petersen Lüdeke, Alonso y C.a, Antonio Castelnuovo, Zerboni y Bergamino, Mateo Brunet, Clericetti hermanos y Barrella, Sibils Carballal y C.a, Antonio Invernizzi, Román Malendres y hermano, Juan B. Samonati, Cayetano Brescia, De la Fuente y C.a, Modesto Rodríguez, D. Restano, A. Invernizzi, Beisso y C.a, E. Acquarone, Pey y Macia, C. Dighiero, R. Celli, Broqua, Scholberg, Mendiondo y C.a, A. Saury y C.a, Sala y C.a, Garayalde hermanos, Eugenio Bazerque, E. Callegari é hijo, Juan Musante, Linck y C.a, J. Mailhos, Wettstein Niding y C.a, Santiago Tellechea, Ernesto Stünz, Casterés y C.a, José Genta, Francisco Guinovart, Enrique Moneda, S. Rolleri, Strauch y C.a, Ricardo Martínez, «La Platense», Miguel Spera, J. B. Bidegaray y Carbaillido, Salvador Sosa, Gerardo Pascual Settieri é hijo, Ramón González, Sevi, A. Dapelo y C.a, Natalio Canavesi hijo, Pascual Lettieri é hijo, Ramón González, Jaume hermanos y C.a, Juan Quadri, M. Jaume y C.a, J. Tocavent, Bartolomé de Ambrosio, Eugenio Seré y hermano, José García Conde, Julio Kierchevin hermano, N. C. Salvagno, José Solimano, Jesús Roupeiro y C.a, Schoon Lüdeke y C.a, Federico Clarfeld y C.a, Caulin y C.a, Francisco Apratto, Benito Grondona (hijo), L. E. Pelossi Petrocelli, C. Albert y C.a, A. Raffo y C.a, Cárlos Mastalli, Pablo Caprani, Juan Pastorino, Gerónimo Perazzo, Santiago Carluccio, Banco Italiano del Uruguay, C. Maveroff y C.a, Benito Santamarina, Clausen y C.a, Grosceath y C.a, Enrique Harley, C. Heldman C.a Hamburgo, Cárlos Spangenberg, Ernesto Quincke, Carlisle Crocker y C.a, Staudt y C.a—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 983ab27.

Notas de Fénix

Americanismo

«La Unión Ibero-Americana» hospeda en su número correspondiente al 28 de Febrero, un artículo del «Listín Diario» (de Santo Domingo), cuyo objeto es contestar á rudezas vertidas contra las repúblicas hispano-americanas por el periódico inglés «St. James Gazette». De ese trabajo dan idea los párrafos que van á continuación:

«Hijas legítimas de la Revolución, nuestras jóvenes Repúblicas aceptaron el grandioso legado sin beneficio de inventario, y conservan todavía el ardor de la lucha y la sed del triunfo. En el desbordamiento tropical de su vida y en su aspiración vehementísima á remotos ideales, la estabilidad de las naciones maduras no es la suya, ni suya es tampoco la inmóvil somnolencia de las naciones caducas, como no tiene el joven el aplomo del anciano ni la frialdad del cadáver.

Los extranjeros que dirigen su proa á nuestros puertos y se sientan con nosotros en la piedra ennegrecida de nuestro hogar, deben tenerlo así entendido. Bajo la sombra de nuestros pabellones, agitados de continuo por vientos de tempestad, en vano sería buscar un sagrado adonde no llegue el hálito de nuestras luchas, adonde no salpique la espuma de la onda de nuestros naufragios.

Quien viene á sacar el jugo precioso de nuestra tierra, debe sufrir las inclemencias de nuestro cielo.

Lo otro no sería equitativo ni siquiera posible.

Nuestras mismas permanentes revueltas demuestran que en América hay fe y hay vigor; los pueblos embrutecidos ó escépticos no son los que van á ofrecer en pro de aspiraciones— si extraviadas á veces, sinceras siempre ante el ara de las pálidas Euménides, esas supremas oblaciones de sangre y de lágrimas.

El mundo ha contemplado con lástima y desprecio el espectáculo de 300 millones de chinos impasibles ante la verguenza de sus ejércitos derrotados y ante el oprobio de su territorio invadido, sin que se haya prendido allí una chispa siquiera de la ira santa de los pueblos, como si á su apatía importara lo mismo el propio que el extraño patriotismo.

Así, pues, quien no tenga ánimo para arrostrar nuestras turbulencias que vaya al Asia, en donde la esclavitud secular hace dormir á los pueblos el sueño de un «nirvana» eterno; que vaya al Africa, en donde los sepulcros de una civilización muerta se alzan mustios en las silíciosas soledades del Memmon.»

Sardina que lleva el gato...

Dice el refrán que «sardina que lleve el gato, tarde ó nunca vuelve al platón», pero por milagrosa excepción puede no suceder eso en el caso de las islas Malvinas poseídas por la Gran Bretaña. Sobre ese particular acaba de escribir un libro el señor Pablo Groussac, director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, llegando á las siguientes conclusiones, que acaso nos conviene grabar en la memoria en previsión de dudas ó dificultades que pudiera reservarnos el porvenir:

«La actitud de la república—dice—no puede sino merecer la aprobación y la estima.

Después de haber expuesto su derecho, ella no pide que la Inglaterra se adhiera espontáneamente y dé inmediatamente á las autoridades la orden de evacuar Stanley y Las Malvinas. Ella espera simplemente que el gobierno británico reconozca, como lo reconocería si tuviera por delante á los Estados Unidos ó á Alemania, que aun en la hipótesis de que la Inglaterra tuviera todos los derechos que ella se atribuye, no es ella la llamada á decidir, y que el diferendo de las Malvinas no ha sido juzgado sin apelación por una ocupación á mano armada, que se esfuerzan en justificar gracias á una serie de alegatos inexactos, ó, al menos, contradichos por la parte adversa.

La República Argentina no pretende que Inglaterra le entregue la causa ya ganada, ella pide que su litigio sea juzgado por jueces; rehusando el tener como tales á los funcionarios y oficiales ingleses que le han impuesto la ley brutal del más fuerte.

Después de esto, que la Gran Bretaña prefiera dirigirse al arbitraje directo, ó someter el caso al tribunal permanente de La Haya, creemos que la Argentina aceptaría cualquiera de estos temperamentos y se declararía satisfecha. La Inglaterra, si esto hiciera, daría un noble ejemplo, digno de las bellas páginas de su historia.

Ella es ya demasiado poderosa para que su accesión sea imputada á debilidad, y demasiado rica para que dicha restitución, si fuera decidida, se hiciera sentir en su inmenso imperio. No hay vejamen en someterse á la ley común, que indica que nadie sea juez en su propia causa.

El desmérito y el descrédito, más bien consistirían en adherir teóricamente á doctrinas de paz y de justicia arbitral, proclamadas á la faz del mundo, para luego renunciarlas en la práctica y repudiar el procedimiento del alto tribunal, de que se hace parte, como se declina la jurisdicción.»

Tres contra uno

En esa proporción está el número de actores en las agitaciones que en estos momentos se desenvuelven en el Pacífico, contrariando así la plácida significación de ese nombre: de una parte Chile, Colombia y Ecuador; y de la otra, el Perú.

En Quito reina una temperatura semejante á la que sale de la boca de un horno bien caldeado. La prensa despide chispas contra los descendientes de Atahualpa, respondiendo así á las exigencias de la opinión cuya subida de tono ha coincidido con la llegada á Guayaquil de pertrechos bélicos de procedencia chilena. Nada puede pintar mejor el estado de los ánimos, que los siguientes fragmentos de una correspondencia de ese puerto ecuatoriano inserta en «El Comercio» de Lima, fecha 21 de Marzo:

«El tema de todas las discusiones tanto en la prensa, como en las conversaciones particulares, en los salones, en los clubs, y hasta en las intimidades del hogar, lo constituye la sentencia arbitral que en el asunto límites entre el Ecuador y el Perú, dará próximamente el rey de España.

Sobre dicho tema se han hecho infinidad de comentarios, á cual más contradictorios, y corren tantas versiones que la excitación nerviosa de este pueblo, cuya epidermis es ya bastante sensible, debido sin duda al calor de los trópicos, ha llegado á un período agudo y por consiguiente peligroso.

Hace ya tiempo que la prensa patriotera viene predicando en todos los tonos que el fallo del rey Alfonso será por completo desfavorable á este país, debido sólo á las malas artes empleadas por el gobierno del Perú y al dinero derrochado para conquistarse en su favor las simpatías de los personajes llamados á estudiar los documentos presentados por los países litigantes.

Y esta campaña constante, tenaz, iniciada y continuada con un fin premeditado y más que todo, alentada por quienes tienen interés en ello, ha ido amoldando, digamos así, el criterio de las masas, en su mayor parte inconscientes, y acabado por sugestionar las clases cultas, despertando en todos deseos de venganza, odios inextinguibles.

El odio al Perú se respira en todas partes, se predica á voz en cuello, lo maman los pequeñuelos desde que abren los ojos á la luz, se vé, se palpa á cada instante.

Nadie puede negarlo, porque todo el mundo lo sabe.

Por todas partes soplan vientos bélicos, en todas las reuniones no se habla más que de manlichers y Krupps, de marchas victoriosas, de entradas triunfales y de indemnizaciones de guerra, debido al heroísmo del soldado ecuatoriano, vencedor en mil combates, protegido no sólo por los buques y las armas de la nación hermana que todos conocemos, sino por su dinero, que á manos llenas caerá en el momento oportuno.

¡Oh! El nombre de Chile es la obsesión continua de este pueblo idealista.

En todas las ciudades, en todos los pueblos, en todos los villorios se «simula» organizar juntas patrióticas, formar batallones de voluntarios y militarizar la juventud; se lanzan proclamas guerreras y se excita el patriotismo de las damas y se aplaude el entusiasmo de los hermanos cristianos de Quito que, en el momento de inscribirse en las reservas, ofrecen hacer flamear la bandera patria en el campo enemigo.

La guerra con el Perú es inevitable; así lo dicen todos, así lo creen todos.»

Elogio del distraído

Siempre que ocurre un sangriento atropello por automóvil, las gentes se indignan. Luego, la indignación se pasa y se pronuncia esta frase ritual:—¡Bah! Los automóviles no matan más que á los distraídos. En verdad, ningún otro alegato presentan los culpables ante los tribunales que les juzgan. La víctima no oyó el toque de alarma; caminaba la infeliz distraída; ella misma se metió debajo de las ruedas. ¿Qué le vamos á hacer?

Los distraídos... Pero los distraídos son todos los que sueñan: lo son los niños, los enfermos, los viejos; lo son los enamorados, los poetas y los inventores. Distraerse de la prosa que nos rodea es elevar y pulir el espíritu. Un hombre que nunca se distrae, se abstrae y olvida la prosa y mezquindad de las cosas vulgares, jamás hará labor de provecho. Distraídos, chiflados, si queréis, fueron Sócrates y Virgilio, Jesús y Lutero, Volta y Papin. Todos los grandes hombres soñaron. Chiflados llama todavía la gente á los soñadores modernos. Pero estos chiflados—escribe Nordau—asaltarán la fortaleza social.

Menipos llevados á la luna necesitan mirar desde lo alto los negros hormigueros sociales. Erasmo, que hizo el elogio de la locura, dice que vale más quien la esconde que quien oculta la sabiduría, y cita en su apoyo el capítulo 41 del Eclesiastés. Realmente, la cita es inexacta, al menos por lo que á la Vulgata puede referirse; pero merece ser verdadera. Esconder la locura es ingenuidad, porque nadie se figura estar loco, y aun es bueno estarlo durante algunas horas del día—loco inofensivo, se entiende (lo que el vulgo llama chiflado).—Esconder la sabiduría es astucia, y no pocas veces malevolencia.

Los malvados no se distraen. Egoístas y calculadores, son incapaces de abstracciones y ensueños. No es fácil que se dejen atropellar por los automóviles. Es su instinto perspicaz, la observación constante de cuanto les rodea, la medida exacta de la distancia y del peligro, lo que lleva aparejado su triunfo. No fueron chiflados Calígula, ni Felipe de Austria, ni Torquemada, ni Calomarde. Pero tampoco fueron poetas. Si Catulo Mendés hubiera sido de la madera de algunos políticos que yo me sé, en lugar de estrellarse contra las tétricas paredes del túnel del Metropolitano, hubiera ido á caer en el Consejo de un Banco de crédito, ó, por lo menos, en alguna subsecretaría.

La distracción, la chifladura, se llama niñez, ancianidad, amor, poesía, ciencia, sublimidad. Y eso es lo que matan los automóviles. «¿Mataste á un distraído?», debieran decir á los culpables los jueces. «Peor que peor. Habéis matado á un ser que no hubiera hecho daño á sus semejantes, y que les hubiera procurado esperanza, recuerdos, bellezas, adelantos, caricias y exquisiteces. Id más despacio en lo sucesivo y sabed que el camino pertenece á los distraídos, puesto que, en fin de cuentas, son los únicos que saben recorrerlo con gracia y terminarlo con gallardía.»—Antonio Zozaya.

El cometa

«El Ferrocarril», diario de Santiago de Chile, publica algunos datos del Observatorio Astronómico de aquella capital, referentes á la marcha del cometa Halley, señalada por 52 determinaciones de lugar, desde el 5 de Diciembre de 1909 hasta el 12 de Febrero. El artículo en cuestión contiene estos tranquilizadores conceptos:

«El director del Observatorio prepara una conferencia con proyecciones luminosas, en el gran salón central de la Universidad, para dar cuenta de las apariciones que ofrecerá entonces el cometa y que serán, bajo muchos sentidos, de caracteres especiales é interesantes; y principalmente destruirá los muy risibles temores propagados por algunos astrónomos (?) poco concienzudos ó ignorante del extranjero y los que una parte de la prensa del país, ha tenido la bastante falta de criterio para traducir y publicar, como si el paso del cometa por su línea de nodos el 18 de Mayo pudiera tener alguna consecuencia desastrosa para la Tierra.»

Fénix.

Administración Pública

MUSEO NACIONAL

Habiéndose terminado la licencia de que gozaba el director del Museo Nacional, profesor don José Arechavaleta, ha vuelto nuevamente á hacerse cargo de dicho puesto.

NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para químico de la Receptoría de Aduana de Cerro Largo al señor Germán Núñez; para auxiliar de la Oficina de Rentas del Durazno, al señor Alberto Blanco; para oficial de 1.a clase de la Receptoría del Salto, al guarda de 1.a Nicolás Tosto, en lugar de este al de 2.a Juan G. Muniz, en su reemplazo al de 2.a clase don Policarpo Cabrera, para este cargo al de 4.a clase don Jesús M. Hernández el que será subrogado por Ramón Peralta; para oficial de 5.a clase de la Aduana de la Capital á don Rodolfo Teysera; para guarda de 4.a clase de la Receptoría de Santa Rosa, á don Juan Cardozo; para el mismo cargo en la Receptoría de la Capital, á don Daniel Fernández.

ASUNTO A INFORME

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros un expediente iniciado por la Intendencia Municipal de Río Negro, relacionado con el proyecto de construcción del Corralón Municipal y lazareto para reproductores bovinos en la capital de ese departamento.

MERCADO DEL SALTO

Ha sido pasada al Ministerio del Interior para su resolución correspondiente, una nota elevada por el Departamento Nacional de Ingenieros pidiendo se autorice la demolición del mercado viejo de la ciudad del Salto, con el fin de dar comienzo al nuevo edificio proyectado.

RESOLUCION SIN EFECTO

El gobierno resolvió ayer dejar sin efecto la resolución del 16 de Marzo próximo pasado, por la que se autorizaba al Consejo de Administración del Puerto para contratar la construccion de un muelle de madera en el muro de ribera próximo á la calle Andes, cuya obra ha de ejecutarse con arreglo á un nuevo proyecto.

PROPIEDADES DEL ESTADO

Ayer se resolvió autorizar á la Direccion General de Avaluaciones para que vigile y provea á la conservación de varias propiedades del Estado, facultándosele al mismo tiempo para efectuar varios arrendamientos.

Al mismo tiempo se resolvió que dicha Dirección pase al Ministerio de Obras Públicas, la relación de las propiedades del Estado, á fin de que haga extender los planos correspondientes.

ESTABLECIMIENTO DE SOCIEDADES

Por el Ministerio de Hacienda fueron aprobados ayer los estatutos de las sociedades anónimas denominadas «Calera de los Treinta y Tres» y Asociación Rural del Departamento de Soriano, autorizándose al mismo tiempo su funcionamiento y señalándoseles el término de 60 días para su constitución definitiva.

Al mismo tiempo se resolvió aprobar ciertas modificaciones introducidas en los estatutos del Banco de Crédito.

PROPUESTA ACEPTADA

Ayer se resolvió aceptar una propuesta formulada por los señores Julio Terra y C.a, para la construcción de siete casillas destinadas á oficinas de la Vistoría y Capatacías de la Darsena número 2, mediante el pago de la suma de ps. 2.859,30.

SOLICITUD DESESTIMADA

El gobierno ha resuelto no hacer lugar á una revocatoria solicitada por los señores Senanes y Orcajo, en representación de varios comerciantes de Mercedes, confirmándose con ese motivo lo resuelto por la Oficina de Impuestos Directos y Administración de Rentas de Soriano.

VIDA SOCIAL

PRADO—

Se asegura que un grupo social escogido tiene el propósito de favorecer con su presencia las reuniones de los jueves en el Prado y hacerlas verdaderamente «chic». Hoy será el primer concierto, aunque parece difícil que dichas reuniones puedan iniciarse ya.

El tiempo anda desorientado. Los atroces días de niebla ininterrumpida, pálidos y tristes no pueden prestarse; y además la temporada está aún muy en sus comienzos, á tal punto que ni el domingo pudo efectuarse nada socialmente interesante.

He aquí ahora el programa que ejecutará la Banda Municipal:

Primera parte—1 Teike, Kaiser, Marcha; 2 Strauss, Sull Danubio, Vals; 3 Puccini, Boheme, Fantasía.

Segunda parte—4 Massenet, Re di Lahore, Sinfonía; 5 Fall, La Princesa de los Dollares, Fantasía; 6 Jiehres, Marcha.

REGATAS EN POCITOS—

El domingo próximo, se correrán en la Playa de Los Pocitos, las interesantes regatas que, organizadas por el «Montevideo Rowing Club», tienen lugar todos los años en dicha playa.

El programa que oportunamente publicaremos, consta de varias carreras de 600 y 1000 metros, en gigs y fours y en la que tomarán parte los mejores remeros de ese Club, como asimismo se realizarán varios interesantes sports náuticos, como ser: «Water Bolo», caza del pato y carreras á nado.

Amenizará la fiesta, una banda de música que ejecutará un escojido programa de concierto.

Con estas regatas se clausurará definitivamente la temporada de playas.

COMIDAS—

La señora Isolina Eatsman de Vial Bello, que, como se sabe, parte para Europa en viaje de placer, reunió anoche en su casa, un grupo de sus más íntimas relaciones, ofreciéndoles una comida de despedida.

Fué un «diner» sumamente agradable, tanto por la selección de los invitados, entre los que había caballeros y señoras, como por la gentileza y amabilidad de la señora Eatsman de Vial Bello que hizo los honores de la casa y de la cena, sencilla y distinguidamente.

—Festejando el cumpleaños de la señora Matilde Escardó de Platero, un grupo de miembros de la familia é íntimos rodeó el martes su mesa.

Se reunieron: las señoras Jacinta P. de Belgrano, Sofía P. de Idiarte Borda, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, María Angélica P. de Wilson; señoritas: María Isabel Platero, Ema y María Antonieta Platero Fynn y Sofía Margarita Idiarte Borda; señores: Adolfo Vaeza Ocampo, Alberto Pareja, Arturo Wilson, Juan L. Risso y Enrique Platero Fynn.

ENLACES—

Se efectuó anoche en la Iglesia de San Francisco el enlace de la señorita Rosa de Santiago con el señor Andrés M. Fernández.

La boda fué apadrinada por la señorita Vicenta de Santiago, hermana de la novia, y por el señor José Rico.

El contrato civil fué autorizado por el Juez de Paz de la 5.a sección doctor Atilio C. Brignone.

—Para mediados de Mayo se ha fijado la boda del sargento mayor José López Vidaur, comandante del destacamento militar de Rocha con la señorita Luisa Nazabal.

La boda se efectuará en la estancia que la familia Nazabal posee en la estación Molles.

—En el próximo mes de Junio se efectuará el casamiento de la señorita Rosa Requena Lenzi con el señor Jacinto Méndez Alcain.

—El martes se efectuó el enlace de la señorita Elvira de Ortiz Pinedo, con el ingeniero señor Carlos Von Franken, actuando como padrinos la señora V. de Ortiz Pinedo y el señor C. Wills. Finalizada la ceremonia, á la que asistieron miembros de nuestra sociedad y de las colectividades inglesas y alemana, se inició un animado baile que se prolongó hasta ya entrada la noche. Los jóvenes desposados pasarán una corta temporada en el Hotel Pocitos, para luego iniciar una gira por el viejo mundo.

—En el mes de Enero se efectuará el casamiento del capitán Pedro Oñetti con la señorita Adela Balparda.

ENFERMOS—

Ayer sufrió un ataque que puso en serio peligro su vida, el apreciable facultativo doctor Serafín Rivas Rodríguez, decano del cuerpo médico uruguayo.

Su estado es grave.

—Muy satisfactorio el estado del niño Jorje Pareja.

—Muy delicado era ayer el estado del doctor Evaristo G. Ciganda.

—Mejora el señor Eloy G. Pereira.

VIAJEROS—

Para su estancia Santa Isabel ella en el departamento de Flores, partió el diputado doctor Germán Roosen, acompañado del diputado don Miguel Cortinas y del escribano don Gregorio José Romay.

—Se encuentran en Florida los diputados Santos Icasuriaga é Ignacio G. de la Sierra.

—Para la Florida el señor Ernesto Ponce de León y las señoritas María Beatriz, María Luisa y Beba Rospide.

—Mañana parten para el viejo mundo las señoras Isolina Eatsman de Vial Bello, y Adela Fynn de Maschwitz.

—De la Colonia Suiza es esperada la familia del señor Alfredo Boffil.

—Partió ayer para Buenos Aires donde reside, después de pasar la temporada de verano entre nosotros, la señorita Paula San Román.

—Hoy es esperado de su estancia de Paso de Navarro, el señor Calixto Martínez Buela.

—En esta semana llegará de su estancia del departamento de Río Negro el acaudalado hacendado don Andrés Palma.

—Se encuentra entre nosotros el señor Alejandro Victorica. Regresará el sábado á la estación Tambores.

—En viaje de placer se ausenta en estos días para el Salto, la distinguida señorita María Carlota Montaldo de León.

—Se halla en esta la señora Elvira C. de Henán, acompañada de su hija Sara.

—En breve se ausentará para Chile, donde pasará una larga temporada, el señor Eduardo Sagarra.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Cooper acompañado de su señora.

—El 15 del mes corriente parten para Europa en el «Araguaya» los jóvenes José R. y Gustavo Nicolich.

ULTIMA PALABRA DE LA MODA—

De París escriben: La moda es tema siempre nuevo é inagotable, veleidoso, motivo de tantos esfuerzos de arte, de tantos deseos, de tentaciones, de éxito y de triunfos.

Cuánto tiempo, sin embargo, dicen las parisienses, ha estado lejos del pensamiento de todos mientras París ha pasado por ese período agonizante, víctima de la calamidad más atroz, cuando la inesperada inundación, envolviéndolo de golpe con una violencia pocas veces imaginada, desbordaba sus ríos, los que en raudales se deslizaban silenciosos y pérfidos en un torrente subterráneo, conmoviendo todo á su paso, haciendo sentir calofríos de espanto hasta en los corazones más templados de los que se creían al abrigo del desastre...Horas sombrías, dolorosas, que han dejado en el ambiente el terror de horribles pesadillas, y, sin embargo, horas muy ciertas que han dejado en París el legado de una triste herencia de tantas ruinas y miserias, tanto en los barrios más lujosos como en los populosos bulevares.

En medio de toda esta desolación, que lo que más azotó fué la campaña y las afueras, se veía y se decía que era la gran moda, entre tanta miseria, vestir el noble traje de la Cruz Roja, obra admirable, y que prodiga consuelo prestando socorro á los desgraciados.

Fué la moda de las modas la blusa de tela blanca y el delantal de enfermera, sobre los que se destacaban la cruz roja, insignia de esta cruzada.

Cruzada de caridad, de piedad y de ternura hacia los que sufren.

¡Ah! horas terribles que todavía hoy duran, y en que los queridos y adorados trajes fueron olvidados y las fiestas les parecieron sin atractivos, dándose todas cita para sufragar los gastos á los más necesitados; hoy día la «élite» de la sociedad francesa ha comprendido que deben volver al bullicio del mundo, puesto que todas estas existencias dependen de ella, de su tren de casa, de su elegancia, de sus recepciones y de todas estas manifestaciones que hacen la fortuna de los industriales y que por esta razón París reina en el mundo, y entonces poniendo más actividad en sus días, reservan siempre uno de ellos para aliviar desgracias, secar lágrimas y luego reorganizar sus hábitos sociales y sociables, casi obligaciones y deberes de estado en parte en la vida elegante.

Primero en el teatro; ¡pero con tan poca suerte para las crónistas de modas! La primera, la más impacientemente esperada, la que después de dos años, puede decirse, tenía en suspenso al mundo literario, era el acontecimiento sensacional entre todos, «Chantecler», en fin, la pieza tan deseada, no traía un grano donde se le pudiera meter diente en hecho de «toilettes». Será muy lindo comparar á la humanidad con los pájaros y se verá que es imposible vestirse completamente de un hermoso plumaje, sin contar que los adoradores perderían la ocasión de admirar un lindo y bien torneado brazo y besar una diminuta y bien cuidada mano, y así fué que solamente en los sombreros se manifestó la influencia de todos estos personajes alados. Se vieron muchas tocas de plumas chatas y muy «Chantecler», de plumas de gallo blanco con cabezas naturalizadas con sus crestas victoriosas; las otras algo menos caracterizadas en plumas de un solo color, como en varios tonos. Las tocas en faisán parecían indicadas para acompañar al traje «trotteur», de sarga marrón, que hará furor en los paseos matinales. Estas tocas tienen una orientación diferente de las de verano; ellas entran menos en la nuca colocándolas bien hundidas, pero más derechas en la cabeza, casi adelante; algunas son muy altas, llegando casi á la exageración, apareciendo desde ahora imitaciones groseras que resultan de una forma cilíndrica, como una maceta no cónica. No es muy gracioso en sí, y para conquistar algún encanto la hechura debe esfumarse, perder su rigidez en los contornos, y es así que con un borde chato de satín ó terciopelo, una toca alta toda de plumas de avestruz, llorosas y temblorosas, es de los más elegante y graciosos. Algunas veces este borde chato, muy sentador, es cubierto con una «calotte» alta y derecha, pero toda envuelta en tules muy sueltos que las francesas llaman «coup de vent». Estas envolturas en tul se llevan ahora en muchos de ellos; hicieron su debut en los grandes sombreros de satín estirado con bordes de piel, y se les ve hoy sobre enormes formas con tendencia á pequeñas «cloches».

En formas de sombreros, la variedad de ellas es incalculable y las fantasías increíbles.—Lía.

DUELO—

Ayer fueron conducidos á la última morada, los restos del jóven Juan Andrés Fernández Espiro, hijo del conocido facultativo doctor Ernesto Fernández Espiro.

El prematuro fallecimiento de este jóven ha causado el mas penoso sentimiento, habiendo recibido con tan triste motivo el doctor Fernández Espiro y su distinguida esposa, expresivas manifestaciones de duelo de toda nuestra sociedad.

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Hoy á las 5 y 1/2 p. m. celebrará sesión el Comité Ejecutivo Nacional Colorado para ocuparse de varios asuntos urgentes enviados por algunas Comisiones Departamentales.

UN POCO DE ESTADISTICA

MONTEVIDEO EN FEBRERO

He aquí algunos de los detalles más interesantes, tomados del Boletín Mensual de Estadística Municipal correspondiente al mes de Febrero, que acaba de aparecer:

Pasajeros é inmigrantes del Interior y Exterior. Entradas del interior: 17.733.—Salidas: 13.869.—Exterior. Entradas: 30.741. Salidas: 29.952. Pasajeros é inmigrantes de ultramar. Entradas: 759; Salidas: 549. Nacimientos—Varones: 316. Mujeres: 325. Matrimonios: 180. Defunciones: 456. Cárceles (Central de Policía)—Entrada y salida de presos. Entradas por diversas causas; varones: 543; mujeres: 48. Salidas: 485 varones y 46 mujeres.

Asistencia pública. Total de entradas en establecimientos de sanidad: 4083 nacionales y 415 extranjeros. Salidas. Nacionales: 863 y 346 extranjeros. Enfermedades contagiosas denunciadas: 241. Desinfecciones de casas en que se han producido enfermedades contagiosas: 1232. Construcciones: 51.009. Patentes de rodados; vehículos empadronados: 17.722.

Tranvías. Resumen general de pasajeros conducidos: 5.185.101.

Mataderos públicos. Se carnearon 14.200 vacunos. Verduras—Exterior Plaza de Frutos: 94.200 kilos; fruta: 71.565; huevos: 275.593 docenas; aves: 11.560 pares.

Cuerpo de Bomberos. Incendios habidos en el mes. Asegurados: 15; sin seguro: 2. Valor de lo perdido: pesos 60.000. Idem de lo salvado: pesos 13.450.

Capitanía General de Puertos. Buques de ultramar. Entradas: 220; salidas: 320. Buques de cabotaje. Entradas: 220. Salidas: 228. Registro de Hipotecas. Número de propiedades hipotecadas: 360. Valor del préstamo: pesos 961.446.66. Cancelaciones. Número de propiedades: 222. Valor del préstamo: pesos 450.713.60.

El doctor Juan B. Morelli

Ayer partió para Buenos Aires, acompañado de su esposa, el doctor Juan B. Morelli.

Se asegura que fijará su residencia en Buenos Aires abriendo en esa ciudad consultorio médico.

Numerosos amigos y correligionarios del doctor Morelli y relaciones de su distinguida esposa, fueron á despedirlos á bordo.

Homenaje á Rusiñol

CONSTITUCION DE UN COMITE

Entre un grupo de artistas y literatos ha surgido la idea de rendir un homenaje de simpatía al insigne pintor y literato catalán Santiago Rusiñol, actualmente en la vecina capital. Al efecto se ha constituido un comité provisorio que invita á todos los que simpaticen con el propósito indicado, para la reunión que esta noche se efectuará en el Círculo de Bellas Artes.

EL SUPERIOR GENERAL DE LOS SALESIANOS

Falleció ayer en Turín

Una de las instituciones religiosas más importantes, la Congregación Salesiana, fundada por Don Bosco, acaba de perder á su Superior General, fallecido ayer en Turín, según nos lo comunica el telégrafo.

Llamábase Miguel Rua, ó mejor, empleando la forma de tratamiento que se dá en Italia á los clérigos, «Don Rua», como se le conocía más comunmente.

Don Rua nació cerca de Turín el 9 de Junio de 1837, de padres escasos de fortuna que casi no pudieron ofrecerle más que buenos ejemplos de virtudes.

A los 7 años conoció á Don Bosco, cuando éste iniciaba su misión entre los niños pobres de Turín. Fué después uno de sus mejores auxiliares.

El 3 de Octubre de 1852 vistió el hábito talar y fué ordenado sacerdote el 29 de Junio de 1860.

Consolidada la obra social de Don Bosco, en Turín, con la apertura de talleres y colegios, Don Rua trabajó junto á aquel hombre que llegó á ser tan popular en las clases pobres de Italia.

Pasó después Don Rua á dirigir el Colegio de Nurabello. Fué más tarde vicario de Don Bosco, en Turín, hasta la muerte de este último, en 1888, y entonces le sucedió en el cargo más alto de la Congregación Salesiana, como Superior General, puesto que ha desempeñado durante 22 años, contribuyendo con su acertada dirección, al desarrollo que han tomado en todas partes del mundo los «Talleres», como el que mantiene ese Instituto en Montevideo, y que es bien conocido.

En esos «Talleres de Don Bosco» se celebrarán exequias religiosas por el extinto.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio sobre exhibicion de títulos

Ante el Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno don J. O. D. inició juicio contra don P. M. de C. L. sobre exhibición de título de propiedad. Tenida esta demanda en los siguientes hechos: Que don M. C. como apoderado de la demandada otorgó á favor del actor un contrato anticrético, por el cual le entregó la posesión un terreno y edificio de la actora, que viéndose en la necesidad de efectuar una operación, cediendo ese crédito anticrético hasta la cantidad de $ 800 más el interés del 12 o/o anual que le van á facilitar en préstamo, se ve imposibilitado hasta tanto no se compruebe que el título de la actora ha sido anotado por el Escribano que autorizó la escritura de anticresis; que ha solicitado con ese fin respectivas veces de la actora, el título, pero nada ha conseguido, negándose á su exhibición con evasivas de todo género. Pide por ello se intime á la actora que exhiba ante el Juzgado el título de la referencia dentro del término que el Juez señale, para comprobar si está anotado y en caso que no lo esté se ordene al Escribano que autorizó la escritura de anticresis, llene ese requisito. El Juez ordenó la intimación para que exhiba el título dentro de 5 días. Hecha la intimación dijo la demandada que los títulos los guarda su apoderado y que actualmente se encuentra en campaña, que cuando regresara le dirá esa exhibición que se le exije. El actor presenta nuevo escrito pidiendo que de acuerdo con el art. 904 del C. de P. Civil se intime nuevamente la entrega y caso que no la verifique sea reducido á prisión. Hecha la intimación, la señora dice que se vé imposibilitada de entregarlos, en virtud de tenerlos una hija suya en el extranjero y que le extraña el proceder del actor cuando en contrato de anticresis se ha convenido en abonar mensualmente lo que en él está pactado; Que más adelante, y con toda malicia y temeridad la demandada constituyó hipotecas en esa propiedad por valor de 5000 $ que pide sea declarada con conocimiento del acreedor hipotecario su prelación. El acreedor hipotecario pide se deseche tal pretensión y que inicie como corresponda, juicio contra el ó quien crea del caso, imponiéndole las costas y costos del juicio. Se abrió á prueba, producidos ellos y citadas para sentencia, el Juez falló, cuya parte dispositiva dice así:—En tal virtud y atento á la preceptuado por el art. 663 del C. de P. Civil definitivamente juzgando falló: desestimando por improcedente la excepción de que se trata con costos y costas. Ejecutoriado archívese.—W. Regules.

JUICIO POR COBRO DE PESOS

Incidente sobre honorarios

Ante el Juzgado Letrado Departamental, don... demandó á don..., por cobro de pesos, provenientes de trabajos en comendados al actor por contrato y otros que practicó, que no fueron materias de contrato; desconocidos por el demandado los derechos que el actor alega, en virtud de no haber cumplido lo en el contrato estipulado, y llenados los trámites de ley por no haber podido llegar á un arreglo, se procedió al nombramiento de perito para su avalúo. Procediendo los tasadores á llenar su cometido, aprobada que fué su operación, estimaron honorarios; como se opusiera el demandado á los honorarios que pretende cobrar uno de los peritos, el juez, á fin de no entorpecer la marcha del juicio principal, ordenó se formara pieza por separado, con las actuaciones relativas y que volvieran los autos al despacho para dicha sentencia. El demandado pidió reposición de este auto ó apelación, en caso de no reponerse, fundándose en las disposiciones del C. de P. relativas y una acordada del Tribunal, de fecha 23 de Octubre de 1880, en la que encarga á los señores jueces y actuarios que no encarezcan la administración de justicia; dice en su escrito de apelación que observando ese procedimiento de encarecer ésta, cuando debía el juez fallar de plano el incidente sobre honorarios del perito tasador. El juez doctor Cibils Larravide no hizo lugar, con costos, á la reposición pedida, y concedió la apelación ante el superior; Subidos al conocimiento del Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno, doctor don W. Regules, falló confirmando el auto apelado con costas y-lo mandó develver.

Juicio sobre nulidad de contrato anticrético

Doña P. M. C. de L. ante el Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno inició juicio contra don J. O. D. sobre nulidad de un contrato anticrético, fundá su acción, en que su apoderado celebró contrato de anticresis con el demandado, comprometiéndose éste á reconstruir en terreno de propiedad de la actora la finca afectada en anticresis, cuyas reconstrucciones y construcciones importarían un total de $ 3.100. La causa de la obligación anticrética es falsa, pues ni antes ni después de celebrado el contrato se hizo la construcción ni reconstrucción á que se refiere la escritura de f. Por todo lo expuesto no está obligado á las consecuencias de contratos no válidos.

El demandado contestó diciendo que V. S. debe desechar tal petitorio en virtud de haber incurrido en rebeldía la actora en el juicio sobre exhibición de títulos, pues no hizo su defensa dentro de él, como correspondía y cita el art. 320 del C. de P. Civil. Abiertas á prueba y producidas las pertinentes, el Juez sentenció y en su parte dispositiva dice: Atento á lo preceptuado por el artículo 633 del C. Civil definitivamente juzgando fallo absolviendo á la parte demandada de la presente acción con costos y costas.

Ejecutoriada y cumplida que sea, archívese.—W. Regules.

TAURINAS

SIMPATICA INICIATIVA

El floreciente Centro Rafael Guerra (Guerrita) proyecta dar en fechas que en breve se harán conocer, seis grandes fiestas taurinas á beneficio de nuestras principales instituciones filantrópicas.

Entre las instituciones que ya han aceptado el ofrecimiento se cuentan el Asilo de Huérfanos y Expósitos, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Escuela Elbio Fernández, Sociedad Entre Nous, etc.

En estas fiestas no se cobrarán las entradas, pero que á las puertas de la sombra y palcos se colocarán bandejas bajo la custodia de un grupo de señoritas y niñas. En esa forma los concurrentes podrán contribuir con el óbolo ó cantidad que les plazca.

La primera de estas grandes fiestas, que será á beneficio del Asilo de Huérfanos y Expósitos, se dará el 19 de Abril, y se lidiarán toros de la ganadería de don Carlos Echevarría que tan buen cartel tiene entre nuestros aficionados.

Las cuadrillas que tomarán parte en esta fecha serán las siguientes:

Matadores: Serrano, Estarás y Font.

Picadores: Montero, Britos, Manggino y Tabares.

Banderilleros: San Roman, Caprario, Martínez Vazquez, Magariños, Tabares, San Roman, Rodríguez, Narbona, Barbaro.

Aguacil: Pablo Pérez.

Los servicios de plaza estarán á cargo del competente aficionado y antiguo picador don Manuel Cortada.

Presidirá la corrida una comisión de señoritas, asesoradas por el señor Luis Puig.

LA VIDA DE UNA FAMOSA AVENTURERA

EL PROCESO DE VENECIA

LA CONDESA TARNOWSKA

PAGINAS AUTOBIOGRAFICAS

LAS MAQUINACIONES EN VIENA

Y sigue escribiendo la condesa:

«Al día siguiente nos establecimos en Venecia, en el Hotel Bauer, donde Prilukoff encontró una pieza próxima á la mía. Entonces, cada vez más cansada de esta persecución, rogué á Kamarowski que partiríamos en seguida, dándole á la vez 10,000 francos sin recibo. Telegrafié á Naumoff, en presencia de Kamarowski, quien escribió de su puño y letra que nos dirigíamos á Viena, al Bristol Hotel; cuando recibió de Naumoff dos despachos, telegrafié al citado hotel que me reservaran tres cuartos, uno para mí, otro para la Perrier y Granja y el tercero para Kamarowski.



NAUMOFF

«El viaje, en tren, lo hicimos también con Prilukoff, quien me manifestó que tenía ganas de matarnos á Kamarowski y á mí, adormeciéndonos con cigarrillos de cloroformo. Llegados al Hotel Bristol, cuando pedí los tres cuartos ordenados, se me contestó que habían recibido un segundo telegrama, por el cual, en vez de tres piezas, pedían dos. Supe que el telegrama era apócrifo y enviado por Prilukoff, con el propósito de que Kamarowski no estuviera cerca de mí. Kamarowski y Prilukoff tomaron pieza en el mismo piso y éste último empezó á cortejar á una vieja señora cubierta de diamantes. Algunos días después, logró tomar una pieza contigua á la mía.

«Dos días después de mi llegada á Viena, llegó también Naumoff con la F..., tomando alojamiento en el Hotel Metrópoli. Kamarowski hizo en esos días testamento y yo, queriendo también hacer el mío, llevé la copia al cónsul ruso. El de Kamarowski no podía ser muy en mi favor por el no podía por cierto tocar la parte de su hijo, y yo era nombrada tan solo como tutora; además, á mi hijo ni siquiera se le nombraba en el testamento.

EL NUDO GORDIANO—

...«La compañía de seguros Gresham, que nos indicó Prilukoff, contestó que no podía asegurar rusos por tan fuerte cantidad, y envió á Kamarowski un agente de la compañía Anker. Yo, cada vez más cansada de todos estas cosas, entre tres que me angustiaban con sus propósitos de suicidio», no quería esperar la respuesta de las compañías de seguros y acercándose los exámenes de «mi hijo, resolví partir con la Perrier y Granja para hallarme el 10 de Agosto ruso en Orel».

«Envié á Naumoff á la frontera rusa para esperarme y en Rusia anuncié mi compromiso de matrimonio con Kamarowski. Compré el revólver para mi primo, que me lo había encargado y se lo dí después á un camarero...»

«Naumoff me bombardeaba á telegramas y cartas desde la frontera rusa, hablándome en todos ellos de suicidio.

«Yo, temiendo que cumpliera sus propósitos, le telegrafié que regresara á Viena. El regresó, se alojó en el Hotel Continental, casi frente al Bristol, y me contó que había hecho el viaje con una actriz, mostrándome su dirección. Varias veces fuí al Continental con la Perrier, pero no hallé á Naumoff. Me escribía continuamente cartas, hablándome siempre de suicidio. Un día, paseando con la Perrier y con el hijito de Kamarowski, vimos, frente al Hotel Bristol, en un café, á Naumoff y Prilukoff sentados á una misma mesa.

Naumoff me volvió á pedir que me casara con él. Yo le contesté: «Hablaremos de esto en Rusia». Un día, en un momento de rabia, me pidió sus cartas. Le respondí que las había entregado á Kamarowski. Efectivamente; di casi todas mis cartas, papeles y telegramas á Kamarowski, que las guardó en una balija parecida á la que tengo ahora. También me pidió dinero y le dí 200 ó 400 coronas, que más tarde me devolvió en Rusia.

MATRIMONIO INMINENTE—

«Antes de mi partida de Viena, Kamarowski recibió un telegrama de su madre relativo á su compañía, y él contestó: «Mura explicará lo que se debe hacer. Yo no puedo ir. Voy á Venecia». Kamarowski escribió también á mi padre y á mi madre, pidiéndoles su bendición. Participé también á su hermana y á un amigo, nuestro compromiso matrimonial.

Kamarowski partió para Venecia, Prilukoff quedó en Viena y la condesa, la Perrier y Naumoff para Rusia. En Orel, la condesa participó á la familia de Kamarowski y á sus relaciones, su próximo matrimonio con ésta. La condesa, al llegar á esta parte del memorial, se extiende en infinidad de detalles sobre su estadía allí, las cartas y telegramas recibidos de Kamarowski y Prilukoff. De Orel, la Tarnowska se trasladó con su hijo Tioka y la Perrier á Moscou, subiendo al tren, en una estación intermedia, Naumoff.

EL REVOLVER PARA EL HERMANO

«A Naumoff, le declaré terminantemente que me casaba con Kamarowski y que, por consiguiente, todo había concluido entre nosotros. Me trató mal, se mesó el cabello, lloró, me dijo que ya nada le quedaba por hacer y que se iba á Italia. Le rogué que no se enfureciera, de que no fuera á pedirle sus cartas á Kamarowski y que se fuera con nosotros á Kieff ó á Orel.

Se negó á esto último, y desde la estación de Moscou me envió una carta rogándome que le telegrafiara.

«Esa misma noche, partí con la Perrier para Kieff y en Niegrel (estación entre Moscou y Kieff), vino á mi encuentro mi primo Vladimiro Olerovsky, á quien le enseñé el revólver que había comprado para mi hermano Alejandro. Al verle me dijo que era muy pequeño y que se había ya procurado otro más grande.

«En Kieff dí una carta de Kamarowski á mi padre, quien enseguida le telegrafió á Venecia, demostrando su contento por nuestro próximo matrimonio y bendiciendo éste.

(Concluirá).

LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

LAS PROPUESTAS

La Junta pasó ayer á la Intendencia, después de estudiadas por la comisión especial respectiva, dos propuestas presentadas por el señor Roberto A. Silvestri sobre establecimiento de un servicio de ómnibus-automóviles para pasajeros, encomiendas y cargas entre Montevideo — Santa Lucía y entre esta ciudad Manga — Toledo.

Como el interesado solicita para hacer ese servicio, liberación de los derechos de rodados, la Junta ha creído que no es de su incumbencia abordar la cuestión, por tratarse de una ley que no puede modificarse.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Junta, después de oir los informes que se produjeron al respecto, otorgó autorización á don Gaspar Salvatori, para levantar un edificio en la callejuela del Barrio Isidoro De María, que no es urgente abrir y en la cual ya existen otras construcciones.

—La Corporación Municipal, con motivo de una consulta que se le hizo á propósito del pago del adoquinado que será necesario construir en las calles Magallanes, entre Asunción y Lima, César Díaz entre Agraciada y Pampas, César Díaz entre Rondeau y Cuareim, Pampas entre Nicaragua y Venezuela y Lima y Asunción entre Pampas y Figueras, ha declarado que los propietarios respectivos deben abonar íntegramente el importe de la mejora, en virtud de que hasta la fecha no han pagado pavimento de ningún género.

—La Junta facultó á la Intendencia para iniciar el juicio correspondiente á fin de proceder á la apertura de un terreno destinado á la calle Bolívar (Pocitos). Según la Dirección de Obras Municipales es conveniente no se permita edificar en dicho paraje. Es por eso que la Corporación optó por la iniciación de dicho juicio para facilitar la circulación de vehículos por dicha vía.

—Se ha resuelto por la Junta la aceptación de una propuesta que hizo don Nicolás Mascardi permutando una fracción de terreno destinada á la regularización de la calle Charrúa esquina J. Requena por un predio de propiedad municipal. La permuta traerá como consecuencia que una vez por todas se rectifique la línea de la calle Charrúa que tantas quejas levantaba entre el vecindario.

Escuela agrícolas

Los intendentes de Soriano y de Tacuarembó han dirigido una nota á su colega el intendente de Minas solicitándole copia del proyecto que éste presentó al gobierno, sobre fundación de una escuela agrícola en dicho departamento.

Como se sabe, esa escuela funcionará con los recursos que daría un recargo de contribución inmobiliaria á los predios urbanos baldíos y á los terrenos que estando dentro de un rádio de 15 kilómetros contados de las estaciones de ferrocarril y de los pueblos, no tengan 100 árboles por hectárea ó no estén cultivados en una proporción de un 50 por ciento.

Dichos intendentes tienen el propósito de solicitar que al aprobarse el proyecto del señor Lois, se haga extensivo á sus departamentos.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

ECOS DE LA CAMPAÑA

Soriano—

Por intermedio de don Carlos Díaz, el señor José E. Montero compró á don Francisco Lasarte 350 novillos mestizos para invernar, á ps. 17.50 cada uno.

—Parece que empieza á notarse alguna actividad en el mercado de capones gordos para frigorífico.

El señor José M.a Garmendia compró á los señores Rodríguez é Indarte 600 capones á 4 y 1/4 centésimos kilo.

—Se encuentra aquí un comprador del frigorífico de Montevideo con el propósito de realizar grandes compras de capones.

Se nos asegura que paga hasta 4 3/4 centésimos por el kilo.

San José—

Fué inaugurada ayer en el local de la Asociación Rural, próximo á las márgenes del río San José, la feria de ganadería organizada por la mencionada asociación.

De la 1 p. m. hasta el atardecer, se vendieron unos diez mil pesos, reinando bastante animación en los compradores, entre los que notamos á muchos fuertes hacendados de este departamento, Flores, Soriano y Colonia.

La banda del Regimiento 3.o de Caballería, galantemente cedida por su jefe el coronel Ruprecht, amenizó el acto.

Esta mañana continuaron los remates muy concurridos y animados, prueba fehaciente del éxito que alcanzará la feria.

He aquí el detalle de las ventas:

Doctor G. Rodríguez Gallego, 13 vacas y 15 terneros, c/u. á 13 pesos; comprador, R. Otero: 5 vacas c/u. ps. 13.25, R. Otero; 5 vacas y 5 terneros, c/u. ps. 10, R. Otero.

Ignacio Grene, 1 buey y 1 vaca, c/u. ps. 14, N. Esgorio.

Isaías Fernández, 8 vacas gordas, c/u. ps. 18.50; Urbano Echenique, 3 vacas gordas, c/u. ps. 23.50, Antonio Artola; 1 buey gordo, ps. 27, Antonio Artola; 23 novillos, c/u. ps. 18, Gregorio Negrín; 22 novillos, c/u. ps. 21.75, Antonio Artola: 13 novillos, c/u. ps. 12, Delfino Reyes: 10 vaquillonas, c/u. pesos 13.25, Gabino T. Licio.

De Gabino T. Licio—4 vaquillonas y 1 vaca, c/u. ps. 11, Mendieta; 31 novillos, c/u. ps. 15, A. Sánchez: 100 id, c/u. ps. 12.50, Juan Licio: 200 id, c/u. ps. 17.25, Amelio Reyes: 20 id y 2 bueyes, c/u. ps. 17.25, Antonio Artola: 51 vacas, c/u. ps. 14, R. Otero; 8 bueyes, c/u. ps. 15.50, Pedro Andreoneti.

Lanares

Pedro Etchegoimberry, 300 capones á ps. 2.70 c/u.; comprador, P. Moreira.

Benito Araújo, 150 capones á pesos 2.925 c/u.; comprador, G. T. Licio: 70 ovejas á ps. 1.575 c/u.: comprador, Juan C. Ciganda.

Doctor Gerónimo Rodríguez Gallego, 3 carneros en 5 ps.; comprador, Juan V. Viera.

Esnaola Hnos., 100 ovejas á ps. 1.225 c/u.: comprador, Juan C. Ciganda: 200 borregas a ps. 1 c/u.

Daniel Sienra, 100 capones á ps. 2.325 c/u.; comprador, Juan C. Ciganda; 200 capones á ps. 2.325 c/u.; comprador, Esteban Betarte.

Modesto García Aguirre, 99 capones á ps. 2.45 c/u.: comprador, Urbano Echenique.

Gabino T. Licio, 397 capones á pesos 1.80 c/u.: comprador, J. Estevez: 61 ovejas á ps. 1.80 c/u.: comprador, N. Touriz: 8 ovejas á ps. 1.75 c/u; comprador, N. Tauriz.

De Calvette Hnos.—55 capones á pesos 2.90 c/u.: comprador, Urbano Echenique: 119 capones á ps. 3.25 c/u.; comprador, F. Goñi.

ACCION RURAL

El domingo 3 de Abril se reunió en Molles la Comisión Directiva de la Liga del Trabajo, con la asistencia de los señores Victorica, Roux, Simpson, López, Vidaur, Núñez (Domingo y Lorenzo), Robledo, Moreira, De los Santos y Berhó. Se resolvió preparar la memoria anual y llamar por segunda vez á todos los asociados á asamblea general, para el domingo 1.o de Mayo, á las 10 de la mañana. A dicha asamblea serán invitadas las autoridades departamentales y la directiva, y las subcomisiones presentarán proyectos é informes sobre las necesidades más urgentes de la región.

El señor Santos Vidaur presentó un minucioso informe, con todos los antecedentes y comprobantes, para que sean presentados á la Asamblea, con el objeto de que la Liga construya en Molles un gran galpón, que sirva para depósito de lanas y de mercaderías, cuya administración estará á cargo de la Liga.

Fueron presentados varios socios.

Se encomendó la redacción de la memoria anual, á los señores Roux y López.

La Comisión Directiva saliente ofrecerá un almuerzo á los asistentes á la Asamblea. El candidato que cuenta con grandes simpatías para ocupar la presidencia de la Liga, es el señor don Julio Simpson.

EL MONTE Y LA FRUTA

Mosca del olivo — Naranjos enanos — Cómo deben plantarse los frutos

Uno de los insectos que más estragos causan en los olivares es la mosca del olivo. Este insecto vive dentro de la aceituna, se reproduce de un modo rapidísimo y acaba con la cosecha si no se pone pronto remedio á sus daños. Se ha estudiado mucho el problema de su destrucción durante los últimos años, proponiéndose diversos insecticidas, de mayor ó menor eficacia y de más ó menos fácil aplicación. A juicio nuestro, ninguno de estos insecticidas reune las ventajas que el preconizado por el doctor Cillis en Italia, y sancionado por el éxito desde el año 1907, en que comenzó á aplicarse.

Las dos fórmulas del doctor Cillis son las siguientes:

Primera fórmula — Melaza, 65 gramos; miel, 31; glicerina, 2; arseniato de sosa, 2.

Segunda fórmula—Melaza, 40 gramos; miel, 40; arseniato de sosa, 2; agua 18.

Estas composiciones se aplican con pulverizadores ó con brochas, de modo que alcancen al fruto, para que el insecto perezca envenenado por la acción del arseniato de sosa. Poco costará á nuestros olivicultores hacer experiencias con estos productos y mucho les agradeceríamos nos dieran cuenta de sus observaciones.

Los naranjos enanos constituyen un adorno muy bonito en los salones y pueden obtenerse fácilmente del modo siguiente:

Cuando un naranjo está en flor se escoge una rama bien cargada de azahares; con un alambre de hierro recocido y dulce se le hace á esta rama una atadura, y retorciéndolo con una tenacita, se deja el alambre bien apretado alrededor de dicha rama, de manera que quede estrangulada en dicho punto, impidiendo el paso de la savia. A los pocos días se forma más arriba del alambre y todo en derredor, una fuerte hinchazón de la corteza: en este rodete, con un instrumento bien cortante, se hacen cuatro ó seis incisiones que penetren la corteza y en sentido y dirección paralela al eje de la rama. Al día siguiente se recubre toda esa parte ya cortada con una buena cantidad de tierra fértil de jardín, que se mantiene en su lugar por medio de una pequeña maceta de barro que se asierra con facilidad en dos mitades de arriba abajo por medio de un serrucho de costilla. Se sostiene esta maceta por medio de un estante y se conserva la tierra, con moderada, pero constante humedad.

A los dos meses se corta la rama por debajo de la maceta con una sierra bien cortante y sin bruscas sacudidas, á fin de que no caigan las naranjitas ya cuajadas; se abren las secciones de la macetita y se coloca con su tierra en una maceta más grande, también con buena tierra, donde sigue vegetando hasta la madurez de sus hermosos frutos. Conviene suprimir algunas naranjillas si son muchas y dejar sólo cinco ó seis de las más desarrolladas.

La profundidad á que deben plantarse los frutales es tanto más importante cuanto de ella depende el resultado de las cosechas.

Todos los autores están de acuerdo en lo peligroso de las plantaciones muy hondas, que privando á las raíces de los benéficos efectos del aire atmosférico, son causa de la mayoría de las enfermedades de los árboles frutales; recomiendan á este efecto no enterrar el nudo producido por el injerto y dejar el cuello de las raíces un poco más alto que el nivel del suelo, sobre todo en los terrenos húmedos; y preferible formar alrededor del árbol un pequeño montículo y en su centro verificar la plantación; este montículo va desapareciendo lentamente en varios años, no sólo porque las tierras se van apelmazando, si que también porque las raíces, al irse extendiendo, ejercen una tracción en el tronco, que le hace descender progresivamente.

Cuanto más húmedo sea el terreno, más superficialmente se debe plantar; la raíz central, que pudiéramos llamar el eje de todas, se debe torcer á fin de imprimirla una dirección horizontal ó seguir la práctica inglesa de enterrar á cierta profundidad una losa de piedra, para forzar á las raíces á extenderse por la superficie del suelo.

Según «La Quintinye», el resultado de las plantaciones hondas es desastroso; la ruina y languidez de muchos árboles no reconoce otra causa; las raíces demasiado profundas para aprovechar los beneficios del aire, perecen en gran parte; el desgraciado árbol, después de haber vegetado miserablemente unos cuantos años, acaba á veces por emitir un nuevo piso de raíces en el sitio en que debieron estar las primeras, si bien no tardan en morir, porque todo árbol que tiene un doble piso de raíces no subsiste.

Véase un ingenioso procedimiento por medio del cual se pueden obtener hermosas manzanas y peras. Elíjase en un árbol vigoroso una pera ó una manzana de buena calidad, ni manchada ni verde y que reciba directamente los rayos del sol, é introdúzcase en la extremidad de su rama, si es posible, en una vasija de vidrio ó de loza, que tenga ancha boca y en la cual habrá el agua necesaria para que dicha fruta quede suspendida encima, sin llegar á ella; se cierra herméticamente la vasija para impedir por completo la evaporación, con el sólo cuidado de ir renovando esta agua á medida que ésta vaya absorbiéndose.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DE PRECIOS

Otra gran entrada la de ayer, pues había en plaza 7.350 reses.

De éstas, se vendieron 6.879, retirándose sólo 471.

Los ganados, en general, eran malos, pero hubo algunos lotes buenos, especialmente vacas.

La actividad de los días anteriores se mantuvo sin alteración, y en cuanto á precios, tenemos que constatar una mejora, no sólo en los lotes buenos, sino también en los regulares, como fruto de la activa demanda de todos los compradores.

No hubo negocios al peso, vendiéndose todo por cabeza, y distribuyéndose lo vendido en la forma siguiente:

Compradores	Reses
Interior	1021
Abasto	1140
Servicio particular	4
Unión Saladeril	1351
Frigorífico	133
Rappalini	11
Saladero Zabalúa	595
» Fregeiro	416
» Tabares	445
» Echevarne	115
» Denis	662
» Bentancor	142
» Ferrés	844
Retiradas sin vender	471
Total	7350

Como en los días anteriores, hubo gran cantidad de terneros en plaza.

He aquí la nómina de los lotes especiales vendidos:

De Tacuarembó — De Pompilio Barrios, 113 novillos Durham y Hereford, con peso de 591 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

De Durazno—De Santiago Bordaberry, 38 novillos Hereford, con peso de 555 kilos, á ps. 27.00.

De Treinta y Tres—De A. Rodríguez, 301 novillos cruzas, á ps. 25.50.

De Canelones—De G. Aguilera, 80 novillos Durham, á ps. 26.00.

De Florida—De Amaro V. da Silveyra, 77 novillos Durham y Hereford á pesos 25.00.

De Río Negro—De José C. Freitas, 8 novillos Hereford, á ps. 34.00.

Del mismo establecimiento—56 vacas Durham y Hereford, á ps. 22.00.

Estos dos últimos lotes fueron vendidos por nuestra casa.

Para hoy, la entrada por tren es de 157 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LLUVIA

INFORMES PLUVIOMETRICOS

Abril 5

Rivera, 10 mm.
Laureles, 7 id.
Tacuarembó, 5 id.
Tambores, 2 id.
Nico Pérez, 2 id.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, Abril 6—El trigo del Río de la Plata, disponible, se cotiza á 8 chelines 3 1|2 peniques. Mercado flojo. Maíz y lino sin cotización.

AMBERES, Abril 6—La lana tipo B del Río de la Plata, entregar en Mayo, francos 6.65 el kilo. Mercado tranquilo.

ROBAUX, Abril 6—La lana tipo «Unique» del Río de la Plata, para Mayo, francos 6.17 1|2. Mercado tranquilo.

LE HAVRE, Abril 6—La lana sucia del Río de la Plata para Mayo, á francos 196, los 100 kilos.

HAMBURGO, Abril 6—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo á marcos 171 1|2.

El maíz 119 1|2 marcos, los 1.000 kilos. El lino para los mismos meses á marcos 32.3.

AMBERES, Abril 6—El trigo del Plata para Abril y Mayo 21 3|4 francos. El lino 30 francos los 100 kilos. El maíz para Mayo y Junio 14 3|4 francos.

LONDRES, Abril 6—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata, son: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines 5 peniques, las 8 libras; cuartos traseros, 2 chelines 9 peniques y 2 chelines 10 peniques. Sostenido. Capón 2 chelines 8 peniques y 2 chelines 9 peniques. Sostenido.

BUENOS AIRES, 6—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 10.000 kilos de lanares consumo de ps. 0.72 á ps. 0.85, 17.000 kilos de lanares estación consumo de ps. 0.45 á ps. 0.56, 1.900 kilos de cueros vacunos de ps. 10.50 á 11.60.

En la bolsa de cereales se vendieron 1.225 bolsas de trigo barleta superior á ps. 9.50, 160 bolsas á ps. 9.45, 120 bolsas á ps. 9.30, 278 bolsas á ps. 9.30, 174 bolsas de trigo francés á ps. 8.70, 225 bolsas de ruso regular á ps. 8.80, 620 bolsas de barleta bueno á ps. 9.15, 50 bolsas de maíz morocho á ps. 5.70.

BUENOS AIRES, 6—Trigo barleta clases especiales se cotiza de ps. 9.40 á ps. 9.50.
Superiores de ps. 9 á ps. 9.20.
Clases buenas de ps. 8 á ps. 8.50.
Clases regulares de ps. 6 á ps. 7.
Cueros de corderitos de ps. 1.50 á ps. 9.
Cueros vacunos superiores de ps. 10.50 á ps. 11.50.
Regulares de ps. 9.40 á ps. 10.50.
Pesados de ps. 7.50 á ps. 9.50.
Maíz amarillo superior á ps. 6.30.
Clases buenas de ps. 6.10 á ps. 6.20.
Clases regulares de ps. 5.50 á ps. 6.
Maíz morocho superior á ps. 6.50.
Maíz bueno á ps. 6.20.
Trigo barleta para exportación á ps. 9.75.

Venta de ganado en Tablada

Día 6

6876 RESES VENDIDAS

156 bueyes
3132 novillos
2880 vacas
708 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 22.00
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Pereyra é hijos—

De Florida: 113 novillos, 42 vacas, remitidos por C. Rodríguez y vendidos á ps. s/a, 19 v., carne gorda mestiza para saladero.

De Tacuarembó: 11 bueyes, 14 novillos, 38 vacas, remitidos por M. Correa y vendidos por á ps. 246, 14 y 17 n. y v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 99 novillos, 108 vacas, remitidos por V. Benítez y vendidos á ps. 17 b., 24 n., 16 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rivera: 45 novillos, 63 vacas, remitidos por Ballace y C.a y vendidos á ps. 20 y 24 n., 17 v., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 50 terneros, remitidos por A. Mayol y vendidos á ps. 4.50, carne criolla, para abasto.

De Paysandú: 44 novillos, 2 vacas, remitidos por Tomás Taylor y vendidos á ps. 13 y 21 n., 8 v., carne criolla, para abasto é interior.

De Minas: 2 novillos, 260 vacas, remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos á ps. 18 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 17 bueyes, 20 novillos, 63 vacas, 28 terneros, remitidos por B. Bachino y vendidos á ps. 16 y 17 b., 21, 11.50 y 15 n., 11, 11.50, 13.50 y 15 v., 3 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 8 bueyes, 72 novillos, 70 vacas, remitidos por A. Ibarra y vendidos á ps. 17 b., 13.50 y 16.50 n., 12 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 52 vacas, 8 terneros, remitidos por G. García y vendidos á ps. 9 v., 3 t., carne criolla, para saladero é interior.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Florida: 3 novillos, 42 vacas, remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 10 n., 18 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 85 novillos, remitidos por A. Pichuaga y vendidos á ps. 22 y 24.50, carne mestiza, para saladero.

De San José: 15 bueyes, 57 novillos, 33 vacas, 6 terneros, remitidos por B. Ferrés y vendidos á ps. 22 y 32 b., 10.50 y 19 n., 10.50 y 16.50 v., 2.50 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 1 buey, 27 novillos, 27 vacas, 33 terneros, remitidos por A. Barceló y vendidos á ps. 17.50 b., 12 y 17.50 n., 12 v., 6.50 t., carne criolla, para interior.

De Tacuarembó: 42 novillos, remitidos por R. C. Romero y vendidos á ps. 19, carne criolla, para saladero.

De Minas: 20 novillos, 45 vacas, remitidos por F. Correa y vendidos á ps. 16 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 63 novillos, remitidos por J. Vigno y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 119 novillos, remitidos por J. Recaite y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 66 novillos, 44 vacas, remitidos por V. Beramendi y vendidos á ps. 17.50 n., 13.50 v., carne criolla, para saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Treinta y Tres: 44 vacas, remitidas por J. M. Arbiza y vendidas á ps. 15, carne criolla, para saladero.

De Minas: 10 novillos, 59 vacas, remitidos por E. Alonso y vendidos á ps. 11.50 n., 9.50 y 11.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 16 novillos, 84 vacas, remitidos por J. Fernández y vendidos á ps. 9 n., 7 y 9 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Minas: 57 novillos, 46 vacas, remitidos por J. Baldovino y vendidos á ps. 14.50 n., 12 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 33 vacas, 31 terneros, remitidos por J. Gimenes y vendidos á ps. 9 v., 5 t., carne criolla, para abasto é interior.

De San José: 34 novillos, 31 vacas, remitidos por J. Elorduy y vendidos á ps. 19.75 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 37 vacas, 6 terneros, remitidos por C. Arce y vendidos á ps. 14 v., 5.50 t., carne criolla, para saladero é interior.

De Maldonado: 5 bueyes, 5 novillos, 39 vacas, remitidos por S. Ferriol y vendidos á ps. 11.75 b., y n., 11.75 y 15 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Rocha: 3 bueyes, 130 novillos, 123 vacas, remitidos por J. Puñales y vendidos á ps. 22.50 b., 8.50 y 15 n., 8, 13 y 17 v., carne criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 1 buey, 16 novillos, 12 vacas, remitidos por C. Javier y vendidos á ps. 20 b., 13.25 y 20 n., 13.25 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 6 bueyes, 94 novillos, 53 vacas, remitidos por J. Rosa y Vega y vendidos á ps. 20 b., 18.50 y 23 n., 14.50 y 18.50 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 36 novillos, 31 vacas, remitidos por A. Fuentes y vendidos á ps. 24 b., 12 y 17.50 n., 12 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 68 vacas, remitidas por Pío Rodríguez y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 30 bueyes, remitidos por A. Gutiérrez y vendidos á ps. 22.50, carne mestiza, para saladero.

De Minas: 58 vacas, remitidas por M. Cedrés y vendidas á ps. 15, carne mestiza, para saladero.

De San José: 30 bueyes, remitidos por P. Caceres hermanos y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 44 vacas, remitidas por L. Pereira y vendidas á ps. 16, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 9 novillos, 160 vacas, remitidos por E. Sánchez y vendidos á ps. 26 n., 14 y 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Alduncin—

De Minas: 177 novillos, 79 vacas, remitidos por N. Sosa y vendidos á ps. 14.50 y 18 n., 14.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 112 novillos, 59 vacas, remitidos por G. Rodríguez y vendidos á ps. 35 b., 13, 17.50, 24 y 26 n., 13, 15.75 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 7 novillos, 63 vacas, remitidos por N. Sosa y vendidos á ps. 21.50 n., 14.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Minas: 14 novillos, 8 vacas, remitidos por R. M. Cal y vendidos á ps. 9 n., y v., carne mestiza, para interior.

De Minas: 78 novillos, remitidos por P. Alvariza y vendidos á ps. 21, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 19 novillos, 52 vacas, 8 terneros, remitidos por País y Lassala y vendidos á ps. 18 y 25 b., 14, 15, 18 y 21.50 n., 14, 15, 15.75 y 20.75 v., 6.25 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Durazno: 3 bueyes, 16 novillos, 17 vacas, 16 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 21 b., 10.50 y 16 n., 10.75 y 14.50 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 42 novillos, 45 vacas, remitidos por B. Amorín y vendidos á ps. 12 y 15.75 n., 11 y 12 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 55 novillos, 5 vacas, remitidos por J. R. Rahdan y vendidos á ps. 13.50, 17.50 y 22 n., 13.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 138 novillos, 90 vacas, remitidos por S. Bordaberry y vendidos á ps. 27 n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

José Vigñoly—

De Durazno: 2 bueyes, 14 novillos, 25 vacas, remitidos por P. Tabares y vendidos á ps. 24.50 b., 17.50 n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Sosa y Valdez García—

De Paysandú: 49 novillos, 18 vacas, remitidos por Sosa y Valdes García y vendidos á ps. 22 n., 12 y 16 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cucora—

De Durazno: 60 novillos, remitidos por R. Turban y vendidos á ps. 14, carne mestiza, para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Florida: 117 novillos, 138 vacas, remitidos por A. V. da Silva y vendidos á pesos 16.25 y 25 n., 15.50 v., carne buena mestiza, para saladero.

De Paysandú: 11 bueyes, 55 vacas, remitidos por J. Freitas y vendidos á ps. 28 y 34 b., 22 v., carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 1 buey, 21 vacas, remitidos por J. Henderson y vendidos á ps. 24 b., 15 v., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 15 terneros, remitidos por S. Freitas y vendidos á ps. 8, carne mestiza, para interior.

Silveyra y Haro—

De Paysandú: 1 buey, 12 novillos, 31 vacas, remitidos por R. Fernández y vendidos á ps. 26 b., 12.25 n., 15.25 v., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 191 vacas, remitidas por S. Caraenave y vendidas á ps. 11 y 14.50, carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 196 novillos, 126 vacas, remitidos por G. Castaño y vendidos á pesos 11 y 16.75 n., 11 y 12.50 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 62 novillos, remitidos por S. Olivera y vendidos á ps. 15 y 18 n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 2 bueyes, 5 novillos, 42 vacas, remitidos por I. Insaurralde y vendidos á ps. 24.50 b., 16.50 n., 12.50 y 15 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 88 vacas, 82 terneros, remitidos por J. L. Cunha y vendidos á ps. 16 v., 3.75 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 bueyes, 60 novillos, 2 vacas, 23 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 25 b., 16.50 n., 16 v., 7.25 t., carne criolla, mestiza, para saladero é interior.

De Rocha: 144 novillos, remitidos por M. Núñez y vendidos á ps. 18.50, carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 92 vacas, 45 terneros, remitidos por H. Bentancor y vendidos á pesos 16.50 v., 3.20 t., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Minas: 4 bueyes, 16 novillos, 33 vacas, 14 terneros, remitidos por F. Alzugaray y vendidos á ps. 19.50 b., 16 n., 19.50 v., 7 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 35, 23, 24.50, 21.

Novillos: á ps. 24.50, 21.50, 16, 17.50, 15, 23, 21, 16.50, 13, 18.50, 27.

Vacas: á ps. 12, 12.50, 16, 13, 14.50, 14.25.

Terneros: á ps. 7, 5, 3.75, 4.50, 2.75, 4.25, 1.80, 3.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 12, 19.50, 19, 21, 26, 24, 28, 34, 25, 11, 16.

Novillos: á ps. 17.50, 24, 26, 12, 25, 23, 19.50, 14.50, 18, 19, 17, 21, 16.50, 15.50, 25.50, 11.50, 11, 16.75, 18.50, 16, 14.25, 17, 16.50, 13, 12, 15.75, 17.50, 22, 13.50.

Vacas: á ps. 13, 15.75, 17.50, 15, 12, 11, 14.50, 10, 14.50, 13.50, 16.25, 21, 18, 15.50, 22, 12.50, 16, 18.50, 16, 14, 15.50, 16.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 16, 12, 16.50, 9, 12.75, 10.75, 18.50, 14.

Vacas: á ps. 9, 13.75, 10.75.

Terneros: á ps. 1.80, 5, 8, 2.50, 9.50, 7.25, 3.20.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—81 bolsas lana, 100 cueros vacunos secos, 160 id id salados, 10 id potros, 40 id becerros, 17 atados id, 223 atados lanares, 8 fardos id, 3 atados corderos, 8 bolsas cerda 1 id pluma, 1610 bolsas trigo, 1180 id maíz, 7 id lino, 310 id harina, 30 id afrecho, 73 id cebada, 51 id avena.

LANAS

Los negocios en lanas siguen realizándose muy paulatinamente, pues pocos compradores operan y además se particularizan con determinada clase.

En lana de cordero se negociaron unos 60.000 kilos y en barriga unos 50.000 kilos á ps. 2.80 y 2.00 á ps. 2.15 respectivamente.

En supras se vendieron 350.000 kilos cuyos precios oxilan alrededor de ps. 4.30 y en primeras y superiores se colocaron unos 270.000 kilos, á precios que varían de ps. 4.10 á ps. 4.30 todo por los 10 kilos vellón.

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condición	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.50 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central: á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 7; á Angel Bonilla, 50; á A. Cirio, 21; á S. Sosa, 14.

Cueros vacunos secos

Lo poco que se ofrece tiene fácil colocación, cuyos precios se mantienen en el siguiente orden:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.15 » 4.20
Id de campo buenos	» 4.05 » 4.10
Id de campo regulares	» 3.95 » 4.00
Id inferiores	» 3.75 » 3.85
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25 » 4.30
Id nonatos, al barrer	» 3.90 » 4.00
Id nonatos, de vientre	» 1.20 » 1.40

Cueros vacunos salados

Sin variación, cotizándose:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id	» 4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Estas pieles se colocan corrientemente, rigiendo los precios mencionados á continuación:

	El kilo
Lanudos	$ 0.300 á 0.310
Lanares de mal desechos	» 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.150 » 0.160
Id id id y estación	» 0.170 » 0.180
Id id id mal desechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.150
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» 0.40

Cueros de potro

Tienen colocación á éstos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Rige esta cotización:

Ciervos anchos ... kilo	$ 0.88 á 0.90
Id angostos	» 0.80 » 0.82
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.80
Gatos chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
Zorra	» 0.25 » 0.30
Zorrillos abiertos por la barriga ... id	» 0.20 »

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Laurnaga y De la Peña 222 bolsas, á J. Liard 108, á F. P. Arrosa 31, á J. Etcheverry 102, á H. E. Castellanos 85, á R. E. Butler 165, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 113, á Barreira Hnos. 81, á Molina y C.a 14, á A. Bianchi y C.a 162, á E. Storace 133, á S. Uran hijo 127, á Taranco y C.a 81.

Fué limitada la demanda que hubo por este grano, pero, sin embargo, no se han modificado en lo más mínimo, las condiciones generales del mercado.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores del litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares, id id	» 3.95 » 4.00
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.95 » 4.00
Regulares según clase, id id id	» 3.80 » 3.90
Buenos á superiores pelones	» 3.90 » 3.95
Regulares, id	» 3.75 » 3.85
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Butler 215 bolsas, á N. Inciarte 148, á E. Storace 212, á Valles y Hermida 25, á Angel Pérez y Alvarez 65, á H. E. Castellanos 50, á Valles y Hermida 116, á A. Bianchi y C.a 29, á A. Aguerrebere 140, á Helguera y Goicoechea 108.

Las grandes necesidades de los compradores, les obliga á satisfacer las pretensiones de los vendedores, pues éstos cada día las elevan más, ante la escasez de artículo que cada día es más notoria.

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	$ 3.10 á 3.20
Id común sano viejo	» 3.45 » 3.50
Id común nuevo	» 2.60 » 3.10
Id picado, según estado	» 3.10 » 3.35
Id morocho	» Nominal

Lino

Por Estación Central—A J. Liard 7 bolsas.

Cotizamos:

Base 4 o o cuerpos extraños, para exportación	$ á 6.50
Id para consumo	» 6.40 » 6.50

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.00
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.90

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

LOS ASUNTOS DEL PACIFICO

Despachos cifrados

¿No habrá guerra?

¿Novedades en la política internacional?

Las cancillerías al habla

¿MEDIACION ARGENTINA?

BUENOS AIRES, Abril 6—«La Nación» de hoy miércoles dice que ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores recibió varios despachos cifrados de Chile, Perú y Estados Unidos acerca de los incidentes de Quito y Guayaquil.

Se cree en las esferas de gobierno que aún cuando pueden llegar á interrumpirse las relaciones diplomáticas entre aquellos países, sin embargo, no se considera inminente un estallido de guerra.

Lo que no sería extraño es que de un momento á otro se produjeran algunas novedades en la política internacional.

A fin de prevenir cualquier emergencia las cancillerías se han puesto al habla para mantener la paz.

La Argentina marchará de acuerdo con los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 6—«La Prensa» dice que la Argentina ha sido invitada para mediar en el conflicto del Pacífico.

LIMA, Abril 6—Las últimas noticias, recibidas de Guayaquil dicen que el cónsul peruano salió de Callao dejando al cónsul de los Estados Unidos encargado de los intereses peruanos.

LONDRES, Abril 6—Oficialmente se anuncia que el Ecuador y el Perú se proponen arreglar el litigio de la frontera inmediatamente.

Comentarios de un diario argentino

BUENOS AIRES, 6—El diario «Sarmiento» de esta tarde, comentando las manifestaciones populares en el Ecuador y el Perú, pidiendo la guerra, dice, que es necesario haber perdido por completo la noción de las cosas para proceder en semejante forma, sin ver que la guerra, por muy justificados que sean sus motivos y por muy óptimos que sean los resultados que se obtengan, debilita grandemente á los países beligerantes y retrasa largamente el progreso. «Sarmiento» asegura que son infundados hasta este momento los rumores que circulan de que se hicieron insinuaciones á la cancillería argentina para mediar en este conflicto.

¿Solución amigable?

BUENOS AIRES, 6—«Tribuna» cree que el pleito entre Perú y Ecuador se solucionará amigablemente sin recurrir á extremos deplorables.

Un telegrama de Río Branco

Lo que declara por su honor

SANTIAGO DE CHILE, 6—En círculos diplomáticos se sabe que el Barón de Río Branco telegrafió al ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards, casi textualmente lo siguiente: «Garantizo sobre mi honor, que la cancillería brasileña no ha tenido intención de intervenir en los asuntos del Pacífico. Se hacen comentarios sobre dicho telegrama, sabiendo que hubo una insinuación verbal de mediación.

Una exhortación del gobierno español

MADRID, 6 — Esta tarde se ha celebrado un nuevo Consejo de Ministros.

En esta reunión del gabinete se trató sobre la cuestión de límites entre Perú y Ecuador.

Se resolvió telegrafiar á los gobiernos de estas dos repúblicas, aconsejándoles que pongan mutuamente todos los medios conducentes á mantener la concordia entre ambos, esperando el fallo en esa cuestión que en breve expedirá el Rey Alfonso.

FRANCIA

Un reglamento curioso

Un beso de despedida á la partida de los trenes

Prohibición al respecto

PARIS, 6—Aparecerá en breve un nuevo y curioso reglamento de estaciones de ferrocarriles respecto á los besos de despedida que suelen darse en el momento de la partida de la locomotora cuando la campana da señal de partida.

Las compañías han observado que esas manifestaciones de última hora tienen siempre como consecuencia el aplazar la salida de los trenes por algunos segundos, porque el encargado de dar la señal de partida no puede obrar mientras no han subido los viajeros ó tienen éstos, el pie en el estribo.

En adelante—pues — quedará prohibido darse besos de despedida en los andenes de las estaciones férreas. (No se sabe aún cuantos minutos antes de la partida de los trenes).

Tripulación que se rebela

Por ello un vapor suspende su salida

PARIS, 6.—Comunican de Marsella que en momentos que el vapor «Moïse» aparejaba con objeto de zarpar de aquel puerto, la tripulación á bordo se negó á partir, viéndose entonces el buque obligado á suspender su salida.

En una reunión que celebraron los «dockers» se comprometieron á sostener á los inscriptos marítimos en huelga.

Un servicio de correos hecho por barcos de guerra

PARIS, Abril 6.—Comunican de Tolón que con objeto de remediar los efectos de la huelga de inscriptos marítimos del puerto de Marsella, un vapor y varios contratorpederos realizaron el servicio de correos entre los puertos del Mediterráneo, Argelia, Túnez y Córcega.

PARIS, 6—Comunican de Tolón que han zarpado de aquel puerto con destino al de Marsella seis contratorpederos.

Se cree que probablemente estos buques se dirigen allí á fin de hacer el servicio de correos entre Francia y Argelia, no haciéndose ahora con la regularidad debida, á consecuencia de la huelga de inscriptos marítimos de aquel puerto.

Las exequias del aviador Leblond

Resultan imponentes

PARIS, 6 — Telegrafían de Billancourt que han tenido lugar hoy en aquella ciudad las exequias del extinto aviador Mr. Le Blond, muerto trágicamente en San Sebastián durante realizaba pruebas con su aeroplano.

La ceremonia resultó imponente.

El asunto de las liquidaciones

PARIS, 6—Han sido hallados importantes documentos relativos á las liquidaciones de congregaciones religiosas en el domicilio de Martín Gauthier.

EL PRESUPUESTO

PARIS, 6—El Presupuesto ha sido reenviado al Senado por la Cámara de Diputados.

En su sesión de hoy el Senado, adoptó la proposición de aumento de derechos con algunas modificaciones.

¿Amor á la aviación ó espionaje militar?

Se tomarán precauciones

PARIS, 6 — Con motivo de que varios extranjeros entraron recientemente en el campamento de Chalons-sur-Marne, bajo el pretexto de dedicarse á la aviación, se sospecha de que estos trataron sorprender secretos militares.

En vista de ésto el Ministro de la Guerra, General Brun, ha dictado una orden para que se tomen precauciones con objeto de impedirlo.

Una comisión franco-turca

Delimitación de fronteras

PARIS, 6 — Informan de Trípoli que ha llegado la comisión francesa encargada de delimitar las fronteras de Trípoli y Tunez, de acuerdo con la comisión turca, también nombrada al efecto.

EXPOSICION DE PASTELISTAS

Visita presidencial

PARIS, 6—El Presidente de la República, Mr. Fallières, visitó la exposición de pastelistas instalada en la galería de Pierre Petit, y se mostró satisfecho de ella.

La huelga de inscriptos marítimos

Una comunicación á Briand

PARIS, 6—El presidente del Comité de Armadores de Marsella, Mr. Roux, ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand en la que le define el verdadero carácter de la huelga y las consecuencias que puede tener. Enumera los casos de insubordinación y pide al gobierno la adopción de medidas para que sean respetadas las autoridades oficiales.

PARIS, 6—Se recibieron nuevos detalles sobre la huelga de inscriptos marítimos de Marsella. Apesar del movimiento hueguista hoy partieron los vapores correos para Argel y Genova. Los contratorpederos completan al servicio de correos. Han sido enjuiciados 550 huelguistas, inclusivos varios jefes. En una reunion, que celebraron esta tarde los huelguistas decidieron continuar la huelga.

ESPAÑA

Manifestación obrera en demanda de trabajo

MADRID, Abril 6.—Recorrieron las calles de esta capital varios centenares de obreros en demanda de trabajo para remediar la situación en que se encuentran.

En una de las calles encontraron al alcalde que ocupaba el coche de la Alcaldía. Los manifestantes realizaron actos de hostilidad interviniendo la policía que consiguió disolverlos.

La crisis obrera reinante en esta capital va en aumento.

Los asuntos con los moros

MADRID, Abril 6.—Se anuncia que se activarán las negociaciones pendientes con Marruecos, evitando así la continuación de la presentación de expedientes dilatorios por parte de la Embajada marroquí en ésta.

Sol y Ortega candidato á diputado

MADRID, 6—Sol y Ortega ha aceptado la presentación de su candidatura de diputado por Málaga. En ésta campaña Sol y Ortega expondrá sus propósitos parlamentarios conforme á la base del programa republicano-socialista.

EL GENERAL MARINA Y VEGA

Continuará en el puesto del ejército de Africa

MADRID, 6 — Contrariamente á lo anunciado últimamente, el General Marina Vega seguirá en el mando superior de las tropas españolas movilizadas en Melilla.

En el caso de que más adelante el General Marina Vega se viera impedido de continuar desempeñando su misión, debido á su estado de salud, se le daría un mando de fuerzas en la peninsula.

ITALIA

El proceso de los rusos

Su reanudación

Habla la madre de la víctima

VENECIA, Abril 6—Con barra numerosísima se ha reanudado el proceso de los rusos cómplices de la muerte del conde Kamarowski.

Continuó el desfile de testigos.

Llamó la atención del público la presencia de la madre de la víctima, la condesa Komarowski.

Declaró que abrigaba la convicción de que el estudiante Naumoff no habría dado muerte al conde si alguien se lo hubiera impedido.

Dijo que entre la víctima y el estudiante Naumoff había estrechos vínculos de amistad, cuya ruptura no se hubiera producido sin la mediación de alguna mano maléfica.

Mientras hablaba la condesa de Komarowski, Naumoff, emocionado, ocultaba su rostro y sollozaba.

No ocurría lo mismo con la condesa Tarnowska, cuyo aspecto evidenciaba indiferencia.

El presidente suspendió después la audiencia.

El proceso proseguirá mañana Jueves.

Accidente ferroviario

Una dama muerta y otra herida

NAPOLES, Abril 6.—Ha ocurrido aquí un desgraciado accidente en la línea del Ferrocarril al Vesubio.

Por un descuido una dama extranjera quedó muerta y otra dama que la acompañaba resultó seriamente herida.

No se han obtenido mayores detalles sobre la forma en que se produjo el accidente citado.

El Superior de los Salesianos

Su fallecimiento

ROMA, Abril 6.—Informan de Turín anunciando que después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir á las 9 y 37 de la mañana de hoy, el Superior de los Salesianos, Padre Rua.

Un almuerzo de paras mujeres y otro de hombres solos

ROMA, 6.—La esposa del embajador de Estados Unidos ante el Quirinal ofreció un almuerzo en honor de la señora del ex Presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt. A este almuerzo han sido invitadas solamente mujeres.

También Mr. Roosevelt ofreció un almuerzo al señor Ferrero, invitándose solamente á hombres.

La erupción del Etna

Disminuye notablemente

ROMA, 6—Los últimos informes recibidos de Catania dan cuenta de que la erupción del volcán Etna ha disminuido notablemente.

La corriente de lava avanza ahora lentamente.

De las bocas abiertas en el volcán, éste vomita gran cantidad de arena conjuntamente con espesas columnas de humo.

Ministro en viaje

ROMA, 6—El ministro de Relaciones Exteriores, Hon. de San Giuliano, partió para París.

Fallecimiento de un obispo

ROMA, 6—Ha fallecido el obispo de Larino.

Roosevelt en el Vaticano

Causas del incidente

ROMA, 6—«L'Osservatore Romano» publica una nota diciendo que el Vaticano no impuso á Mr. Roosevelt la condición de no visitar á los metodistas, de quienes Roosevelt tuvo que desaprobar una pastoral, pero temiendo que aquél pudiera ser llevado sin querer y manifestar su simpatía hacia ellos, el Vaticano expresó la esperanza de que no se dejaría arrastrar para apoyar aparentemente la campaña de los metodistas.

Mr. Roosevelt rehusó todo acuerdo sobre esa base, haciendo imposible toda audiencia, la que era, además, de simple cortesía.

INGLATERRA

En la Cámara de los Comunes

Las resoluciones sobre el veto de los Lores

Antes de la discusión

Habla el primer ministro

LONDRES, 6—En la sesión de la Cámara de los Comunes, antes de comenzar la discusión de las resoluciones sobre el veto de los Lores, el Primer Ministro, Mr. Asquith, recordó que los Lores votaron las proposiciones de Lord Rosebery después de cuatro sesiones de deliberación. Esas propuestas, continúa Asquith, eran mas revolucionarias, más vagas que las del gobierno. Estas se redactaron en términos generales; pero son suficientemente precisas y contienen en sus grandes líneas los principios que han servido de base á los proyectos de leyes conforme á los cuales se presentarán y discutirán en lo sucesivo, siguiendo las reglas habituales, las resoluciones sometidas á la Cámara de los Comunes. Agregó que han sido objeto de discusión general y que, por lo tanto, no puede haber un solo miembro que no las conozca en todas sus partes y que no se haya formado opinión al respecto.

LONDRES, 6—En la sesión que celebró esta tarde la Cámara de los Comunes, se abordó la discusión de la primera resolución, que propuso recientemente el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, referente al veto de los Lores.

Vienen en viaje!

LONDRES, 6—Han sido embarcadas hoy con destino á la América del Sur trescientas mil libras esterlinas.

ALEMANIA

Nueva compañía dramática alemana

Vendrá á Sud América

HAMBURGO, 6—Se ha formado en esta ciudad una compañía dramática compuesta de 18 actores alemanes.

Esta compañía realizará próximamente una gira por las principales ciudades de la América del Sur.

Probable huelga de albañiles

Mediación del gobierno imperial

BERLIN, 6—El diario «Tageblatt» de la fecha anuncia que el gobierno imperial ha ofrecido su mediacion con objeto de evitar que se produzca una huelga de obreros albañiles de esta, considerada casi inevitable, pues los obreros rehusaron las proposiciones de sus patrones.

Contra la reforma electoral

BERLIN, 6—A causa de la reapertura de las secciones de la dieta prusiana se organiza para el domingo próximo una gran demostracion de protesta contra el bill sobre la reforma electoral.

LA CUESTION DEL CONGO

El acuerdo internacional

BERLIN, 6—El diario «Koelnische Zeitung», de hoy comentando la información publicada por el diario «Le Soir» de Bruselas, ayer, relativamente á la celebración de un acuerdo entre Inglaterra, Alemania y Bélgica, respecto al Estado del Congo, dice que no hay nada definitivo al respecto.

RUSIA

En la Dieta finlandesa

Discursos violentos contra el "bill" ruso-finlandés

SAN PETERSBURGO, Abril 6.—Telegrafían de Helsingfors informando que en la última sesión que celebró la Dieta Finlandesa se pronunciaron discursos violentos contra el «bill» ruso-finlandés.

Finalmente la Dieta resolvió el reenvío de este asunto para que lo examine la comisión respectiva.

Una investigación en un ministerio

¿Habrá escándalos sensacionales?

La prensa aplaude lo resuelto

SAN PETERSBURGO, 6—A consecuencia de declaraciones de miembros de la Comisión de Marina se adoptó el proyecto de revisión de la administración del ministerio. Se prevé que las investigaciones esclarecerán escándalos sensacionales.

SAN PETERSBURGO, 6—La mayoría de los diarios rusos de la fecha aplauden la resolución de la Duma Nacional á favor de la revisión del presupuesto del Departamento de Marina.

TURQUIA

ALBANESES Y TURCOS

UNA GRAN BATALLA

CONSTANTINOPLA, 6 — Comunicaciones recibidas en esta capital, suministran la grave noticia de haberse librado ayer una gran batalla en Pritchtina, entre tropas albanesas y turcas.

Circula el rumor de que las fuerzas turcas han sido derrotadas en esta acción. Es completa la falta de detalles sobre la misma, hasta este momento.

BULGARIA

Los incidentes en la frontera

Hay que evitarlos

SOFIA, 6—El diario «Procoroiz» en vista del incidente producido en la frontera entre búlgaros y turcos dice que es necesario adoptar medidas para evitarlos en lo sucesivo.

EGIPTO

Príncipes que viajan

Despedida oficial

ALEJANDRIA, 6—El príncipe y la princesa Eitel de Prusia se embarcaron con destino á Jaffa. Fueron despedidos por las autoridades anglo-egipcias y el personal del consulado alemán.

ESTADOS UNIDOS

Los yankees en el centenario argentino

Barcos de guerra que vendrán

El general Wood y el almirante Stanton

WASHINGTON, Abril 6.—El general Wood partirá de la rada de Hampton Roads á bordo del «Montana» con destino á Buenos Aires el viernes próximo.

El «Montana» se encontrará con el destroyer «Cherteyones» en el puerto de la Habana para seguir viaje á Maldonado (República Oriental del Uruguay).

En Maldonado se les incorporarán los cruceros «North Carolina», «South Dakota» y «Tennessee», que proceden del Pacífico.

El vicealmirante Stanton representará á la marina yanqui en las fiestas del Centenario de Mayo.

La Unión Bank de Brooklyn

Su clausura

La administración de la casa matriz

Los valores que existen

NEW YORK, 6—Se efectuó la clausura de la Unión Bank de Brooklyn.

La oficina de los Bancos del Estado de New York se ha hecho cargo de la administración de la casa matriz de ese Banco, como también de sus siete sucursales.

La clausura fué ordenada por las autoridades del Estado y á pedido del directorio de dicho banco, el cual se encontraba en situación poco satisfactoria á causa del carácter de una parte de sus valores.

Dicho banco tiene en cartera un capital realizado de un millón de dólares. Sus depósitos ascienden á cinco millones de dólares.

La barbarie moderna

Un linchamiento

NUEVA YORK, 6—Comunican de Houston que el populacho ha linchado á un preso el cual intentó evadirse de la carcel donde estaba recluido.

Luego la muchedumbre colgó de un farol al preso en cuestión disparándole centenares de tiros.

LA NEUTRALIDAD DE LIBERIA

WASHINGTON, 6—Se propondría á Francia- Inglaterra y Alemania, la celebración de un tratado garantizando la neutralidad en la República de Liberia.

COSTA RICA

Las elecciones presidenciales

El nuevo gobernante

Asumirá el mando en Mayo

SAN JOSE DE COSTA RICA, 6—Acaban de efectuarse las elecciones presidenciales. Resultó elegido Presidente de la República el señor Ricardo Jiménez. Las elecciones se llevaron á cabo en medio del más perfecto orden. El nuevo Presidente asumirá el mando el 8 de Mayo próximo y permanecerá frente al gobierno hasta 1914.

BOLIVIA

Inauguración de un centro militar — Fiesta proyectada—El general Pando —El nuevo ministro chileno.

LA PAZ, 6—Se inauguró con toda solemnidad el Casino del Colegio Militar. Los diarios aplauden la brillante organización de dicho plantel militar. El nuevo club ofrecerá una tertulia en honor de las esposas de los oficiales que marcharán á Europa.

—El general Pando se ausentó para sus propiedades en Puribay.

—Se espera la próxima llegada del nuevo ministro de Chile.

BRASIL

La concurrencia á una exposición — Contra el nombramiento de un árbitro — Por meterse á cumplimientos!...

RIO JANEIRO, 6 — De Brasil no se enviarán representantes á la Exposición de Bellas Artes que tendrá lugar en Santiago de Chile.

—El gobierno de Venezuela se opone á que el señor Ruy Barbosa forme parte de la comisión de árbitros para fallar el conflicto entre ese país y Estados Unidos.

—Ha sido condenado á sesenta días de arresto el sargento Cándido Port con motivo de haber, sin autorización superior, enviado una tarjeta de felicitación al Emperador Guillermo de Alemania el día de su cumpleaños.

El Emperador Guillermo le mandó agradecer amablemente.

CHILE

UN EDITORIAL DE "LA MAÑANA"

LA NECESIDAD DE ARMAMENTOS

PARRAFO SIGNIFICATIVO

CHILE NECESITA ARMARSE

SU SITUACION INTERNACIONAL

Ecuador no está preparado para la guerra

EL PERU MOVILIZA 100.000 HOMBRES

SANTIAGO DE CHILE, Abril 6—«La Mañana» publica un editorial sobre la necesidad de armamentos, siendo muy significativo el último párrafo, el cual dice como sigue:

«Si no hay peligro de inminente guerra, ¿para qué preocuparse del ejército y de la armada?

«Esto es en síntesis el criterio gubernativo. En tanto ya se ha visto lo que nos está aconteciendo con los países amigos.

«Como en la vida privada se enfrían las relaciones de los hombres, cuando se producen entre ellos una diferencia notable entre las fortunas ó posición social, así acontece entre los pueblos.

«El Brasil, enorgullecido con los «Dreadnoughts» empieza á mirarnos con desdén porque nuestros haberes marítimos son pobrísimos.

«Cuando toda su escuadra esté en sus costas, ¿no pretenderá imponernos su voluntad como al Paraguay?

Esto es humano y debe abrirnos los ojos.

En medio de los países armados, Chile necesita armarse para ser respetado por los enemigos y considerado por los amigos.»

SANTIAGO DE CHILE, Abril 6—A pesar del posible conflicto entre Ecuador y Perú la situación internacional de Chile se considera tranquila.

Una alta personalidad que conoce la actitud de esta cancillería asegura que procederá con perfecta serenidad, buscando la tranquilidad internacional en el posible de que ocurra una sorpresa.

Chile podría insinuar en forma delicadísima, dadas sus relaciones con el Ecuador, una solución pacífica.

Un diplomático que conoce el Ecuador, dijo que ese país no está preparado para la guerra. Le faltan buenos armamentos y facilidades para su movilización.

El presidente Alfaro es contrario á la guerra que quieren provocar los elementos revolucionarios para facilitar sus planes de política interna.

El Perú, sin exageración, dice, movilizará 100.000 hombres bien armados.

En la contienda podría intervenir Colombia; pero aseguran que ha dicho el canciller peruano señor Porras que para combatir al Ecuador los peruanos harán cualquier sacrificio.

La substracción de documentos diplomáticos

SUJETOS APREHENDIDOS É INCOMUNICADOS

DATOS A SU RESPECTO

SANTIAGO DE CHILE, 6—Continúa ocupando la atención pública el asunto de substracción de los documentos de la cancillería.

Ayer fueron aprehendidos en Valdivia los llamados Bartolomé García y Julio Bascur Sepulveda.

Inmediatamente los presos fueron rigurosamente incomunicados.

El primero de los detenidos es de nacionalidad peruano y servía en un cuerpo de carabineros.

Este se distinguía porque la conducta que observaba como militar era irreprochable.

Es hermano del distinguido médico de Lima, doctor Félix García, perteneciente á la alta sociedad limeña.

Se sabe que Bartolomé García cultivaba íntimas relaciones con el ex-encargado de negocios de Perú señor Oyanguren, en cuya mesa comía frecuentemente.

Interrogado negó en un principio su nacionalidad, diciendo que había nacido en Valparaíso; pero apremiado por las preguntas del juez confesó ser de nacionalidad peruano.

La autoridad respectiva allanó su domicilio donde encontró ropa interior de excelente calidad, que aquél no usaba en el cuartel.

El segundo de los detenidos, Julio Bascur Sepulveda, se hacía llamar Julio Sepulveda. Este era telegrafista, de la estación Malpun.

Es un individuo de pésimos antecedentes y de carácter aventurero.

Fué prefecto de policía de Yungay durante tres meses, pero tuvo que abandonar su puesto por sindicársele comprometido en un homicidio, por el cual se le seguía un proceso.

Julio Bascuar Sepulveda fué amigo íntimo del señor Navarrete, secretario privado del señor Puga Borne.

Siendo empleado fué expulsado del ferrocarril y desde entonces cambió su verdadero nombre por el de Julio Sepulveda.

El asunto Alsop y el arbitraje

¿HABRA ARREGLO DIRECTO?

EN BUSCA DE DOCUMENTOS PARA LA DEFENSA

LAS MANIOBRAS DEL EJERCITO

SANTIAGO DE CHILE, 6—Hoy parte para Washington el señor Manuel Foster Recabarren con objeto de recopilar los documentos necesarios para la defensa de los derechos de Chile en el asunto Alsop ante el arbitro, el Rey Eduardo de Inglaterra.

Se susurra que se trata de un arreglo directo con Estados Unidos, pues se cree que éste es un asunto pequeño para exigir el arbitraje del Rey Eduardo.

Se agrega que el señor Foster Recabarren llevaría instrucciones para arreglar este asunto.

—Han comenzado las maniobras del ejército, con revistas y un simulacro de combates de caballería.

ARGENTINA

Los exámenes de la Escuela Naval y Militar — Los edificios para escuelas.

BUENOS AIRES, Abril 6—La Prensa de la fecha dice que los exámenes de la Escuela Naval Militar dieron resultados poco satisfactorios.

Vista la reducción de los recursos destinados al efecto, será necesario estudiar nuevamente la cuestión de construcción de edificios para escuelas.

Lamentable accidente—Caballos que se desbocan—Niñas heridas

BUENOS AIRES, Abril 6—Comunican de La Plata que mientras paseaban en un coche las señoritas María Celia y María Irigoyen, hijas del gobernador de la provincia, acompañadas de la señorita María Paz, los caballos que conducían el vehículo se desbocaron, volcándose este, de cuyas resultas todas las ocupantes recibieron contusiones.

La salud del general Caballero—Partida del ministro del Brasil—Comentarios que provocan nuestros gastos militares—La inauguración de las Exposiciones del Centenario — La futura presidencia de la Cámara.

BUENOS AIRES, 6—El general paraguayo Bernardino Caballero, refugiado aquí á causa de persecuciones políticas en el Paraguay, se encuentra enfermo á consecuencia del rigor del clima.

El médico que le asiste le manifestó que el invierno le sería peligroso y le ordenó de ir á un territorio menos frío.

—El ministro del Brasil en esta, señor Domicio Da Gama, se embarcó hoy á bordo del vapor «Umbria».

—«El Diario» de esta tarde, ocupándose del proyecto del Uruguay duplicando el monto de sus gastos militares, recuerda que ellos fueron en todo tiempo la causa de su postración y el distanciamiento en ciertos progresos materiales y deplora el contagio de los armamentos, que retardan el crecimiento y felicidad de los países de América.

—«El Diario» cree que se tendrá que postergar la inauguración de las exposiciones del Centenario.

—Se asegura que ha quedado resuelto definitivamente entre la mayoría de los diputados, elegir al doctor Montes de Oca para la futura presidencia de la Cámara de Diputados.

El Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, apoya su candidatura.

Enfermo distinguido—De huelgas — Reparaciones en un torpedero—De regreso de los Andes—Las agencias de informaciones comerciales.

BUENOS AIRES, 6—El doctor Rafael Ruiz Llanos, sufrió hoy un ataque, alarmando á su familia.

—Ha terminado la huelga de obreros pintores.

Las demás huelgas no han cambiado.

—Se han terminado las reparaciones en la caldera de la torpedera «Jorge».

Pronto este buque volverá á incorporarse á los demás, á fin de iniciar los ejercicios de tiro y marcha.

—Anoche pasó por Mendoza el tren oficial, en el cual regresan el ministro de Obras Públicas y comitiva, de la inauguración del túnel trasandino.

—«La Razón» se ocupa de las agencias de informaciones comerciales establecidas aquí, y acusa á la mayoría de ellas de procederes poco correctos, ocasionando perjuicios al comercio.

—«La Razón» pide que las autoridades intervengan, con objeto de tomar medidas para garantizar la seriedad de las informaciones.

El Ministro en Londres — La visita de cárceles — El «Brown» y el «San Martín» — Opinión de un diplomático sobre las declaraciones hechas al inaugurarse el tunel trasandino — Las denuncias sobre contrabandos.

BUENOS AIRES, 6—El ministro de la Argentina en Londres, señor Domínguez, se embarcará mañana para ésta en uso de licencia.

—Los miembros de la Cámara de Apelaciones y Jueces del Crimen iniciaron hoy la visita de cárceles.

—Los acorazados Almirante Brown y San Martín de regreso del Sur, fondearon hoy en Puerto Militar.

—«La República» dice que un veterano diplomático que vive retirado, interrogado respecto á las declaraciones que se hicieron ayer con motivo de la inauguración del túnel del ferrocarril trasandino, considera que hubo exceso de palabras, sobre todo de parte del Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía, ó se aprovechó la oportunidad para hacer pública una alianza existente con Chile.

Opina, siendo partidario de que mantengamos la mejor relación con todos los países, que si existe efectivamente, se habría buscado el momento menos oportuno para tal alianza, pues la actuación de Chile en el Pacífico lo presentan en condiciones que no lo favorecen.

Añade que Chile fomenta en Ecuador y Colombia la animosidad contra Perú, arrastrándolo á una guerra para debilitar al Perú é imponerle la pérdida definitiva de Tacna y Arica.

Declaró tambien que la política chilena no puede ser simpática á los partidarios de la justicia y del derecho y que una alianza hecha en tales circunstancias reflejaría sobre nosotros ingratamente.

—El Gobernador de Corrientes, señor Vidal, ha solicitado antecedentes sobre las denuncias respecto á los contrabandos para tomar medidas con objeto de castigar á los defraudadores del fisco.

El próximo Congreso Pan Americano—Declaraciones de un diplomático boliviano — Se espera al «Brown».

BUENOS AIRES, 6 — «El Tiempo» comentando las declaraciones del Ministro de Bolivia en Washington, relativo al próximo Congreso Pan Americano que se reunirá en esta capital, dice que la Cancillería Argentina no debe dar un paso más, pues la invitación no tiene carácter personal.

Invita nuestro gobierno en representación de las naciones que designar en esta capital como punto de reunión del próximo Congreso y sus relaciones actuales con Bolivia por otra parte no le permiten obrar en otra forma.

Recuerde Bolivia que no concurre á un país; pero sí á un Congreso continental.

—El sábado próximo es esperado aquí el acorazado «Almirante Brown».

Enseguida ésta nave entrará al dique de carena con objeto de sufrir reparaciones.

Avellaneda será elegido senador—Recepción de diplomáticos—El nuevo gobernador de Santiago del Estero—Peste bubónica en Alberdi—Regreso de excursionistas.

BUENOS AIRES, 6—Mañana se reune en el recinto del Senado la junta electoral, con objeto de proclamar la elección del señor Marco Avellaneda para senador por la capital.

—Esta tarde fueron recibidos oficialmente por el Presidente de la República, los nuevos ministros de Alemania y de España en ésta. Con tal motivo se cambiaron discursos cordialísimos.

—Comunican de Santiago del Estero que la legislatura se reunió hoy proclamando por unanimidad de votos gobernador, al doctor Manuel Argañaraz.

—«La República» publica un telegrama de Rosario, anunciando que se han producido en Alberdi, dos casos típicos de peste bubónica.

Los enfermos se asisten en la Casa de Aislamiento.

—Mañana temprano llegarán, de regreso de Chile, los excursionistas que asistieron á la inauguración del tunel del ferrocarril trasandino.

Riqueza de los territorios — Una hija del General Urquiza es asesinada en su estancia — Conferencia de La Haya — Moreno — Las exposiciones del centenario.

BUENOS AIRES, 6—El Ministerio del Interior informó al gobernador de los Andes que, accediendo al pedido que formuló, se dispuso el envío del personal técnico necesario para estudiar las riquezas minerales de aquel territorio.

También se encargó á la División de Minas que haga un análisis de las muestras traídas de allí.

—«La República» publica telegramas de Uruguay (Entre Ríos) anunciando que ha sido asesinada en su establecimiento de campo, la acaudalada señora Medarda Urquiza de Sagastume, hija del general Urquiza.

La policía partió inmediatamente para el lugar de los sucesos.

—El señor Moreno conferenció hoy nuevamente con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor de la Plaza, respecto á su misión en esa república.

—Apareció un decreto designando al señor Julio Llanos, delegado de la Argentina ante el Instituto Internacional de Agricultura de Roma.

—Quedaron fijadas las siguientes fechas definitivamente, para la inauguración de las exposiciones del centenario.

El día 22 de Mayo se inaugurará la Exposición Industrial, el 29 la de Higiene, el día 1.o de Junio la Ferroviaria, el 3 del mismo mes la de Agricultura y el día 5 la de Bellas Artes.

La aviación en Buenos Aires

Accidente al aviador Pecquet

BUENOS AIRES, Abril 6—Hoy se reanudaron los vuelos en el aeródromo de Villa Lugano, que habían sido suspendidos ant ayer por la extrema velocidad del viento.

El aviador Pecquet sufrió un percance serio, pues á causa de haber funcionado mal el aparato, cayó de una altura de 40 metros. Recibió contusiones de relativa gravedad.

El aeroplano quedó totalmente destruído.—Corresponsal.

SORIANO

UN INCIDENTE PERSONAL

SOLUCION PACIFICA

MERCEDES, Abril 6—Hoy se tramitaba un duelo entre los señores Carlos M. Collet y Aníbal Senanes y Olivera, director de «El Progreso», que fué solucionado satisfactoriamente.

Las causas del conflicto fueron apreciaciones hechas por «El Progreso» con motivo de la conferencia del señor Collet sobre el Grito de Asencio.

Actuarán como padrinos del señor Collet el mayor Arismendi y señor Arturo Pablo Lacerda y del señor Senanes el señor Juan R. Irisarri y doctor Salvador E. Burghi.—Corresponsal.

Diplomáticas

LA RECEPCION SEMANAL

A la recepción diplomática de ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores concurrieron los ministros de España, Italia, Alemania y los Encargados de Negocios del Paraguay y Francia.

El Intendente de Minas

CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

Llegó ayer á esta capital el Intendente Municipal de Minas señor José Lois y conferenció largamente con el Presidente de la República á propósito de varias cuestiones locales, entre ellas el arbitrio de fondos para atender los valiosos que existen en Minas.

El señor Lois cambió ideas también con el ministro del Interior sobre algunos asuntos de interés para el Municipio de Minas.

Hoy á primera hora parte para su departamento.

Edificios para Comisiones Auxiliares

APERTURA DE PROPUESTAS

El 11 del corriente tendrá lugar la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de los edificios destinados á las comisiones auxiliares de Pirarajá, Zapicán, Solís y Nico Pérez (hoy Batlle y Ordoñez).

El edificio para la Comisión A. de Nico Pérez reunirá comodidades de alguna importancia debido á la categoría de ese pueblo dentro de las poblaciones del departamento de Minas.

REGISTRO CIVICO

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Silveyra y con asistencia de los señores Piera, Sosa Días, O'Neill, Feyrou, Colombo y Schinca.

Fueron consideradas varias notas pasadas por las Comisiones Inscriptoras sobre procedimientos á seguirse para la anotación de ciudadanos en el Registro Cívico.

Arte y artistas

URQUIZA—

La tournée de la lírica de Schiaffino y Tufanelli va á resultar un gran éxito artístico y pecuniario. Del primero nos hemos ocupado en números anteriores haciendo resaltar los méritos de las cantantes que trae, especialmente de Bianca Morello, una diva de garganta ideal, potente y de timbre delicado y cristalino.

Es una joven actriz para la cual se pronostica el Colón y la Opera, muy en breve; en cuanto ejercite la garganta y perfeccione su escuela.

Del segundo, del pecuniario, da una idea la noticia que anoche nos fué trasmitida. El abono se cubre de una manera sorprendente. La cazuela está toda tomada, y la platea va en camino. El sábado se cierra definitivamente, y el martes 12 debut de la compañía con «Zazá».

SOLIS—

El drama de Pérez Petit «La Rondalla» dado aquí con buen éxito en otras ocasiones, ocupa hoy los carteles de Solís. Veremos si el buen éxito se confirma. Tomarán parte todos los actores menos Arellano.

Abrirá la función el juguete en un acto «Los juramentados».

POLITEAMA—

La compañía Ortas-Sanchis ha levantado campamento silencioso é intempestivamente. La gente que pasa por la calle Colonia se sorprende al ver al Politeama, repentinamente, oscuro y silencioso.

¿Cuál será la razón de esa disparada? es la pregunta de todos los aficionados á intrigas de bastidores. La respuesta no resulta difícil. Si en materia de crímenes todo se resuelve con el «cherchez la femme», en cuestión de empresas y empresarios el «cherchez l'argent» es árbitro único. El factor económico es implacable. Todas las ingeniosidades de Ortas, y todas las opulencias de la Sobejano, y todos los gracejos de la Núñez no han podido luchar contra un miserable presupuesto que daba todos los días déficit.

Lástima en verdad que una tan excelente compañía de zarzuela concluya así. Gracias á que el consuelo se encuentra pronto, viendo las monerías de la Gásperis de Ana Glavary y oyendo el cantar agradable y limpido de la «Princesa» que se hace oír en el teatro de la calle Ituzaingó.

CIBILS—

Vuelve nuevamente «La Princesa de los Dollares» á repetirse. Y con razón. El público no ha mermado absolutamente y todo el que asista sale encantado de lo bien presentada que es la opereta de Leo Fall.

En la irá «La gatita blanca».

El lúnes se pondrá por primera vez en escena en América, una gran opereta alemana.

Así dicen los programas, y ocultan el nombre.

—¿A qué es «La Viuda Alegre»?

NACIONAL—

«La Pena Negra»; «Estuche de Monerías» (reprise en la que mucho se luce la Gásperis) y «La Viuda Alegre» (en la que se luce... no hay palabras...)

El sábado «Los Saltimbanquis», gran éxito de la compañía.

STELLA D'ITALIA—

Nada menos que beneficio de la respetable matrona Ana Montefusco tendremos esta noche en la Stella. La beneficiada la dedica á una porción de cosas; sociedades de socorros mútuos, de beneficencia, canzoneras, militares, footballistas, garajes, público en general y particular, mozos de café, diplomáticos, etc., etc.

La función es más variada aún que la dedicatoria. «La Gatita Blanca»; 2.o Una corrida de toros (parodia); 3.o Pauve-Bisate-Bastonate, etc.

CASINO—

Esta tarde habrá en el Casino una matinée extraordinaria á pedido de varias familias que desean ver por última vez á los Aubin Leonel en su revista de tipos de París. Gran éxito de los acróbatas parodistas, Rallis Wilson.

MARTA REGNIER—

Dentro de poco oiremos y veremos á Marthe Regnier, una de las estrellas parisienses, que triunfa en el teatro de la Renaissance. Todo lo que de ella se diga interesa, pues, sobremanera.

El crítico José de Laserna, de «El Liberal» de Madrid, dice lo siguiente de ella, después de una temporada que ha dado en el «Teatro de la Princesa»:

...El órgano es la artista refinada, preciosista, maliciosamente ingenua, impúdicamente pudorosa, de dignidad que incita y no contiene, de virtud que espolea la tentación, señora coquetona ó cocota enseñoreada, sin definitiva caracterización. Entre merced y señoría, para decirlo á nuestro modo, y en cuanto al rango psicológico.

María Regnier, órgano en pleno desarrollo de esa función, se acomoda perfectamente al teatro predilecto en que artísticamente vive, y que es el teatro inconsciente, guiñolesco, liviano y alegre y divertido de «Mademoiselle Josette», de «L'ane de Buridan», de «La petite chocolatière» con «Le bonheur de Jacqueline», «Jeunesse» y alguna otra que, sin perder del todo la sangre

ALMANAQUE

Jueves 7—Santos Epifanio mártir y Ciriaco.
Sol sale 6 h. 16 m.; pónese 5 h. 53 m.
Luna nueva el 9.
Van 97 días, faltan 268.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 158.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

de su estirpe, tienen aspiraciones superiores y sentimentalmente didácticas y éticas que nos aburren —ch-lás!—más que nos enseñan.

Sólo una actriz como Marta Regnier, que nos devuelve al través de su temperamento estas burdas ficciones, depuradas, decantadas y limpiadas, puede atraer con ellas nuestra reconcentrada atención y despertar gratas y profundas sensaciones de arte.

Su tacto, su buen gusto, su distinción, su armonía de líneas, su mímica sobriamente expresiva, al par que enérgica, femenina, elegante perversa, flor de estufa parisiense, de tenue y penetrante perfume de «boudoir», nos sugestiona con los resplandores brillantes y fugaces de su intuición y su talento. Extinguida la llama, sólo queda la escoria literaria de tan endebles producciones.

Otras actrices extranjeras (no hablemos ahora impertinentemente de las propias), la Mariani con su desgarrado realismo, Tina di Lorenzo con sus morbideces estatuarias, la Réjane con su gesto deliciosamente «canaille», la Bartet, suprema señora, no acertarían á darnos la impresión exacta—ni se lo proponen acaso—de este teatro.

La Regnier sí, se mantiene en el equilibrio de la penumbra que le caracteriza, y por eso su triunfo es menos notorio cuando aborda, como anoche en su despedida, con «Jeunesse», otros géneros presuntuosos. Verdad es que «Jeunesse» es un «four», según dicen en el argot del «boulevard», o una «lata» formidable, que decimos los de los martes de Lis de Gómez, «boulevard» también arreglada á la escena española.

En «lo suyo», el triunfo de Marta Regnier—financiero y artístico—ha sido completo. Cinco representaciones, cinco llenos. Lástima que para confirmar el adagio galo—«tout es bien qui finit bien»—la elección de la última obra nos haya chasqueado, por sí misma y por la interpretación. Se veía bien á las claras que toda la «troupe» no estaba en su centro, sin exceptuar á Numa y Boucher, excelentes cómicos... cómicos.

CONSEJOS A UNA JOVEN CASADA

LAS TENDENCIAS DE LA MODA ACTUAL

París, Febrero de 1910.

Tan pronto como una señorita está de novia, se preocupa con su novio y su familia del tren de casa que podrá organizar, teniendo en cuenta su dote, las posesiones de su marido y el dinero que éste podrá ganar.

Es una cuestión delicada á primera vista. Todos los contratiempos, todas las preocupaciones de un hogar, derivan de eso. Es un defecto muy difundido planear su tren de casa superior á sus medios.

La juventud está acostumbrada á verlo todo de color de rosa ó al menos tiene la facultad de creer que todo se arregla en la vida y que para ella, sobre todo, no habrá sino alegrías y placeres en su camino.

Desgraciadamente, los hechos confirman raras veces esta esperanza juvenil y no se necesitan, sino muy pocos años para llegar á convencerse de ello. ¿No sería, pues, conveniente comenzar esa vida de dos, destinada á ser de varios, en condiciones más modestas? Tan pronto como las preocupaciones de dinero llaman á la puerta, el hogar tiene tendencias á desunirse. No quiero decir por eso que las grandes preocupaciones y los tormentos cotidianos que acompañan los negocios, sean un motivo de desacuerdo entre un marido y una mujer que se aman tiernamente.

Conozco, por el contrario, muchos excelentes matrimonios en que el marido trabaja de firme y la mujer le ayuda, le sostiene, le conforta en los momentos de crisis. ¡No! Lo que quiero decir es que en las casas donde los gastos pasan el presupuesto de los recursos, hay frecuentemente entre marido y mujer discusiones que concluyen por abrir entre ellos un abismo que se agranda todos los días. ¡Qué situación triste para los hijos! ¿Y todo esto por qué? Por un poco de lujo, por algunas satisfacciones vanas de orgullo, por algunos goces superficiales. ¿Qué hay que hacer, pues, para evitar este escollo?

Arreglarse como para no gastar más de lo que se tiene y hasta no gastar todos los ingresos para contrarrestar en un momento dado, un hecho imprevisto que puede requerir un gran gasto: una enfermedad, una boda, una crisis en los negocios, una guerra y otros accidentes.

El arte de gastar es difícil de conocer. ¿Y cuántas madres se preocupan de enseñarle á sus hijas? Muy pocas. Es un deber sin embargo, señoras que os incumbe, enseñar á vuestras hijas á ser hábiles en esa materia y saber ser diestras como para darse la comodidad y lujo posibles sin pasar los límites del presupuesto.

Para llegar á ese resultado, ¡cuántas astucias, cuántas luchas contra sí misma hay que sostener con valentía! Pero haced entrever también á vuestras hijas queridas, los goces que se sienten al ver irradiar la felicidad alrededor de sí y la quietud que aporta la seguridad del mañana.

Y ahora, veamos sobre qué bases hay que fijarse para conseguir la felicidad y la paz.

Vosotras habéis observado como yo, queridas lectoras, que se puede vestir muy bien é instalarse bien, sin gastar mucho dinero.

Tal mujer que podrá gastar grandes cantidades será con frecuencia mucho menos elegante, tendrá una mesa menos cuidada, una casa menos refinada que tal otra que, por el contrario, se ve obligada á tener cuidado con sus menores gastos.

¿Por qué? Porque esta última posee el gusto, la habilidad que pueden adquirirse por los cuidados de una madre vigilante.

Por ejemplo, hablemos de la elección de una casa, que es la primera preocupación de un matrimonio joven. Os aconsejo no tomar una resolución, en esta grave cuestión, á la ligera. El marco en que vais á fijar vuestra existencia tiene una gran importancia.

No se trata de tomar apresuradamente una habitación que os sonríe, sea por su dimensión ó su barrio, sino que conviene, ante todo, que esté bien distribuída, que vuestros muebles estén en su lugar y no en modo contrario si la habitación es demasiado grande para vuestro mueblaje.

Eso produce muy mal efecto. Se puede estar admirablemente en su casa, en una habitación algo exigua, con tal que esté arreglada con gusto, no demasiado atestada y cada objeto sea lindo y de buen gusto. No os apresuréis demasiado á elegir. Visitad muchas habitaciones antes de decidiros, colocad en la imaginación cada uno de vuestros objetos, para estar bien segura de que producirán buen efecto y buscad la comodidad más que el lujo. Acordaos de este axioma: «Estar bien en su casa, es la mitad de la vida».

La instalación de esa casa merece también vuestra atención, porque es de vuestra incumbencia el cuidado de decorarla con pocos gastos.

Una mujer diestra puede hacer muchas cosas para la decoración que la rodea, sin tener que recurrir al tapicero. Comprad, para comenzar, algunos hermosos muebles de fondo y teniendo gusto los rodeareis de esas mil fruslerías que os evocan recuerdos y atavían una casa.

Así pues, esto en lo tocante á la habitación; poca cosa para comenzar pero buen gusto, en su arreglo.

Ahora, se presenta la cuestión de trajes. Como es de suponer, me dirijo á las señoras jóvenes cuya fortuna es modesta.

Las demás, las que pueden gastar sin contar, no necesitan preocuparse sino de una cosa, llevar bien el traje. Este no es el caso de la mayor parte de las casadas jóvenes. Pues bien: aconsejo para evitar más tarde discusiones penosas con los maridos, fijar una cantidad que servirá de pensión conforme á la posición de fortuna del matrimonio. Pero entonces es preciso ser inflexible consigo misma, establecer su presupuesto, con gran cuidado: tanto para los vestidos, tanto para la ropa blanca, tanto para los sombreros y nunca desvarse.

Veis que se puede ser elegante y refinada con pocos gastos, lo mismo que para la habitación, con gusto é ingenio.

Comprad, para comenzar, lo bueno y lo sólido. Después con orden y los mil pequeños medios que conocen tan bien las mujeres diestras, llegaréis á hacer durar indefinidamente vuestras compras.

Por arreglos apenas sospechados, se puede de un traje hacer tres. Evitad las visitas demasiado frecuentes á las tiendas, donde hay mil tentaciones. Del mismo modo, no cedáis jamás á vuestro primer movimiento, cuando una cosa os gusta: aplazad para el día siguiente y veréis que de cada diez veces afloja: sólo el frío pavimento. A traces, nueve, después de un poco de reflexión, notaréis que el objeto apetecido era completamente inútil. ¡Es tan agradable conseguir sobre sí esas pequeñas victorias!

Y para terminar, quiero hablaros de la última cuestión que debe preocupar á una nueva dueña de casa: la mesa. Ahí también se gasta con frecuencia mucho dinero de un modo inútil y poco provechoso.

Una mujer debe á su marido, á sus hijos y á sí misma, esos prosaicos detalles, no dejando la cuerda sobre el cuello de la cocinera. Mirando de bastante cerca se evitarán, ante todo, gastos exagerados y además la cocinera pondrá más cuidado en trabajar bien. No vaciléis tampoco en trabajar vosotras mismas, cuando tenéis invitados á comer. Nunca los platos selectos y los buenos postres serán mejor escogidos que por vosotras mismas.

No hagáis economías irrazonables sobre el alimento. Es un mal cálculo, por qué si vuestro marido y vuestros hijos se enferman á consecuencia del régimen alimenticio, las cosas irán mal. Pocos platos, pero escogidos; buenas carnes y todo de primer orden.

Ultimo consejo: arreglaos como para que vuestra mesa esté siempre bien servida y cuidadosamente puesta. Algunas flores en medio de los vasos y botellas, harán sonreír de satisfacción á vuestro marido, cuando vuelva de su trabajo para ganar dinero para vosotras y vuestros hijos. Recibidle con vuestra más dulce sonrisa, siempre bien vestida, bien peinada, agradable á los ojos. ¡Cuántos matrimonios se han desgraciado porque la mujer no se tomaba la molestia de ser presumida para su marido!

Es también muy difícil hablaros de las modas nuevas. Los más grandes maestros en la materia, no han dejado adivinar sus tendencias actuales. Cada cual guarda celosamente su secreto. Sin embargo, desde ahora ciertas grandes líneas me parecen indiscutibles. Ante todo, el talle ocupará de nuevo su puesto normal. Se alarga sobre todo por delante. El traje princesa continúa en boga, sea que se ajuste á las formas ó que se le deje una ligera ondulación.

El traje «tailleur», propiamente dicho, neto de corte y sobrio de guarniciones, no se usa sino para la mañana. Los trajes de tarde están más ó menos adornados de galones, de botones, etc.

Lo mismo sucede con la camiseta que le acompaña. Ya no tiene la rigidez, la sencillez de la camiseta hecha por camiseros de antes. No solamente está guarnecida de encajes, de chorreras, de «guipures», sino que se vela con el pequeño corpiño-escotado de que os he hablado ya y que se llama «voilage». Este «voilage» se hace de tul, de muselina, de seda del mismo color que la falda.

Lo más elegante del momento es el levitón de terciopelo negro, muy largo, muy recto, que desciende casi hasta la falda redonda. Está orlado por un ancho borde de «shungs», que se pone en la parte inferior de las mangas y un gran cuello chal alrededor del cuello.

La falda puede ser de terciopelo liso y la camiseta cualquiera: de «surah» liso, blanco, ó raso liberty.

Este levitón tiene la comodidad de que puede cubrir cualquier traje de debajo, no muy reciente ó pasado de moda.

Baronesa Livet.

POLICIA

LA MUERTE DE ISMAEL DUARTE

SUS AUTORES EN LA CARCEL

EL «ZURDO» Y SUS COMPINCHES

Ayer de mañana llegó de la vecina orilla un empleado de la policía argentina, conduciendo preso á Guillermo Lago, quien con su hermano Hortencio y Angel Cherizola (a) «El Zurdo» han resultado ser los autores de la cobarde agresión de que fué víctima Ismael Duarte, á consecuencia de la cual falleció en el Hospital de Caridad.

Poco después la Policía de Investigaciones lograba aprehender en esta ciudad á Hortencio Lago, encontrándose por lo tanto en poder de la justicia los tres autores de la agresión.

Según informes que hemos obtenido, éstos son sujetos de malos antecedentes, especialmente Cherizola.

Guillermo Lago, quien al saber que la policía lo buscaba se había trasladado á la vecina orilla con su cómplice «El Zurdo».

Tanto éste como los hermanos Lago han sido trasladados á la Cárcel Correccional rigurosamente incomunicados.

El Juez de Instrucción doctor Silva que entiende en esta causa tomó ayer declaraciones á los detenidos.

RATEROS ENTRE REJAS

Los comisarios de la seccional 5.a aprehendieron ayer al individuo Rogelio Larrosa (a) «El Portero», por ser el autor de la sustracción de varias piezas de ropa que fué víctima la señora María Desillerino en su domicilio calle Orillas del Plata núm. 260.

La Policía de Investigaciones redujo á prisión á Giorgio Armies, quien días pasados sustrajo una pieza de loza para catre, á don Hipólito Costa, domiciliado en la calle Araiguá sin. (Barrio Jacinto Vera).

Ambos «ratas» fueron remitidos á la Cárcel Central, sometiéndoseles á disposición de las autoridades judiciales.

AQUELLO

En la esquina de las calles Paysandú y Andes chocaron ayer el vagón núm. 127 de «La Comercial» y un carro á cargo del conductor Andrés Parada.

Ambos vehículos resultaron con averías.

VICTIMA DE UN CAN

El menor Pedro Cedefo que se paseaba ayer por la calle de Maldonado, fué víctima de las furias de un can de propiedad de don Genaro Parga, el que le clavó sus dientes en la cara.

Cedefo fué curado por el médico forense doctor Vitale.

En cuanto al can, ha sido remitido al Instituto Antirábico, á fin de ponerle en observación para comprobarse si está ó no hidrófobo.

PESCADORES EN HUELGA

En la Empresa Pesquera de propiedad del señor Pedro Galcerán, cuyas oficinas se encuentran instaladas en la calle Juan Lindolfo Cuestas núm. 47, se declararon en huelga 11 operarios.

Los comisarios de la seccional 1.a han establecido la correspondiente vigilancia, con el fin de evitar la realización de cualquier atentado por parte de los huelguistas.

REMITIDOS

Ingresaron ayer á la Cárcel Central los siguientes individuos:

Faustino Astrado, remitido por la Jefatura del Durazno para ser puesto á disposición de las autoridades judiciales.

—Gerardo Pastillane, por implorar la caridad pública.

—Emilio Gerard, por uso de armas.

—Israel Parqui, por orden del Juez de Paz de la seccional 12 a.

Trenes de excursión

ABRIL 1910

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión:

Remate Cabaña «Las Rosas»—25 de Agosto

Domingo 10—Central á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto; regresa el mismo día.

Domingo 10—Central á Durazno; regresa el mismo día.

Jueves 14—Central á Melo; regresa el sábado 16.

Sábado 16—De Mercedes á Central; regresa el jueves 21.

Idem idem—De Melo á Central; regresa el jueves 21.

Idem idem—De Colonia y Puerto Sauce á Central; regresa el miércoles 20.

Domingo 17—Central á Pando y Minas; regresa el mismo día.

Peregrinación de las Hijas de María al Verdum

Martes 19—Central á Minas; regresa el mismo día.

Idem idem—De San José, Canelones y Santa Lucía á Minas; regresa el mismo día.

Sábado 23—De Nico Pérez á Central; regresa el martes 26.

Fiestas patronales en la Florida

Domingo 24—Central á Florida; regresa el mismo día.

Marítimas

EL «POURQUOI PAS?»

Su partida para Río Janeiro

Ayer á las 6 y 30 p. m. zarpó con destino á Río Janeiro la barca á vapor «Pourquoi Pas?» en la que sigue viaje la comisión exploradora del Polo Artico al mando del doctor Charcot.

Un numeroso grupo concurrió á despedir á los distinguidos miembros de la comisión científica.

Al salir del puerto todos los vapores del tráfico saludaron al buque expedicionario con prolongados toques de sirena.

El «Pourquoi Pas?» hacía un mes que se hallaba aquí procedente de Punta Arenas.

EL CASCO DEL «COLOMBIA»

Los trabajos de destrucción

Ayer se continuaron los trabajos de eliminación de los restos del casco del «Colombia».

En el lugar de las operaciones se encontraba la lancha automóvil «Zufriategui» al servicio de la Capitanía del Puerto que efectuaba el servicio de vigilancia, una de las dragas de la empresa del puerto y una embarcación de la casa de Lussich.

A fin de examinar la situación en que se hallan los restos del «Colombia» descendió uno de los buzos, el que manifestó que ya se podían izar algunos de los fragmentos de la máquina y chapas de hierro, así como también una cantidad de hierro y maderas adheridas al casco.

Para levantar esos bultos se hará uso de la grúa cedida al efecto por la empresa del puerto.

Después que se extraigan los grandes fragmentos, se procederá á colocar nuevos torpedos, á fin de terminar la destrucción, y finalmente, después de la extracción de los materiales, se procederá á efectuar el dragado.

BOTE ABANDONADO

El patrón de la barca pescadora «La Prócida» llamado Daniel Berzano, que procedía de la rada, encontró á la entrada del antepuerto, un bote pintado de blanco con dos remos, sin tripulación.

El patrón de dicha barca tomó á remolque el bote y lo entregó al oficial de bahía.

La Inspección del Resguardo se hizo cargo del bote, hasta tanto aparezca el dueño.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A los señores Antonio D. y Manuel Lussich para que el vapor «Corsario» salga á recorrer las costas del Este.

—A la V. de Braga para efectuar composturas en la lancha automóvil «Mignon» y la embarcación 278.

—A José de Landro para refaccionar el vapor «Este».

—A Lussich hermanos para refaccionar la embarcación número 282.

—A los propietarios de los vapores «Pingo» y «Fray Bentos» para repararlos en el varadero del Cerro.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid y Eolo, de Buenos Aires, con 178 pasajeros; inglés Neptune, de Wellington; id Tremowiah, de Cardiff; id Brunhilda, de Rosario de Santa Fé; id Coumoweald y Dunclife de Cardiff; id Burgundy, de Liverpool; Salvor, de Maldonado, con 6 pasajeros.

Salieron:

Tremowiah, Hyghlan Brigade, Santa María y Drandiffe, para Buenos Aires; Kent, para Río Seco (Chile); Bierawa, para San Vicente; Northan, para Natal; Neptune, para San Vicente; A. R. de Genovilly, para Havre; Ammon, para Hamburgo; Brunhilda, para Liverpool; Madrid, con 87 y Viena con 125 pasajeros, para Buenos Aires, Salto y escalas.

Veleros entrados—Ninguno.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche en los vapores «Madrid» y «Eolo», para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Giberuau, Arturo, Carlos, Manuel, Luis y María Escalada, Dolores y Regina Pérez, Francisco Vergara, Santiago Marcenaro, Otto Grether, Sofía Fernández, Elena Hughes, Eduardo Castelli, A. Copulutto, Narciso Navelro y señora, Cármen Krausel, Felipe y Pascual Guiselfi y señora, María no Pérez y señora, Alonso Menéndez, Pedro Mir, Mariano Morzac, Antonio Loretti, Arturo Casanueva, Federico Rademacher, Pedro París y señora, Felipe Pintos y señora, César Willis, Alfredo Ruiz y señora, Pedro Garpone y señora, Francisco Roldan, Julio Pérez, Otto Matti, Juana Milans, Ignacio Airaldi, Juan Gutiérrez, José di Luca y señora y señorita, Héctor Cardoso, José Morales, Guillermo Bajac, Domingo Alvarez, Juan Oraba y señora, Angela Minolli, Pío Mendiondo, Avelino Borges y familia, Ricardo Rodríguez, Mateo Pascuale y señora, José Pizzorno, Arturo Centeno, Juan Fraschini y señora, Ricardo Carrera, Alcides Weimest, Juana Araujo, Policarpo Cobre, Nicolás Horne, Felipe Lanata, Guillermo Kerch, Miguel Bostian, Luis Larghero, Augusto Pinto y familia, Rodolfo Franco, Luis Cutan Enrique Recciro, Orestes Ruiz, Alberto Boch, Enrique Piquet.

Certificados Amortizables del B. Hipotecario
$ 10.000 para fin de mes . . . . 26.20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para mañana	83.80 %
100 idem para fin de mes	84.00 »
100 idem idem	83.90 »
100 idem idem	83.80 »
100 idem idem	83.70 »
100 idem idem	83.70 »
50 idem idem	83.70 »
50 idem idem	83.70 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 5	DIA 6
D. Consolidada	contado . —	contado . —
»	mañana . 74.—	mañana . —
»		para el 8. 73.90
»	fin mes . —	fin mes . —
E. de Conversión	contado . 96.—	contado 96.10
»	fin mes. 96.20	fin mes . —
»	mañana . 96.—	mañana . —
T. Hipotecarios E	contado . —	contado . —
»	mañana . —	mañana . 97.80
»	fin mes . —	fin mes. —
F	contado . —	contado . —
»	mañana . 95.10	mañana . 95.10
»	fin mes . —	fin mes. —
G	contado . 84.70	contado . —
»	mañana . 95.—	mañana . 95.—
»	fin mes . 95.20	fin mes . 95.20
D	mañana . —	mañana . 93.30
A, Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	mañana . 84.—	mañana . 83.80
»	fin mes . 84.10	fin mes . 84.—
C. A. del B. Hip.	contado . —	contado . —
»	fin mes . 26.80	fin mes . 26.20
»	mañana . 26.50	mañana . —
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . 96.90
Deuda Amort.	fin mes . —	fin mes . —
Deuda Interior	mañana . 94.50	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 50 15/16	51 5/16 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.33 á 5.355	5.37 á 5.381/2	5.40 1/2
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 1/2 á 4.38 1/2	4.40
Amberes	5.34 1/2 á 5.37 1/2	5.38 1/2 á 5.41	5.42 1/2
Génova	5.34 1/2 á 5.37 1/2	—	—
España	5.65 á 5.69	—	—
Brasil	15350	—	16$101 v/ 16$125 30 d/v
B. Aires	1/2 o/o prem	—	3 1/4 o/o d/to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Abril 6 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 201.872.605 31
Entradas	» 5.228.72
Total	$ 201.877.832 03
Salidas	» 5.637.65
Existencia en caja	$ 201.872.194.38

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.10 1/4
» Bélgica	5 06
» Italia	5.03
» España	5.35
» Río Janeiro	16$100

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.40.
Id id K, 97.
Id id L, 101.80.
Cédulas Argentinas, 100.70.
Banco Español, 226.
Banco Francés, 169.
Banco de la Provincia, 198.
Muelle Catalinas, 12.80.
Pavimentación, 90.40.
Fusionados, 71.30.
5 o/o, 97.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 73.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 36
Entreg. en Febrero	$ 444.332 83
Entreg. en Marzo	» 784.348 61
Entreg. hasta el 5 de Abril	$ 42.180 24
Idem el día 6	» 20.214 18
Total	$ 62.394 42

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 465.354 41
Entreg. en Marzo	$ 418.633 36
Entregado hasta el 5 de Abril	$ 22.495 39
Idem el día 6	» 10.780 89
Total	$ 33.277 28

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 28 de Febrero	$ 106.643 73
Entreg. en Marzo	$ 95.998 96
Entreg. hasta el 5 de Abril	$ 5.155 43
Idem el día 6	» 2.470 63
Total	$ 7.626 06

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 6—Crédito Argentino, 97.40.
Consolidada 6 o/o (2.a série), 98.40.
Provinces of B. Aires, 3 o/o oro, 68.40.
Oblig. Banco Provincia, 91.30.
Cédulas Nacionales A, 96.
Puerto Sastre, 4.
Id id, para el 7, 3.85.
Id id, fin mes, 3.80.
Banco Popular Italiano, 115.
Banco del Comercio, 26.
Id id, fin de mes, 26.20.
Industrial Paraguaya, 4.
Electricidad de la Provincia, 97.
River Plate Quebracho, 3.20.
Id id, fin de mes, 3.25.
Acciones San Nicolás, 119.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Pablo Berrutti, 23 años, mecánico, oriental, con Elena Barderolle, 20 años, oriental.

Pablo Postiglione, 51 años, jornalero, italiano, con María Barreto, 40 años, oriental.

Ernesto Fravega Queirolo, 23 años, empleado, oriental, con Pía Lombardi, 21 años, oriental.

Mateo Flores, 28 años, empleado, español, con María Inés Alonso, 23 años, española.

Sebastián Lorenzo Sturla, 29 años, comercio, oriental, con Antonia González, 23 años, oriental.

Nicolás Amoroso, 31 años, empleado, italiano, con Angela Brozzo, 23 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Manuela Soto de Barreto, oriental, 55 años, casada, Arenal Grande 105; Juan Pegueroles, español, 28 años, casado, Colonia 68; Artigas Pereyra, oriental, 16 meses, Cebollati 489; Eduardo Bosch, oriental, 2 días, Juan C. Gómez 198; Segundo Moreira, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento; Juan Carlos Becerra, oriental, 10 días, Cibils 107; Conrado López, oriental, 24 años, soltero, Casa de Aislamiento; Teófilo Martínez, oriental, 6 años, Caganche 34; Víctor Berardi, italiano, 60 años, casado, Médanos 249; Juan A. Fernández Espiro, oriental, 19 años, soltero, Yaguarón 350; Flora Velázquez de Quintana, oriental, 65 años, viuda, Hospital de Caridad; Juana L. de Florentino, oriental, 45 años, viuda, Barreiro 268; Cirila Medina, oriental, 20 años, soltera, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

LIBRERIA RIUS—Esta acreditada librería ha repartido las siguientes entregas: Hojas Selectas núm. 100, Modas y Pasatiempos núm. 4, Diccionario Salvat núms. 107-111, Enciclopedia Universal Ilustrada núms. 130-133.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Antonio Barreiro y Ramos (5 expedientes), Francisco Castiglioni, Francisco Campi y Roman, Cayetano Criado, José Canessa, Abraham Dominioni, Jaime Esteve, Venancio López, Antonio Montedónico, Paula C. de Musso, Manuel Perez Rouco, sucesión Carlos Ricci, Gil Samano.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Abril 6 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.625 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	96.10 o/o

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 3.000	al contado	96.90 o/o

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para mañana	98.00 o/o
6.000	idem idem	97.80 »
1.000	idem idem	97.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 4.000	para mañana	95.10 o/o
8.000	idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	95.30 o/o
4.000	para mañana	95.00 »
5.000	idem idem	95.10 »
5.000	idem idem	95.00 »
5.000	para fin de mes	95.30 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 7.000	para mañana	96.10 o/o
1.938	idem idem	96.10 »
1.398	idem idem	96.00 »
3.700	idem idem	96.00 »
9.325	para fin de mes	96.20 »
18.650	idem idem	96.00 »

Deuda Consolidada

$ 9.400	para el 8	73.90 o/o

Títulos Hipotecarios (Série D)

$ 5.000	para mañana	93.30 o/o

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	95.20 o/o
10.000	idem idem	94.80 »

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SE ARRIENDA 70 ú 80 ... de campo flor para pastoreo á una cuadra de la Estación Fray Marcos más ó menos, con buenas aguadas, lindando con el río Santa Lucía. Casa de material. También hay 30 ... de chacras disponibles dentro de un año agregadas en el mismo campo.

Para tratar en Fray Marcos. Gregorio Latorre de León. 993ab16.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 555, 4 piezas, ps. 30.00; Reducto 337, 4 piezas, pesos 40.00; Juan D. Jackson 20, 3 piezas, pesos 22.00; Orillas del Plata 596, 3 piezas, pesos 18.00.

CHALET recién construído se vende, Avenida 19 de Abril á 50 metros de la Legación Argentina. No se admiten intermediarios, dan razón calle Juan C. Gómez número 112. 957ab14.

SILLONES de viajes y para enfermos—en el Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 150. 932ab9.

PESOS 2 DIARIOS, ¿QUEREIS ALIVIAR vuestros gastos, trabajando unas horas en vuestras casas, por nuestra y propia cuenta, sin capitales, artículo nuevo, útil y entretenido, nunca visto? Enviad enseguida vuestra dirección, franqueando respuesta, á The Universal C.o—Colón 55, Montevideo. —Solicitamos en toda la República colaboradores y representantes. Buen sueldo y comisión. 927ab19.

CABALLO DE SILLA, muy bueno, se compra, 18 Julio 920a., de 11 á 12 a. m.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 183.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 841.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 18 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS —San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 289, 6 piezas, 33.50; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 80.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES —Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

JUEGO de comedor pesos 85, 95, 180, depósito y carpintería. Piedras 173. Ab22.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

AUTOMOVIL para campo, quince caballos, cinco asientos, manejo facilísimo, vende por 500 pesos Enrique Anton, Colón 114.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 6	o/o anual
» 20.000	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 40.000	» 6 1/2	»
» 500	» 7	»
» 700	» 8	»
» 500	» 6 1/2	»
» 1.500	» 7	»
» 8.000	» 7	»
» 700	» 1	o/o mens
» 400	por $ 3 mensuales toda la cantidad	
» 6.000	» $ 6 mensuales toda la cantidad	

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 7.000	al 8	o/o anual
» 2.000	» 8	»
» 3.500	» 7	»
» 20.000	» 6	»
» 500	» 9	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Terreno en la 12.a sección, frente al Camino del Reducto, 372 m. en pesos 1.507,61.

—Solar en la 12.a sección, frente al Camino del Reducto, de 398 mc., en pesos 1.608,66.

—Terreno inmediato á la Villa del Cerro, de 7378 mc., en ps. 1.600.

—Solar con frente á la calle San Ramón, de 863 mc., en ps. 2.000.

—Terreno edificado con frente á la calle Segunda Rivera, de 319 mc., en ps. 3.000.

—Solar con casa frente á la calle 2.a Rivera, de 386 mc., en ps. 3.000.

—Terreno y construcciones en el Barrio Corrales, de 147 m. en ps. 1.050.

—Casa frente á la calle Isla Gorriti, de 108 mc., en ps. 1.475.

—Solar en el Reducto, frente á la calle Domingo Aramburú de 249 mc., en ps. 943.17.

—Terreno edificado en el Barrio Kruger, frente á la calle Aramburú, 313 m. en ps. 2.225.

—Solares con construcciones en la Villa de la Unión de 557 mc., en pesos 3.000.

—Terreno edificado en el pueblo de La Guardia de Santa Lucía, 10 m. 74 por 42 m. 95 en ps. 1.800.

—Terreno de labranza en la 6.a sección de Canelones 10 h. 1827 mc., en pesos 1.761.62.

—Terreno en Carrasco de 2.500 mc., en ps. 750.

—Terreno en Carrasco de 5.000 mc., en ps. 1.500.

—Solares de Villa Miramar (Carrasco), frente al Camino de Juan Ferreira de 10.142 mc., en ps. 7.283.36.

—Campo en Canelón Grande, 1.a sección del departamento de Canelones, de 63 h. 9740 mc., en ps. 8.240,65.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Una casa en la calle Misiones de esta ciudad, de dos pisos, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 85 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en las puntas del Perdido, 3.a sección judicial del departamento de Soriano, de 633 h. 30 mc. para pastoreo ó labranza por el plazo de 8 años y por el precio de ps. 3.20 las 73 a. 78 cent. y 81 dec. anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en el Rincón de Coloió, departamento de Soriano, de 94 h. 4487 mc. 68 dc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 384 anuales, durante la primera mitad del plazo y de 256 la segunda.

—Establecimiento de ganadería en la 2.a sección del departamento de Río Negro, comprende dos fracciones de campo la primera de 2604 h. 4472 mc. 23 dec. y la segunda de 297 h. 5762 mc., con poblaciones y otras mejoras por el plazo de 7 años y por el precio de pesos 8.824.07 anuales, por la primera fracción y ps. 1.008,21 por la segunda.

—Campo en el departamento de San José, 3.a sección de 442 h. 7286 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 2.100 anuales, teniendo derecho el arrendatario á una prórroga de 3 años, en cuyo caso el precio será de ps. 2.430 anuales.

—Fracción de campo para pastoreo ó agricultura en Yerba Buena, departamento de la Colonia de 35 h. por 7 años y por el precio de ps. 80 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la 5.a sección del departamento de Minas con poblaciones y otras mejoras, compuesto de 1328 h. y 1858 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 3.420 anuales.

Matrícula de comerciante

Víctor Simón y Cía.—

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en ésta plaza bajo la razón de Víctor Simón y Cía., en el ramo de librería y papelería y juguetería situada en la calle Agraciada 188.

Gazzano, Garbarino y Cía—

Ha quedado disuelta ésta sociedad comercial que giraba en ésta plaza, en el ramo de horno de ladrillos.

Angel Pérez y Cía.—

Ha quedado disuelta ésta sociedad comercial que en el ramo de panadería estaba situada en la calle Lavalleja N.o 120, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Angel Pérez.

Marinoni y Ponce de León—

Ha sido disuelta ésta sociedad comercial que en los ramos de barraca de carbón, leña, depósito de cereales, etc., giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad disuelta, una nueva sociedad que girará bajo la razón de Marinoni y Beramendi. Constituyen ésta nueva sociedad los señores Andrés Luis Marinoni y Juan Carlos Beramendi.

Di Nicola, Morales y Cía.—

Fué disuelta ésta sociedad comercial que giraba en Pueblo Cardona, departamento de Soriano, en los ramos de almacén y despacho de bebidas, quedando á cargo de dicho comercio el señor Cayetano Di Nicola.

La producción azucarera en España

Desde el 1.o de julio, último hasta el 31 de enero del presente año se han producido kilogramos 75.819.884 de azúcar de remolacha, habiendo funcionado 31 fábricas. La cantidad de primera materia ingresada en las mismas asciende á 647.481.482 kilógramos.

Han dado por terminada la molienda 19 fábricas.

Respecto de la campaña de 1908-09 resulta en contra de la actual una diferencia en menos de 217.220.550 kilogramos de remolacha y de azúcar 10.803.593.

Banco de Castilla en 1909

La memoria relativa al ejercicio de 1909 explica la diminución de beneficios en el año pasado por el menor producto de los valores que el banco tiene en cartera. El negocio más importante concertado durante ese período, fué la introducción en el mercado de Madrid de las acciones del Banco Central Mejicano, cuya representación ostenta el de Castilla.

El banco continúa interesado en el negocio del tranvía de las Palmas al puerto de la Luz, y en la sociedad titulada Fomento de gran Canarias: la agencia de Gijón aumenta sus operaciones á pesar de las dificultades económicas con que lucha aquella plaza.

Los beneficios líquidos suman 453.326 pesetas, deducidas 70.867 por razón de impuestos y sumando al remanente el saldo sobrante de 1908, se forma un total de 394.850 pesetas.

El balance cerrado á fines de diciembre de 1909 se presenta como sigue:

ACTIVO	Pesetas
Caja	839.618.52
Cartera	11.088.387.13
Cuentas corrientes	3.338.071.82
Cuentas varias	4.096.038.66
Cupón núm. 31, pagado á cuenta de los beneficios de 1909	125.000.00
Inmuebles	1.210.324.20
Mobiliario	4.326.41
	20.771.896.12

PASIVO	
Capital	16.500.000.00
Cuentas corrientes	2.673.544.88
Cuentas varias	4.550.155.89
Efectos á pagar	144.278.25
Fondo de reserva	300.932.95
Ganancias y pérdidas	503.612.05
	20.771.896.12

Saladeriles

No ha cambiado el tono general del mercado de cueros vacunos salados.

Del saladero de P. Denis y Cía., se han vendido 1 á 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal en Abril, á ps. 31.00 y 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, para la misma fecha á ps. 26.50.

Del establecimiento de S. R. Zabalúa y Cía., se vendieron 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, bajo sal en Abril, á pesos 26.50.

«La Unión Saladeril» vendió los siguientes lotes:

2.000 de vaca de 22 kilos, de la Compañía Saladeril é Industrial, bajo sal, á ps. 26.50.

2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de Piñeyrúa Hnos., bajo sal, á ps. 26.50.

1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Deambrosio y Cía., bajo sal á ps. 26.50.

Del establecimiento Sociedad Industrial y Pastoril, de Livramento, se ofrecen: 8 á 10.000 de novillo de 29 kilos y 3 á 5.000 de vaca de 23 id, todo bajo sal en Mayo.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene muy firme y sin operaciones.

Cueros de matadero

Del establecimiento de J. Deambrosi se ofrecen: 2.027 cueros de novillo de 27 kilos y 1.846 de vaca de 22 kilos, correspondientes á la faena de Marzo.

Puppo y viuda de Ayala, han puesto en venta 1.372 de novillo de 27 kilos y 209 de vaca de 22 id, correspondientes á la matanza de Marzo ppdo.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 5 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos lana	210	97.395	Amberes	Masurel fils
Cueros vacunos secos	25	—	Nueva York	T. W. Howard
Bolsas lino	1.029	60.708	Amberes	M. A. Favaro
Fardos cueros lanares	3	1.292	Paranaguá	Cassarino Hnos.
» lana	57	27.476	Amberes	H. Caulliez
» »	97	47.668	»	Lahusen y C.a
» »	102	49.428	Génova	»
» »	304	152.203	Amberes	N. Caprario
Cajones huevos	10	—	Buenos Aires	G. M. Martínez
Jaulones aves	6	—	»	»

Mercado de tasajo

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICO DE MONTEVIDEO

		Día 6	Totales
Cerro		—	—
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.			
P. San Martín é hijs		1.351	60.213
Piñeyrúa Hnos.			
R. Deambrosio y C.a			»
P. Denis y C.a		662	14.902
P. Ferrés y C.a		844	24.126
Francisco Fregeiro		416	20.821
R. Tabarez é hijos		445	75.511
M. Etchebarne		115	9.007
Vilamajó Hnos.			7.007
Bentancour, Erice C.a		142	9.264
S. Zabalúa y Ca.		595	18.208
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			17.177
Cabezas		4.570	256.236
En igual fecha 1909			264.151
» » » 1908			204.393

PATRON COSTAS Y PERÓ

Consignatarios de frutos del país, cereales, ganados vacunos y lanar.

CALLE CUYO NUM. 319 (BUENOS AIRES) 3898-ja.1

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy. Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . 5.45 p. m. Terrestre . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.	
Menes, alemán, para Las Palmas, y Hamburgo, saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . . 11 p. m. del día 6	
Umbría, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . . 11 p. m. Terrestre . . 10 p. m. Bolsa . . . . 5.45 p. m.	
Camarones, argentino, para San Antonio y escalas del Sud hasta Río Gallegos, saldrá hoy.	Ordinaria: Central . . . 9.— a. m. Terrestre . . 8.— a. m. Bolsa . . . . 8.— a. m.	
Santa Rita, alemán, para Las Palmas, Madeira, Vigo y Havre, saldrá mañana.	Ordinaria: Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 7	
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 9 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 3 p. m. del día 8. Terrestre . . 2 p. m. del día 8. Bolsa . . . . 2 p. m. del día 8	
Chili, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 9 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 3 p. m. del día 8. Terrestre . . 2 p. m. del día 8. Bolsa . . . . 2 p. m. el día 8	
Rhodopis, alemán, para Punta Arenas hasta el Callao, saldrá el 10 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 7 a. m. Terrestre . . 6 a. m. Bolsa . . . . 6 p. m. del día 9	
Siris, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 12 del corriente.	Ordinaria: Central . . . 11 p. m. del día 11. Terrestre . . 10 p. m. del día 11. Bolsa . . . . 5.45 p. m. del día 11	
Mendoza, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente	Ordinaria: Central . . . 3 p. m. del día 13. Terrestre . . 2 p. m. del día 13. Bolsa . . . . 2 p. m. del día 13	

Vapores esperados en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	7	Liverpool
Burgundy	inglés	7	Liverpool
R. Grande	inglés	7	Liverpool
Larmmuir	inglés	7	Newport
Plata	francés	8	Marsella
Oronsa	inglés	8	Callao y escalas
Arcaraya	inglés	8	Southton y Brasil
M. Merchant	inglés	9	Liverpool
R. Elena	inglés	9	Newport
Potaro	italiano	9	Génova
Potaro	inglés	9	Londres
Minas	italiano	10	Génova
Cap Roca	alemán	11	Hamburgo
Armenia	alemán	12	Hamburgo y Río
Brasile	italiano	13	Génova

Vapores á salir en Abril

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Hermiston	inglés	7	Amberes
Umbria	italiano	7	Génova
Sarmiento	argentino	7	Ushuaia y esc.
Hortensius	inglés	7	Hamburgo
Santa Rita	alemán	7	Hamburgo
M. Gallard	español	8	Barcelona y esc.
Chili	francés	8	Brasil y Burdeos
Thames	inglés	8	Brasil y Southt.
Cambodge	francés	9	Burdeos
R. Enterprise	inglés	10	Liverpool
Oronsa	inglés	10	Liverpool (M.)
Pampa	francés	10	Marsella
Argentina	italiano	10	Génova
Araby	inglés	11	Liverpool
Vasary	inglés	11	Brasil y N. York

DESPACHO de los Tribunales

Abril 6

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. Varela con J. y C. Castro Aquino—R. Bordas de Peñafor, denuncia—A. del Campo con la J. E. Administrativa de la Capital, R. de N.

Interlocutorias—L. Salvalo con la suc. de R. Araujo.

Administrativo—Ant. rel. al proyecto de creación de una O. G. de Intervenciones y Fiscalizaciones gráficas de valores de la Nación y Privilegiados—Id sobre la denuncia de don G. Canosa contra el J. de Paz de la 15.a sección de la Capital—El P. E. pasa unos antecedentes que le han sido elevados por la Dirección de Aduanas dando cuenta que el Juzgado L. de Rivera se niega á intervenir en los asuntos sobre delitos de contrabando en los casos en que se ponen á su disposición los presuntos inculpados—El mismo Poder comunica que la Administración del «Diario Oficial» ha llamado su atención acerca de la frecuencia con que se omite por parte de los interesados, en las ventas de establecimientos comerciales de la previa publicación de avisos en los diarios que anualmente designe á ese fin la Excma. Corte—El señor J. Letrado de Rocha en una causa por abigeato solicita aclaración definitiva sobre la forma en que deben hacerse los cómputos de condenas—El P. E. acompaña los antecedentes relativos á la solicitud de la Dirección G. de Avaluaciones sobre datos que deben suministrar los Actuarios de los J. Lds. de la República—La Secretaría de la E. Corte solicita autorización para proceder al archivo de los siguientes antecedentes: Petición del señor J. de lo Civil de 3er. turno referente á la reparación de los muebles de la Sala del Juzgado—Peticiones sobre nombramiento de Traductor é intérprete de los Tribunales y Juzgados del Crimen y Correccional—Propuesta elevada por el señor J. L. de S. José para el arreglo de la Sala del Juzgado—El J. de Paz de la 13.a sección de Minas solicita licencia—Comunicación de la Dirección G. de I. Directos relativa al Protocolo del Escribano R. Claíá Moyano—El auxiliar del J. del Crimen de 2.o turno renuncia el cargo.

Expedientes entrados—Administrativos 14—En consulta 3—A estudio 6—Cuadernos de Protocolo 16—O. librados 28.

NOTA—La Excma. Corte, en la audiencia de esta fecha decretó la libertad condicional revocable del penado Pedro Carranza.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Mártinez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—A. Bellini de Maggi con R. Bordas de Peñafort J. de R.—E. Vazquez (hijo) R. de Q.—B. N. Barrero con R. V. de Rafael é hijos—G. Monzón con suc. J. I. Suárez—A. del Campo J. de R.

Interlocutorias—Dirección G. de Impuestos Directos con A. Avelleyra—C. Melitón con A. Gorostiza—C. de Geille y Castro de Visca con A. y Morales—A. Silva con suc. V. Ceballos.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—E. Fein con el conc. Roque Pesqueira—J. Caballero amparo de posesión—C. Buenomo con A. Glowdtofski—Eduardo Ferreira con Guillermo Arronga Cigandañ—Suc. J. L. Lacaze inc. J. Lacaze, Vicente, Benjamín, Camilo Delfino y María Borges do Canto con J. da Rosa Dutra—Test. J. F. González—Suc. P. Pose de Core—M. Morales con P. y Morales—L. Carboneil con C. Carrera—Un sumario por el delito de heridas.

Definitivas—J. Lazo con C. Bonifacio Herrera—F. Perera con M. Egusquiza.

José V. Erba, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de J. Peirano—Suc. del doctor J. C. Blanco—Suc. de J. L. Lacaze—Suc. de J. Aguirre—Test. de R. R. Pereyra—Suc. de P. C. de González—Suc. de B. Deambrosio—Suc. de M. Neva de de León—Suc. de D. Barreto de Alagón—Suc. de E. F. Revella—Suc. de M. Muñiz—Test. de A. Martínez—Suc. de T. Nardoni de Notargiovani—Suc. de E. Lancelotti—Suc. de I. Reybaud inc. de Amancia González de Reybaud—L. A. de Pintos con la suc. de C. Mañosas—R. Scanavino con la suc. de M. Reboledo—Sucs. de S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle inc. de Rossi, Miramonte y C.a—Suc. de M. Vignolo de Carzoglio—J. Llaguno con la suc. de J. Peirano—Suc. de U. Ravizza—Suc. de E. Agnes Dun de Urtubey—Test. de F. A. Maciel de Quadros—La suc. de C. J. María Reybaud con la suc. de I. Reybaud—A. Dubra y Seoane y M. Otero Nieto con B. Jaume y Bosch—L. Bonavita con J. Castiñeira apel. del J. L. Dtal. de la Capital—J. Fonchou con la C. de T. E. La Transatlántica—Test. de J. Argel—E. Vargas—Suc. de J. Aguirre—Suc. de M. Muñiz y A. Muñiz inc. de J. A. Pedemonte—L. Laterza con R. Solara apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—El doctor P. Rivero con E. Torrens de Rivero—Suc. de R. Rudecindo Pereyra—O. del J. L. de lo Civil de 3er. turno—C. Babini de Bandini por su hijo menor D. Bandini.

Interlocutorias—Sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—Suc. de R. Durán—Suc. de C. G. de Posse de Vizoso—Test. de D. García de Stewart—Suc. de R. Gordon de Picardo—J. J. Aurquia con C. Castro.

Definitivas—L. Rolan de Bouteniliain.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. F. Rebella inc. sobre entrega de dinero—R. Silva—Test. de E. Caubarrere—O. del J. L. Dtal.—Suc. G. Gandolfo—Suc. de J. Espeleta de Calune ó Calone—R. F. Pittaluga—L. Guani de Pfeiff, María M. Guani de Cardoso y B. Guani de Olivera Risso—P. Pasligliani—Rossi, Miramonte y C.a contra la suc. de E. Scarone de Garavagno—Suc. F. Ferrer—Conc. vol. de J. Rosas inc. por costas—F. Parra—Test. R. Alvarez—Test. de J. Baulista Perfecto Giol—P. Damasiana Perna—Ema E. de Islas—B. Alvarez Lista—B. Irigoyen—Suc. C. Lerma—Test. José Botta—J. de Ramos—Suc. de L. Tagliana—Suc. de J. Crisóstomo González—Suc. R. Malendres—L. Vaiin—Conc. vol. de E. Scarmichie—Suc. de A. Bonnet.

Interlocutorias—Suc. de M. Franco—Test. de C. Guarracino ó Guarracino—J. Llaguno contra J. Sansón, J. Clariguet y otros—Suc. de Ramon Maleo Piccardo.

Definitivas—T. Cippo de Berlacca—Suc. D. Basso—J. C. Barbadora—P. Lopez—Suc. M. Franco—A. Pastorino—M. Pons de Pasquez—A. Arriendarra de Llorenté.

Andrés R. Chiplto, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de J. Patron—Suc. de C. Q. de Fonseca—Suc. de F. Pena de Ricco—Suc. de F. Basso—Suc. de M. Fernandez—Suc. de L. Borsani—Suc. de R. Pesente de Haristoy—Suc. de F. Landro—Suc. de B. Risso—Test. de E. Ramos—Suc. de Sara W. de Wilson—Suc. de M. Pacull—Suc. de C. Q. de Fonseca—La Suc. de J. J. Duran y Pagola y de M. Barredo con F. Silva y Colman—O. del A. General Administrativo—P. M. Carrillo de Larres con J. O. Domínguez—F. Morató con C. Riscio—Ant. rel. á J. Echevarría—Atn. rel. á D. Bolgio—J. Faravelli con Salvo Campomar y C.a—J. M. de Lago—J. M. Cacin con F. Acosta—A. Caravia de Muñoz—P. Castaldo información art. 115 C. Civil—E. Moor con la C. Banch X. L. I. With Wels How—A. Aisina con L. Mongrell—A. Ramos contra la suc. de L. Ures—D. Botta contra la suc. de los cónyuges R. Mora y M. Mora—J. B. Faravelli con los señores Salvo Campomar y C.a—O. del J. de Paz de la 4.a sección del departamento de Rivera—Ant. relativos á la inc. de M. Lorenzano—C. Mastora con la suc. de C. Palacios de Mármora—La suc. de O. Castiglia de Baldasaro con la suc. de M. Baldasaro de Carnelli inc. promovido por C. A. Carnelli.

Interlocutorias—Suc. de A. Di Napoli y de A. Gizzo Di Napoli—Suc. de A. Santa Cruz de Quiles—Suc. de R. Parente de Haristoy—Suc. de C. Lapournade de Laria—Suc. de J. Asugo—Suc. de J. M. Olarte.

Definitivas—Suc. de F. Pozzi—J. Olivia B. de Caime y E. Isabel Rogerone de Bell—E. Araujo de Ferras—P. Castaldo información—J. Botta con F. Costa indemnización por daños y perjuicios.

Eloy G. Pereira, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—L. V. Castro con el Fisco.

Francisco Saez, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—S. Gonzalez solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con La C. Comercial—L. Ragno capitan del vapor Colombia con el capitan del vapor Schelesien—P. Guzzone con Rinzzun y otros—S. E. Martini con B. Delbona—Stefano Garibbo solicitando auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio al capitan de la barca Salamanca.

Interlocutorias—R. Acevedo con E. Miranda—Rossi y Montano con P. S. Gran—A. Cussano y J. A. Gomez con J. A. Aspiróz.

Definitivas—Sanguinetti y C.a con Masside y Guimaraes—Gazzano y Garbarino haciendo consignación á favor de Jesus y Ciprainо Valentín—Viuda é hijos de J. J. Schmidt con Asini M. Bertani.

Avelino J. Figarez, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—T. A. Apud solicitando la aprobación de un concordato preventivo extrajudicial—R. De Bellis concordato judicial—Chessi Abi Saab concordato preventivo judicial—Domingo y Dotto con F. Maffia—O. del J. L. de Tacuarembó referente al R. Público—B. de la República con Beltran Larré—J. De Diego con E. Pereira Iglesias—M. y C.a con Carmelo Rocco—Conc. Federico E. Cavallotti—A. D. Antuoni con F. Maffia—J. Maggi con R. de Peñafort—P. Acuña y C.a con J. Seoane y A. Velazquez.

Interlocutorias—J. Maggi con R. de Peñafort—J. Zunino concordato preventivo judicial.

Definitivas—Carmen Meliton con L. Macedo.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Tramite—M. Bujalones—P. Beis—J. Vera—A. Taviteño—J. C. Cagnoli—C. Segundo—H. J. Laguardia—M. Rey de Martínez—J. M. Taibó hoy suc. de J. Lista—Mendez Hnos. con S. Villagran—Vila Cabrera de Ruiz con M. V. Onetto—J. del Puerto Conc. A. Güelmi—N. Gutierrez—L. Mata y E. Pronguenes—Acordada de la E. Corte de Justicia—Exhorto del J. L. de Minas—C. Valente—L. E. G. Roquette con G. Wilsson—J. Carminati con F. Gabuccio—A. Gioodtclofsisky—J. Capello—A. Coelho con J. B. Fontan—J. Pons con R. Eguia Puentes—Exhorto del J. de Coruña (España) relativo á la sucesión de M. L. Blanco—D. Burgueño con J. Burgueño—L. Sanguinetti con L. V. Bocchi—Exhorto del J. de lo Civil de 1er. turno—Exhorto del J. L. de Rivera—N. Revello con M. Castro—A. Teran—R. Lema—E. Fernandez—C. Hernandez—Elena Callander de Vignoles—J. Apolito—M. Marquez—M. Ubalde—A. L. Llobel—P. Martínez—A. Conte.

Interlocutorias—E. De Nora con E. Pini.

Definitivas—A. Lispo—A. Faguani—A. Mendez tisher—A. Baldini con D. V. Cosío—M. Díaz Mesa—J. Costa—J. Bianchi.—Reservadas, 2.

A. Barbot, Actuario.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirigida por Atilio Supparo.

Hoy jueves 7—1.a sección, Los juramentados; 2.a, 3.a y 4.a La rondalla.

TEATRO URQUIZA

Empresa José y Luis Crodora—Gira artística del transformista Donnini.

Hoy jueves 7—Primera parte, Los hermanos Giordano en sus grandes ilusiones; segunda, Donnino en El rapto de Fi-Fi; tercera, Cristal-Palace-Variety; 4.a, Royal Bio.

Empresa Schiaffino y Tuffanelli—Tournée Bianca Morello—Gran Compañía Lírica Italiana.

El martes 12—Debut de la compañía.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.

Hoy jueves 7—1.a sección, La gatita blanca; 2.a y 3.a (doble) La princesa de los dollares.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Saivany.

Hoy jueves 7—1.a sección, La peña negra; 2.a, Estuche de monerías; 3.a La viuda alegre.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montelusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.

Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas visias.

Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

AVISO AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL que con esta fecha hemos vendido la casa de comercio que giraba en Pando, departamento de Canelones, bajo la razón social de Volonté y C.a, en los ramos de Almacén y Despacho de Bebidas, á los señores Miguel González y Cía. 1000ab9.

Compañía General de Ropa Blanca

Convócase á los señores Accionistas á Asamblea General Extraordinaria para el día 21 del corriente á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75, para reforma parcial de los Estatutos.

A los efectos de la asistencia se hace recordar los preceptos del artículo 16 de los Estatutos.—Montevideo, 5 de Abril de 1910.—El Director-Gerente. 997ab21.

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la confección de los libros, formularios, impresos, etc., para uso de esta Contaduría General en el Ejercicio Económico de 1910-1911, de acuerdo al pliego de condiciones que obra en ella.

Las propuestas deberán presentarse en esta Oficina el día 20 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 6 de 1910. 999ab20.

Dirección G. de Impuestos Internos

LLAMADO A LICITACION

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de «sesenta millones» (60.000.000) de fajas del valor de ps. 0.005 cada una Emisión 33.a, para la percepción del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el 22 del corriente á las 3 y media p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Lorenzo Casciani.—V.o B.o—Zas. 998ab22.

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden concurrir á la secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1910. 970ab15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 10

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos ciento por el trimestre vencido el 31 de Marzo de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Abril de 1910.—El Secretario. 910ab17.

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á 25 de Agosto

El domingo 10 de Abril de 1910

Esta empresa ha resuelto correr un tren de excursión el día 10 del actual, partiendo de Central á las 8.10 a. m.—Sayago 8.28.—Colon 8.35.

El tren expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.45 p. m. y de Santa Lucía á las 5.48 p. m.—Boletos de ida y vuelta pesos 1.00 y ps. 0.70.—Por más detalles véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, administrador general. 992ab9.

AVISO AL COMERCIO

Participamos al comercio y al público en general que habiendo aparecido á la venta cigarros imitando á nuestros afamados «Santos» y «Juncales» traten de rechazar toda imitación.

Nuestros cigarros llevan una «franja» ó anillo de garantía color marrón registrada» y el nombre del cigarro «Santos» ó «Juncales» y nuestra firma «Schelp y Schelps» en letras doradas debiendo rechazarse todo cigarro que no se presente en estas condiciones.

Prevenimos á todos los comerciantes de no rellenar las cajas de nuestros cigarros con otros de marcas que imiten á los nuestros, para «evitarse las responsabilidades» que pudieran acarrearles.—Buenos Aires 30 de Marzo de 1910.—Schelp y Schelps.—Unicos depositarios en la República Oriental.—Español y Llobet.—Avenida General Rondeau número 841. 978ab15.

SECRETARIA DE LA Dirección G. de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General se pondrá en circulación el día 2 del entrante mes de Abril, una nueva emisión de sellos postales de valor de «veinticinco centésimos», impresos en tinta «sepias», idénticos á los emitidos con fecha 11 de Febrero de 1901.

Señálase el plazo de cuarenta días, á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulación los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emisión dentro del plazo establecido, para cuya operación quedan autorizadas todas las Oficinas de Correos.

Previénese que finalizado el término que se señala, los sellos de la emisión que se retiran se considerarán nulos y sin ningún valor.—Montevideo, Marzo 31 de 1910.—La Secretaría. 943ab9.

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION EMPADRONAMIENTO

CONTRIBUCION INMOBILIARIA.—MONTEVIDEO

Citación á los propietarios de la parte de la 15.a Sección Judicial limitada por las calles: La Paz, al Norte; Estanzuela, al Sud; Defensa, al Este y Gaboto, al Oeste.

Habiéndose avaluado y empadronado á los efectos del Impuesto de Contribución Inmobiliaria, la zona de la 15.a Sección Judicial, arriba detallada, se cita y emplaza por todo el corriente mes de Abril, á los propietarios de fincas y terrenos ubicados dentro de dichos límites, para que presenten á la Oficina las respectivas planillas de Contribución del Ejercicio 1909-1910, á fin de anotarlas y agregarles el memorándum de avaluación y empadronamiento, con la anticipación necesaria para poder pagar en tiempo el Impuesto ó reclamar de los aforos si los consideran elevados; pues de lo contrario perderán este derecho y abonarán los recargos que establece la ley.

A fin de evitar errores y demoras, los señores propietarios se servirán anotar con claridad al márgen de las planillas que presenten, sus nombres y nacionalidad, y las calles y todos los números de puerta de sus respectivas fincas.

Tratándose de terrenos no cercados ó de límites dudosos, presentarán además los títulos ó los planos de los mismos.

Se previene que el plazo del presente llamado es improrrogable, pues en los siguientes meses de Mayo y Junio solo podrá atender la Oficina al despacho de las planillas presentadas en Abril, y á la preparación de los recaudos para el cobro del Impuesto de todas las propiedades empadronadas.

OFICINA: CALLE TREINTA Y TRES N.o 73 (ALTOS)

Horario continuo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Montevideo, Abril 1.o de 1910.

Cleofe P. Cotelo.

V.o B.o—Márquez. 937ab17.

Dirección General de Aduanas

AVISO

Por resolución del Poder Ejecutivo llámase á licitación para las reparaciones á efectuarse en el depósito «Antonini» de esta Aduana.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

En las propuestas deberá consignarse la fianza que se ofrezca, presentándolas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente antes del día siete de Abril próximo á las tres p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más ventajosa para los intereses del Fisco ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Marzo de 1910. 929ab7.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

SEGUNDO LLAMADO A PROPUESTAS

Proveduría de Carbón, Fideos y Carne

Llámase á propuestas por segunda vez, para la provisión á este establecimiento de carbón, fideos y carne hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Escuela, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público, el día 9 del corriente, las de Carbón á las 10 a. m., las de Fideos á las 10 y media y, las de Carne á las 11 a. m.—Montevideo, Abril 5 de 1910.—La Dirección. 977ab9.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 71ab9.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

Llámase á propuestas para la construcción de un edificio en el pueblo José Batlle y Ordóñez, destinado á la Comisión Auxiliar de esa localidad.

Las propuestas deben presentarse á la Intendencia, de acuerdo con el pliego de condiciones, plano, memoria descriptiva y resolución que luce en el expediente respectivo, el día 25 del corriente á las 9 de la mañana, abriéndose inmediatamente después en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente y el de rechazar todas.—Minas, Abril 4 de 1910.—Lois Intendente.—Alfredo de León, secretario. 989ab25.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Carlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 353ab15.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY AVERIAS!...

Hojalata, sartenes, cola, calamares, castañas, quesos de holanda y yerba paraguaya. —En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 7 de Abril á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

J. H.—95 cajones hojalata coke I. C. 20 por 20.

C. B.—1120—20 cajones de 6 docenas sartenes surtidos del 30 al 40.

L. P.—21125—5 jaulones cola para carpintero.

En seguida.—Frente á los depósitos Artigas, calle Zabala

F. C.—20 sacos castañas secas.

S. C.—20 cajones calamares.

J. G. C.—9 cajones de 12 quesos de Holanda.

D. D.—10 bolsas de yerba paraguaya.

S. R.—5 bolsas yerba paraguaya.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago en el acto. 908ab7.

José B. Gomensoro

De buenos muebles, 1 piano perpendicular, consolas, alfombras, amueblado Luis XV para dormitorio, muebles para comedor, 1 motor á nafta con poleas, 1 carro de 4 ruedas, arreos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL VIERNES 8 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase.

SALA—Amueblados tapizados en seda, 1 piano perpendicular, 2 consolas, alfombrados, mueblecitos y objetos de fantasía, mesa de centro, aparatos de gas.

DORMITORIOS—Un amueblado Luis XV compuesto de ropero de tres cuerpos, ropero psiché, lavatorio, cama camera, dos mesas de noche, corona.

1 id de nogal con ropero de 3 cuerpos.
1 id de caoba con ropero de 1 cuerpo.

Varios id de nogal con camas de 1 plaza, guarda ropa, roperos de nogal, lavatorios, camas de hierro, colchones.

COMEDOR—1 buen amueblado de nogal compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas.

Uno id más sencillo de nogal, cristalerías, cuadros, porcelanas, cubiertos.

OTROS—Biblioteca de 3 cuerpos, escritorios, 2 máquinas automáticas para juego, 1 id Nacional para casa de comercio, buenos aparatos de gas, 1 caja de hierro, un pupitre registrador, 1 carro de cuatro ruedas con toldo, juegos de arreos, una pajarera, 1 motor á nafta fuerza 2 caballos, marca Shaw, poleas, correas y demás objetos que estarán en exhibición la víspera del remate.

La entrega de todo el día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero.

994ab8.

José B. Gomensoro

DEL MOBILIARIO

Para sala, dormitorios Luis XV con roperos de 3 cuerpos, buen amueblado para comedor, espejos, cortinados, alfombrados, guarda-ropas, porcelanas, cristalerías, mueblecitos y objetos de fantasía, cocinas de hierro, baterías y demás objetos que adornan la casa calle Agraciada número 310c, perteneciente al señor José Peluffo.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.

La entrega al día siguiente de 8 á 11 a. m.

967ab10.

José B. Gomensoro

El gran terreno calle Ibicuy número 246|52, entre Soriano y Canelones.—Tiene edificios y otras mejoras.—Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición, este terreno que mide 10 metros 737 de frente por 42 metros 95; adoquinado, caño maestro, vereda y arrimos pagos; tiene 6 piezas altas y 10 bajas, cocinas, piletas, letrina, aguas corrientes, gran patio.

Dada su buena situación hace que llame la atención del que quiera edificar una gran casa.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Se pide puntualidad. 914ab13.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—La casa calle Segunda Rivera número 30, entre Agraciada y Suárez.—Venta en la misma.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril á las 4 de la tarde remataré sin tasación al mejor postor.

Esta casa en buena situación tiene sala, ante-sala, comedor con sótano, 4 dormitorios, cocina, letrina, algibe grande, dos cuartos chicos y caballeriza y gallinero, varios árboles frutales en el fondo.—patio con columnas de fierro, puerta cancel y porton de fierro.

Lease el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco en este departamento compuesto de 12 metros 88 centímetros de frente al Sud sobre la calle 2a Rivera número 30, lindando por el Este con don Juan Bautista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 38 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 895 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José I. Guerequiz por ejecución de hipoteca. —Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982ab20.

José B. Gomensoro

La gran casa de todo lujo, con jardín.—Calle Soriano núm. 212, entre Ibicuy y Cuareim.—Posición importante.—Venta en la misma.

EL .... á las .... de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta magnífica casa baja, decorada con todo lujo, de construcción sólida y con materiales de primera y en posición sobresaliente. Tiene sala y ante-sala, escritoro, gran comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño amplio con todo lo necesario, despensa, cocina con baldositas, 3 cuartos para servicio, algibe, letrina, 2 patios con claraboya y jardin al fondo., al frente 3 balcones de mármol, zaguán con calcel y piso de mármol.

La casa está perfectamente decorada.

El terreno mide 10 metros 792 de frente, por 42 metros 680 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura serán por cuenta de los compradores.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 882mz23.

Julio R. Alvarez

HOY DE MUEBLES

En el Hotel de los Pocitos

Por cuenta de la Sociedad

La Comercial de Montevideo

EL JUEVES 7 de Abril á las 2 de la tarde venderé parte de los muebles que adornan dichos establecimientos consistentes en:

Camas de una y dos plazas, lavatorios, cómodas, spiches, espejos, sillas, perchas, galerías completas, macetas, porcelanas, etc., etc.

Al mismo tiempo: Una cocina económica en buen estado y una báscula.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones núm. 122. 339ab7.

José L. Laugaron

EL VIERNES 8 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada número 50, esquina Cuareim.—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la estancia «Guaviyú C.a Lda.» Queguay, marca acreditadísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

En seguida—1 lindo petizo Settland manso, 1 potranca mestiza carrera y tiro, 1 casal cerdos Yorkshire puros especiales para cría.

Estarán en exposición en dicho local, el jueves 7, víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 942ab8.

José L. Laugaron

EL MARTES 12 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE.—De los ricos muebles (Maple) que adornan la casa del señor J. Dewhirst Hogge, Contador del London & Braziliam Bank, por ausentarse del país.—En la calle Zabala núm. 83.—Detalle:

SALA—1 piano perpendicular con armazon de hierro y cuerdas cruzadas marca Theod Goethe. Hamburgo, 2 jueguitos sala Maple) compuesto cada uno de sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 rica vitrina inglesa, 1 juego de 4 mesitas, 1 mesa bambú, 1 mesita roble, 1 paraguas japonés, 2 butacas tapizadas, 2 galerías, 3 pares bris bris, alfombrado, floreros, adornos, terracotas, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio piedra mármol, 4 sillones tapizados, 6 sillas Viena, 1 mesa de juego, 1 paraguas japonés, 1 espejo, 1 biblioteca roble, 1 galería, 1 par bris bris, 1 papelera, etc., etc.

DORMITORIO—1 cama bronce (Maple) 1 ropero luna viselada, 1 mesa tocador con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, 2 juegos de lavatorio, 1 sofá tapizado, tohallero, alfombritas, percha, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 camas de bronce y fierro, 2 guarda-ropas pino de tea puerta corrediza, 1 estante para botines, lavatorio sin espejo, cómoda, alfombritas, etc.

OTRO—1 cama bronce y elástico, armario botiquin, 1 espejo, baño chico, alfombrita, 1 baúl, 2 juegos porcelana para lavatorio, etc.

COMEDOR—1 lindo juego (Maple), compuesto de aparador, mesa y 6 sillas, carpeta de mesa, 1 sofá tapizado en cuero, 1 mesita bandeja, 1 pedestal madera, 2 cuadros Gobelinos, 1 macetá mayólica con planta, 7 platos de colgar, servicio de mesa, alfombra, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA—Mesa de pino, sillas, percha de vestíbulo, portier, sillon de hamaca, heladera, filtro, 1 vidlia, regadera, hamaca, trapecio, juego de té, tacho cobre para dulce, fiambrera, batería de cocina, etc., etc.

La casa estará en Exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 987ab12.

Ponce de León y Dutra

El viernes 8 de Abril á la 1.30 p. m.

En nuestro local Rondeau núm. 439

MATERIALES DE CONSTRUCCION

900 CHAPAS DE ZINC de 6 á 10 pies.—Tirantes de pino de tea, diferentes medidas. —4 tijeras completas de 9 metros. Tabla pino y sprus.—Marcos de puertas y ventanas.—Tirantes de madera dura—losas de vereda—tejidos de alambre para cercos y para gallineros, 60 postes de ñandubay, etc., etc.

Comederos para vacunos, lanares y aves y gran variedad y cantidad de artículos de construcción.

Lotes á la vista.—Se exije garantía. 935ab8.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10, á las 9.30 a. m.

En nuestro local Avenida G. Rondeau, 439

Por órden y cuenta de la Estancia «Martín Chico» de don Diego W. Bell.

20 POTROS MARCA ARBOLITO

Clydesdale y Jorkshire (Tiro pesado y liviano).

VARIOS PADRILLOS

El lote más selecto y acreditado que anualmente entra á plaza.

EN SEGUIDA — 6 MULAS

Mestizas especiales, de gran alzada.

Todos estos animales pueden verse el sábado. 954ab10.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Abril

En sus respectivas ubicaciones y á las horas que se indican, venderemos al mejor postor, los terrenos que se expresan á continuación:

Primero á las 4 p. m.

Terrenos y construcciones

En el Barrio Samuel Lafone.—Calle Martin García (fondos de la Academia Militar) entre Corrientes (hoy General Aguilar) y General Fraga.—Cercado de material á 3 metros 50 de altura, con pozo, un galpón, vereda y empedrado pago.

2|3 partes al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Frente 12 metros. Area 746 metros 94 decímetros.—Casi frente al Molino Cooperativo, á una cuadra de la Estación de La Transatlática (calle Agraciada).

Segundo á las 4.30

2 SOLARES

En la calle San Eugenio.—A media cuadra del Camino Millán con tren eléctrico.—Frente al costado del Manicomio, á cuadra y media de la estación del tranvía del Reducto.—Area de cada solar 258 metros 21.—Uno de los solares es esquina Melo.—Venta al contado.

Tercero á las 5

2 SOLARES

En la calle Rocha, entre Vilardebó y Guadelupe; con empedrado pago.

Area de uno 189 metros 46 y del otro 204 metros 62.

2|3 al contado y 1|3 á 24 meses sin interés

Linda altura.—Rodeados de edificación moderna.

En cada uno de los terrenos que se venden hay un cartel indicador.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.

Por más datos, á nuestro escritorio, Rondeau 439. 955ab10.

Santiago Garavagno

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

¡¡En Sayago!!

¡¡100 lindos solares 100!

El domingo 10 de Abril á las 3 p. m.

A PAGAR CON

3, 4 y 5 pesos por mes

Los terrenos están situados en el paraje más lindo de Sayago; altura dominante, paraje sano y de porvenir.—A dos cuadras de la curva del tren eléctrico, antes de entrar al túnel—sobre el Camino á Peñarol—lindando con la hermosa granja de los señores Peirano hermanos.

Todos con plantaciones.

TREN GRATIS—El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles Paysandú y Florida los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Informes y planos: Seción Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 911ab10.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN EL BARRIO LA CHACARITA

IMPORTANTE REMATE DE SOLARES

A GRANDES PLAZOS

El domingo 17 de Abril á las 3 p. m.

Sobre el camino á Maldonado perfectamente macadamizado. A 15 cuadras de la curva de Maroñas con tranvia eléctrico de La Comercial.

¡¡40 HERMOSAS CHACRITAS!!

frente al almacén de Don Pedro Hospitalecho que se venderá á pagar

5, 6 y 8 pesos por mes

terrenos altos, tierra fértil y situación de gran porvenir.

20 o|o de descuento al que pague al contado

Tren gratis: El día del remate á las 2 y media p. m. saldrán de las calles 18 de Julio y Andes, los trenes que conducirán gratuitamente á la concurrencia.

Nadie falte a comprar una chacrita por muy poco dinero.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 961ab17.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

El domingo 10 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

EN COLON

Con frentes al Camino Nacional y calles Nacionales

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

A pagar $ 3, 4 y 5 mensuales

¡¡41 PRECIOSOS SOLARES!!

Rodeados de hermosas quintas y viñedos. Lindando calle por medio con el importante establecimiento vitícola del señor Juan P. Musto y frente por frente al hermoso palacete del señor Palma.

Posición de primer órden. A dos cuadras de la parada del Eléctrico frente á la Avenida Lezica. Solares de incalculable porvenir, pues nadie ignora la valorización que día á día alcanzan los terrenos de esta pintoresca localidad. El que compre hoy puede tener la seguridad de duplicar su capital antes de muy poco tiempo. Nadie falte si quiere colocar con seguridad sus ahorros!!! Títulos de primer órden. Todo comprador entregará como seña una mensualidad. Por planos ó informes al Banco Francés ó á mi escritorio calle Rincon 86 960ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN ALDEA Y LARRAÑAGA!!

¡AL SUD!

¡Posición de porvenir incomparable!

¡Altura espléndida, higienica y dominante! ¡Vistas panoramicas preciosas, en todos sus contornos!

¡80 hermosos solares!

EN MENSUALIDADES

¡¡De 4, 6, 8, 10 y 12 pesos!!

Y 2 CASAS

En cuotas de $ 25 y 30 por mes!!

¡Con eléctrico de La Transatlántica á sus frentes, á inaugurarse brevemente!—¡Areas para todos los gustos!—Chicas y grandes!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 10 de Abril á las 3 de la tarde.—Venderé este conjunto de lindos lotes en las condiciones liberales arriba indicadas.

Próximamente más informes.

Planos, en mi oficina, Misiones número 214. 865ab10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡10 hermosas fracciones de campo!!

EN EL ROSARIO

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Venta en la Bolsa de Comercio

CALLE ZABALA ESQ. PIEDRAS

Excepcional posición!—Sobre el importante Arroyo del Colla—A 1 1|2 kilómetros del Pueblo del Rosario y á 4 del puerto de embarque en el arroyo del mismo nombre, actualmente en canalización — Tierras buenas para agricultura y especiales para la gran industria lechera!!

¡Con aguadas permanentes y magnífico monte!

En el centro de colonización más importante del país!—Zona agrícola muy poblada!—Con escuela pública en su limite y caminos de fácil y rápida comunicación con el Rosario y Colonia Suiza, distante ésta 8 kilómetros.—La fracción letra H tiene buen edificio con casa-habitación y cómodos galpones!

EL MARTES 12 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en la Bolsa de Comercio, estas 10 hermosas fracciones con las superficies y base de venta siguientes:

Fracción A—68 H 2520 mts. Fracción B—95 H 2630 mts. Fracción C—110 H 4850 mts. Idem D—58 H 3972 mts. Idem E—60 H 8690 mts. Idem F—94 H 7101 mts. Idem G—67 H 7724 mts. Idem I—28 H 7850 mts. Idem J—53 H 7145 mts. Base para la venta ps. 62.83 la hectárea.—Fracción H con edificio 62 H 6520 mts. Base ps. 88.00 la hectárea.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados etc., de cuenta de los compradores.

Oblación 10 por ciento del importe en garantía al firmar el boleto.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 861ab11.

Antonio S. Zorrilla

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

¡QUE FORMABAN LA CANCHA DEL "WANDERERS FOTBALL-CLUB"

¡Posición central é inmejorable! ¡A 10 minutos del centro de la ciudad, con pasaje de tranvía eléctrico á 4 centésimos! !Centro de edificación moderna y vecindario excelente! ¡Areas perfectamente consultadas! ¡Chicas y grandes, para todos los gustos! ¡Hay lotes con frentes al gran camino Millán y á las calles Caridad y Ellauri!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 17 DE ABRIL

A las 2 y 1|2 de la tarde

Liquidaré por cualquier precio y en cuotas de ps. 10, 12, y 30 mensualidades, éstos hermosos 30 lotes que tienen los que dan frente al Camino Millan, vereda de portland, cerco de muro y alambre Versoón y pavimento pago.

Los compradores entregarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones número 214. 986ab17.

Enrique J. Reyes

50 potros y mulas

Livianos y pesados - Especialísimos

EL VIERNES 8 del corriente á las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá, remataré este espléndido lote de animales procedentes del establecimiento del señor Fonseca, Concordia (R. A.)—Recomiendo muy especialmente este lote de potros, en el que vienen unos tordillos negros de gran cuerpo. Las mulas son reforzadas y de 1.60 de altura. Vienen varios potros palenqueados, los que se garanten especiales. No deje nadie de ver este lote tan bueno y parejo. 991ab8.

Eduardo Zorrilla

DE UN BONITO Y COMODO CHALET

En la calle Hocquart núm. 298

¡¡Al mejor postor y á plazos!!

Condiciones muy liberales para el pago

El domingo 10 de Abril á las 4 de la tarde

DETALLES—El chalet es de fierro, construcción moderna y sólida, tiene verja de fierro al frente, 6 piezas, gran sótano en el que están los servicios de cocina, W. C., etc., etc., sirviendo como gran salón, perfectamente habitable, gran galpón, de 20 metros, algibe de 108 pipas, agua potable excelente, vereda, empedrado todo pago y algunos arrimos á favor del comprador.

Area: 719 metros 44 centímetros ó sean 16 metros 75 centímetros de frente al Sur y 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte.

EL DOMINGO 10 de Abril, en la misma propiedad, procederé á su venta al mejor postor y con arreglo á las siguientes condiciones:

1|2 Mitad al contado.
1|3 parte á un año de plazo.
1|3 Una tercera parte á 2 años de plazo.
Con el interés de 6 por ciento anual.

Títulos garantidos. El comprador depositará en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto, las escrituras y certificados serán también de su cargo.

Para más informes, en mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 921ab10.

Eduardo Zorrilla

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 415 — Paraje aristocratico — De inmenso porvenir — El Puente de las Duranas — Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardin con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran sarzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler durante todo el año.

Area: 8448 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millan Oeste, 93 metros 26 centímetros al Norte, 87 metros 47 centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1|3 Una tercera parte al contado.

1|3 Una tercera parte á un año de plazo.

1|3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 923ab17.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Abril, á las 3 p. m.

Un precioso grupo de 10 solares

Como saldo del remate anterior, que los ofrezco en venta al mejor postor y á pagar en 5 años ó sea en 60 mensualidades sin interés.

Son solares bien situados, sobre tierra firme, en la importante Calle Inmobiliaria, que pone en comunicación á Burgues con Reducto y Larrañaga.—Forman parte del barrio «Cristóbal Colón», inaugurado por mi con remates el año 1889.

Distan pocos metros del bonito Camino Burgues y situados entre casas-quintas y chalets de conocidos propietarios como ser el doctor Romeu, Font, Manaro, Jubin, González, Comas, Carbonell, Staricco, Rivas, Fiessel y Aguirre, á una cuadra de la curva 2.a Rivera, ó sea del eléctrico «La Comercial».

Nótese bien que la cañería de aguas corrientes, lo mismo que el alumbrado eléctrico son dos inmensos beneficios con que cuenta el precioso camino de Burgues actualmente, y, en breve correrá la línea del eléctrico en toda su extensión hasta unirse con Larrañaga.

Títulos y áreas garantidos.

El pago de las mensualidades, se efectuará en el escritorio de los señores Ameglio hermanos y Rios, calle Bartolomé Mitre 122.

Seña: 30 pesos por cada lote.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los mismos solares, indica su ubicación.

Por planos y más datos: Misiones 190. 940ab10.

Alberto Salvagno

Importante remate del lujoso como rico mobiliario en su totalidad importado y que decoran la residencia del señor encargado de negocios de Chile en el Uruguay, señor Domingo Gana Edwards, calle Andes núm. 225, esquina Soriano.

EL VIERNES 8 de Abril á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor por cuenta exclusiva del señor Edwards, los lujosos como ricos muebles que decoran la casa arriba citada cuyo detalle es en parte como sigue:

ESCRITORIO—Un sofá, 2 sillones Mapple tapizados en riquísimo cuero, un escritorio roble americano, una biblioteca roble americano, dos sillones hamaca roble respaldos cuero, una máquina de escribir con su correspondiente mesa, estufa, ricas telas tapizadas en oro auténticas de la China y del Japon, ricas alfombras legítimas de Smirna, galerías, etc., etc.

SALON—Rico juego garantido inglés tapizado en lampax de finísima seda,1 mesa Maipple, valiosa como espléndida vitrina Luis XV con pinturas al barniz Martin, rica alfombra Bruselas, valiosa piel de alpaca de Bolivia, 1 vis á vis, rico espejo, 3 sofás, 2 sillones Maipple con su mensola, 1 juego Luis XVI tapizado en rico lampax de seda, rico piano de concierto de Erard, valiosas telas bordadas en oro genuinas de la China y del Japon, ricos cuadros al óleo, consola, galerías, vis á vis, sillas doradas, etc., etc.

RECIBIDOR—Elegante y valioso mobiliario del más refinado gusto, toda de mimbre de la India, compuesto de 3 sofás, 2 sillones, 2 sillas y 1 mesa, rica alfombra estera de luparta, elegante escritorio de señora, todo de erable, estufa, espejo de gran fantasía, etc.

TOILET—Rica alfombra Morton de una pieza, elegante espejo de pié, armazón de palisandro con gran espejo bisont, 2 butacas, 3 sofacitos, cuadros, etc.

DORMITORIO—Inglés. No se ha importado nada más rico, más valioso y de más gusto, verdadera obra de arte y del más refinado gusto, costó 15000 francos, palisandro claro con aplicaciones de bronce y ricos armazones interciados de vistosas flores, bombai, compuesto de una cama matrimonial, dos veladoras, rico toilet, espléndido ropero y gran chinfognier y espejo de Saint Gobain, biselados, ricas butacas, gran juego lavatorio cuadrupple plata ,ricas alfombras, etc., etc.

2.o DORMITORIO—Con camitas de bronce para niñas y mueblecitos de erable blanco.

3.er DORMITORIO—Art Nouveau, importado, nogal italiano, compuesto de dos camas gemelas, toilet, veladoras y gran ropero de tres cuerpos y 4 sillas, 1 sofá, del mismo estilo.

ROPERIA—Ricos roperos, máquina coser, etc.

COMEDOR—Importado, costó 5000 francos, rico mueble de roble exterior é interior, con cajones tapizados en paño verde, compuesto de gran aparador, mesa de trinchar, mesa para 18 cubiertos y rica sillería, gran reloj, espejo, galerías, cristales, platinas, alfombras, etc., etc.

HALL—Un sofá y percha Vieux Gené, perchas, cuadros, plantas finas, etc.

COCINA—Menaje completo, heladeras, etc.

La casa estará expuesta la víspera del remate de 10 a. m. hasta las 10 y 30 p. m.—y el día del remate desde las 8 en adelante. 972ab8.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 298c, por ausentarse del país. 974ab2.

Victorica y Muiños

POTROS DE "LA CONCORDIA"

POTROS DE "BRUCE" ORIJEN J-B

Estos últimos son 40 y estaban reservados para mandarlos vender en Buenos Aires, dada su gran clase.

Llamamos muy especialmente la atención de los que precisen buenos animales hacia este rematazo, pues todo lo que venderemos es superior.

EL DOMINGO 10 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), los animales siguientes:

30 potros sobresalientes procedentes de la estancia «La Concordia».

40 potros orígen J-B de las estancias del señor Tomás Bruce en Soriano.

Entre los potros de «La Concordia» vienen como muy especiales 1 yunta de tordillos negros y otra de alazanes.

Tanto los animales de «La Concordia» como los de Bruce son de lo mejor que ha venid á la venta.

Como hay mucho que vender, pedimos puntualidad á los interesados, pues empezaremos á las 2 en punto. 969ab10.

Julio E. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la existencia de la fonda de la «Gallinita», situada en la calle 18 de Julio esquina á Patria.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. daré principio á la venta de todas las existencias de dicha fonda, como ser armazones, mostradores, bebidas, mesas, taburetes y cantidad de artículos que estarán á la vista y con arreglo al siguiente:

JUDICIAL—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 14 del corriente, á las dos de la tarde, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Julio E. Macció, de todas las existencias de la casa de comercio de don Santiago Saffore, situada en la calle 18 de Julio número 867 esquina Patria, consistentes en armazones, mostradores, mesas, bebidas, etc.—Esta venta ha sido ordenada en los autos del concurso de don Santiago Saffore.—Montevideo, Abril 2 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 966ab14.

Juan Carlos Carve

CASA-ESQUINA

Orillas del Plata y Cuareim

El domingo 10 de Abril

En el punto de su ubicación venderé el remate, sin base y al contado, el domingo 10 de Abril á las 4 y media de la tarde, la valiosa esquina calle Orillas del Plata números 124, 124a, 124b, y 126 y Cuareim—con un área de 10 metros de frente por 17 metros de fondo.—Edificio: 1 gran salón, piezas, espléndido y amplio sótano con entrada independiente, etc.—Caño maestro, adoquinado, arrimos pagos.—Renta anual, ps. 600.—Títulos buenos.—Escritura de cuenta del comprador.—Seña: 300 pesos.—Informes, calle Buenos Aires 240. 938ab10.

Alberto Salvagno

CON LA BANDERA DE CARLOS MAS

Importe remate por liquidación de la

Cabaña y Granja "Las Rosas"

NO SUSPENDIENDOSE EL REMATE POR EL MAL TIEMPO

ANIMALES DE CABAÑA

LANARES, MERINOS Y RAMBOUILLET

Tren expreso que saldrá de Central á las 8.10 de la mañana y regresa de 25 de Agosto á las 5.45 p. m.

El domingo 10 de Abril en la Cabaña "Las Rosas"

Situada en 25 de Agosto (Departamento de Florida)

A las 10 de la mañana continuando á la 1 en punto de la tarde, venderá al mejor postor, sin retirar lote, todas existencias de la mencionada granja que consisten:

A las 10 de la mañana continuando á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin retirar lote, todas las existencias de la mencionada granja, que consisten:

100 Ovejas, madres importadas de Alemania, procedentes de las siguientes Cabañas: Narkan, Ranzin, Steiger, Spaldin, Hansfelder, Ochas y algunas nacidas en el país, puras é inscritas en el «Herd Book Uruguayo» con productos al pié, hijos del gran carnero australiano Bengeo Conundrum, N.o 1600.

25 Borregas nacidas en la Cabaña, inscritas en el «Herd Book Uruguayo».

35 Carneros puros, de 2 á 4 dientes, inscritos en el «Herd Book Uruguayo, y 15 carneritos dientes de leche, también inscritos.

3 Carneros padres: un alemán Steiger, un Vermont, norteamericano y uno nacido en el país, de padre de la Cabaña argentina, «Negrete».

DE CAMPO

Un plantel de 100 Ovejas y borregas puras por cruzamiento.

LANARES INGLESES

2 Carneros Southdown.

2 Ovejas idem.

Inscritos dichos productos en el «Flock Book Uruguayo»

YEGUARIZO

2 Yuntas de yeguas de tiro liviano.
6 Caballos de tiro de andar.
4 Petizos perfectamente amansados, de andar.
1 Petiza «Poney», pura.
1 Mula de tiro.

PORCINO

Un lote de 20 cerdos entre machos y hembras, de la raza Yorkshire.

AVES

100 Gallinas puras, catalanas del Pratt.
50 Patos, puros de Pekin.
2 Tríos gansos de Tolosa.
10 Pavos comunes y 1 real.

CANINOS

5 Casales fost terrier.

A MAS—Todos los muebles, útiles y enseresseres del establecimiento, como ser: carros, carretas, tilbury, arados, etc.

Comisión de venta 3 por ciento, á cargo del comprador. 984ab10.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147

HOY JUEVES 7 del corriente. A la una y media en punto de la tarde daré principio á la venta de un importante y variado surtido de mercaderías de invierno. 990ab7.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL VIERNES 8 de Abril. A la una en punto; gran surtido para invierno. 984ab8.